



GREEN PLANET

STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.

Consultoría e Ingeniería Ambiental

RUC 20601342325

Teléfono: 987 803 829

Av. Vía Colectora Residencial Mz. I Lote. 8 Juan Pablo II - VMT

www.greepsys.com

e-mail: comercial@greepsys.com

DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Elaborado para:

Embotelladora
LA SELVA

Una empresa de Arca Continental Lindley

EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.

SEPTIEMBRE 2026

INDICE

CAPITULO 1:ASPECTOS GENERALES	6
1.1 Antecedentes	6
CAPITULO 2:DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN CURSO.....	8
2.1 Ubicación del predio	8
2.2 Zonificación	9
2.3 Área de instalación	9
2.4 Vías de acceso.....	9
2.5 Descripción técnica del proceso productivo	9
2.5.1 Proceso productivo de Planta Iquitos	9
2.5.2 Componentes de la instalación de la actividad industrial	17
2.6 Materia prima e insumos	34
2.6.1 Materias primas e insumos	34
2.6.2 Insumos químicos	39
2.7 Productos elaborados y subproductos obtenidos	41
2.8 Equipos y maquinarias	42
2.9 Personal (fuerza laboral)	52
2.10 Servicios	52
2.10.1 Requerimiento de agua	52
2.10.2 Requerimiento de energía	53
2.10.3 Requerimiento de combustible	53
2.10.4 Infraestructura sanitaria	53
2.11 Descargas al ambiente	54
2.11.1 Emisiones atmosféricas y material particulado	54
2.11.2 Efluentes líquidos	54
2.11.3 Ruido	55
2.11.4 Vibraciones	55
2.11.5 Residuos sólidos	56
2.12 Economía circular y producción más limpia	58
2.13 Mantenimiento de la actividad.....	59
2.14 Diagrama de flujo	59
2.15 Vida útil de la actividad	64
2.16 Etapa de cierre	64
2.16.1 Objetivos:	64
2.16.2 Criterios de cierre:	64
2.16.3 Procedimiento de plan de cierre	64
CAPITULO 3: CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL	66

3.1	Caracterización ambiental (medio físico, biológico y social)	66
3.2	Medio físico	66
3.2.1	Hidrología e hidrografía	66
3.2.2	Hidrogeología	68
3.2.3	Suelos	69
3.2.4	Climatología y Meteorología	72
3.2.5	Calidad ambiental	78
3.2.6	Resultados de monitoreo ambiental	81
3.2.7	Conclusiones	86
3.2.8	Recomendaciones generales	87
3.3	Medio biológico	87
3.3.1	Hábitats Ecológicos	87
3.3.2	Ecosistemas	88
3.3.3	Ecosistemas frágiles	89
3.3.4	Cobertura vegetal	90
3.3.5	Áreas Naturales Protegidas	90
3.3.6	Flora y fauna	91
3.4	Medio social	92
3.4.1	Aspecto Social	92
3.4.2	Aspecto económico	99
3.4.3	Aspecto cultural	100
3.5	Monitoreo ambiental	101
3.5.1	Generalidades	101
CAPITULO 4: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES		103
4.1	Metodología de identificación y evaluación de impactos ambientales	103
4.1.1	Introducción	103
4.1.2	Identificación de las actividades del proyecto	104
4.1.3	Identificación de los aspectos ambiental de las actividades del proyecto	105
4.1.4	Identificación de los factores y componentes ambientales	105
4.1.5	Metodología de identificación y evaluación de impactos ambientales	106
4.1.6	Desarrollo de la Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales	110
4.2	Descripción de los posibles impactos ambientales	115
4.2.1	Operación y mantenimiento	115
4.2.2	Cierre	117
CAPITULO 5: ÁREA DE INFLUENCIA		119
5.1	Área de Influencia	119

5.1.1	Delimitación del Área de Influencia	119
5.2	Área de influencia directa	119
5.3	Área de influencia indirecta	119
CAPITULO 6: ESTRATEGÍA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL		121
6.1	Plan de Manejo Ambiental (PMA)	121
6.2	Plan de Vigilancia Ambiental	122
6.3	Plan de Minimización y Manejo de residuos sólidos (PMMRS)	123
6.4	Plan de Contingencia	123
6.5	Plan de remediación	123
6.6	Plan de Mantenimiento	123
6.7	Plan de relaciones comunitarias	124
6.8	Programa de capacitaciones	124
6.9	Plan de cierre (Conceptual)	127
6.9.1	Objetivos:	127
6.9.2	Criterios de cierre:	127
6.9.3	Procedimiento de plan de cierre	127
6.10	Otros Planes y/o programas aplicables a la actividad	128
6.11	Cronograma y presupuesto del Plan de manejo ambiental	129
CAPITULO 7: PARTICIPACIÓN CIUDADANA		131
7.1	Generalidades	131
7.2	Objetivos de la Participación Ciudadana	131
7.3	Determinación de los grupos de interés	131
7.4	Mecanismos de participación ciudadana	132
7.4.1	Buzón de sugerencia	133
7.4.2	Charla informativa	137
7.5	Metodología	138
7.6	Mecanismo de participación ciudadana después de la aprobación de la DAA	141
CAPITULO 8: CONSULTORA AMBIENTAL AUTORIZADA Y SUSCRIPCIÓN DEL ESTUDIO		144
8.1	Persona natural o equipo profesional multidisciplinario de la consultora ambiental autorizada	144
8.2	Representante legal de la consultora ambiental y titulas de la actividad en curso	145
CAPITULO 9: ANEXOS		146

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 5 DE 156

ANEXOS

Anexo N° 01: Documentos de la Consultora Ambiental

Anexo N° 02: Documentos de la Empresa Proponente

Anexo N° 03: Planos del predio

Anexo N°04: Resoluciones aprobadas

Anexo N°05: Flujograma

Anexo N°06: Participación Ciudadana

Anexo N°07: Reportes Ambientales

Anexo N°08: Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos

Anexo N°09: Plan de contingencia

Anexo N°10: Programa de mantenimiento

CAPITULO 1: ASPECTOS GENERALES

1.1 Antecedentes

Embotelladora La Selva S.A., identificado con RUC 20114050025, cuenta con el rango empresarial de gran empresa dedicada principalmente a la elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas (CIU 1104, Rev.4), de diferentes volúmenes de presentación al consumidor, tales como botellas de vidrio retornable (VR) y plástico no retornable (PET); tiene como finalidad principal, la elaboración de productos de alta calidad, así como de inocuidad alimentaria, para su comercialización en la región oriente del Perú.

La Planta Iquitos se encuentra ubicada en Calle Putumayo Nro. S/N (Esquina con Alzamora), distrito de Iquitos, Provincia de Maynas y departamento de Loreto. Así mismo, en el **Anexo N° 03: Planos del predio** se presenta el mapa de ubicación de la Planta.

Según la licencia de funcionamiento N° 661-2021 otorgada el 29 de setiembre del 2021 por la Municipalidad Provincial de Maynas, indica que la Planta Iquitos posee autorización para la elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de agua minerales, aguas embotelladas (CIU 1104, Rev.4), venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco. De acuerdo con el plano de ubicación, la Planta cuenta con dos (02) niveles, el primer nivel cuenta con un área ocupada de 7 594,81 m² y un área libre de 492,5 m². El segundo nivel tiene un área ocupada de 473,12 m². Su licencia de funcionamiento se puede encontrar en el **Anexo N° 02: Documentos de la empresa proponente**.

Asimismo, es importante precisar que la Planta Iquitos cuenta con una Declaración Ambiental Preliminar (DAP) aprobada en el año 2010 para la instalación de la planta industrial. Dicho instrumento de gestión ambiental (IGA) fue actualizado por primera vez, obteniendo su aprobación en el mes de marzo del año 2021. En ese sentido, se detallan los IGA aprobados hasta la fecha en la siguiente tabla:

Tabla 1.1. Instrumentos de gestión ambiental aprobados

Tipo / Año de aprobación	Documento de Aprobación	Proyecto o actividad
Estudio de Impacto Ambiental (EIA) / 2009	Oficio N° 3785-2009-PRODUCE/DVMYPE-I/DGIDAAI	Construcción, instalación y operación de la Planta de Tratamiento de Efluentes Industriales.
Declaración Ambiental Preliminar / 2010	Oficio N° 000002-2010-PRODUCE/DVMYPE-I/DGI-DAAI	Planta Industrial, empresa Embotelladora La Selva S.A.
Calificación previa / 2015	Resolución Directoral N° 0323-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGGAM	Ampliación de 10% de la capacidad de producción, modificaciones y realización de mejoras tecnológicas al interior de la Planta Industrial.
Informe Técnico Sustentario	Resolución Directoral N° 00157-	Ampliación del almacén de productos

Tipo / Año de aprobación	Documento de Aprobación	Proyecto o actividad
(ITS) / 2017	2017- PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI	terminados y modificaciones de la planta de elaboración de jarabe simple y de jarabe terminado, envasado de bebida con azúcar en envase retornable y envasado de bebida con azúcar en envase PET no retornable.
Petición Administrativa / 2019	Resolución Directoral N° 00355-2019- PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI	Se modificó el Anexo 1 del informe Técnico Legal N° 334-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI-DEAM (11.05.17) que sustentó la Resolución Directoral N° 158-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI (15.05.17) la cual aprobó el Informe Técnico Sustentatorio para el Proyecto Ampliación del almacén de productos terminados y modificaciones de la planta de elaboración de jarabe simple y de jarabe terminado, envasado de bebida con azúcar en envase retornable y envasado de bebida con azúcar en envase PET no retornable.
Actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del DAP / 2021	Resolución Directoral N° 0178-2021-PRODUCE/DGAAMI	Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar de la Planta Industrial.
Petición Administrativa / 2021	Resolución Directoral N° 0685-2021-PRODUCE/DGAAMI	Rectificación de error material contenido en Informe N° 00000024-2020-PRODUCE/DEAM-klopezs, que sustentó la Resolución Directoral N° 00178-2021-PRODUCE/DGAAMI, a través de la cual, se aprobó la Actualización del PMA del DAP de la Planta Industrial.
Petición Administrativa / 2026	Resolución N° 00180-2026-PRODUCE/DGAAMI	Modificación del Programa de monitoreo ambiental de la Planta Industrial.

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

CAPITULO 2: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN CURSO

2.1 Ubicación del predio

La Planta Iquitos se encuentra ubicada en la Calle Putumayo N° S/N (Esquina con Alzamora), distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto. En el siguiente cuadro se detalla la ubicación del proyecto con sus respectivas coordenadas geográficas (UTM WGS 84). Así mismo, en el **Anexo N° 03: Planos del predio** se presenta el mapa de ubicación.

Tabla 2.1. Ubicación georreferenciada de la Planta Iquitos



Coordenadas Geográficas (UTM WGS84 – Zona 18M)

Vértice	Este	Norte	Vértice	Este	Norte
A	694174,01	9585978,17	I	694210,19	9585852,53
B	694202,96	9585963,01	J	694202,17	9585841,36
C	694215,83	9585952,44	K	694166,92	9585863,93
D	694199,31	9585925,23	L	694163,54	9585859,57
E	694207,53	9585917,49	M	694157,85	9585864,91
F	694197,68	9585904,69	N	694153,63	9585858,23
G	694203,92	9585900,69	O	694109,00	9585880,00
H	694184,87	9585869,05	P	694115,28	9585890,66

Fuente: Embotelladora La Selva S.A. – Google Earth Pro (2026)

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

2.2 Zonificación

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de Iquitos 2011–2021, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2011-A-MPM, y conforme al Plano de Zonificación General de los Usos del Suelo, el predio correspondiente a la planta Iquitos ubicado en Calle Putumayo N° S/N (Esquina con Alzamora), distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, se encuentra comprendido en la zonificación I2 – Industria Liviana. Dicha clasificación corresponde a las áreas destinadas al desarrollo de actividades industriales de carácter liviano, siendo la planta de elaboración y embotellado de bebidas de Embotelladora La Selva S.A.C. una instalación de naturaleza industrial.

2.3 Área de instalación

Actualmente la Planta Iquitos cuenta con dos niveles (pisos), el primer nivel cuenta con un área ocupada de 7 594,81 m² y un área libre de 492,5 m². El segundo nivel tiene un área ocupada de 473,12 m².

2.4 Vías de acceso

La Planta Iquitos, ubicada en la Calle Putumayo N° S/N (Esquina con Alzamora), distrito de Iquitos, provincia Maynas y departamento de Loreto, cuenta con adecuadas vías de acceso que facilitan el transporte de personal, insumos y productos terminados. El acceso principal se realiza a través de la calle Alzamora y la calle Putumayo, las cuales se conectan con la red vial urbana de la ciudad de Iquitos, permitiendo la comunicación con las principales avenidas, zonas comerciales y centros de distribución. Asimismo, debido a las características geográficas de la región amazónica, la empresa complementa su logística mediante el transporte fluvial a través de los puertos de Iquitos, que constituyen un eje fundamental para el abastecimiento de materias primas y la distribución de productos hacia otras localidades de la región y del país. Estas condiciones de accesibilidad favorecen el desarrollo eficiente de las operaciones productivas y comerciales de la empresa.

2.5 Descripción técnica del proceso productivo

2.5.1 Proceso productivo de Planta Iquitos

En la tabla 2.2 se describen los procesos que actualmente se desarrollan en Planta Iquitos.

Tabla 2.2. Descripción de procesos

Proceso	Descripción
Adquisición de bienes y servicios	El proceso se inicia cuando el usuario elabora una solicitud de pedido de la materia prima o materiales que desea comprar para la elaboración del producto y solicita su liberación. Se selecciona un proveedor de la Lista de Proveedores y Materiales Aprobados para realizar la compra.
Transporte de ingredientes y materiales	Este proceso se inicia con la verificación de las condiciones físicas e higiénicas del vehículo encargado de transportar los ingredientes y materiales; esta verificación es efectuada por el proveedor. Para asegurar la carga y las

Proceso	Descripción
	condiciones en que será transportada, el transportista recibe la carga y cumple responsablemente con las normas de transporte durante el traslado de los materiales e insumos hasta que llega a la planta.
Recepción y almacenamiento de ingredientes y materiales	El proceso se inicia con la llegada de los materiales a la planta, y termina con la disposición de los mismos. Al momento de la llegada de los materiales a la planta, se solicita al transportista la guía de remisión y el certificado de calidad. Se realiza una inspección visual de las condiciones de transporte y de los materiales; de presentarse alguna no conformidad se rechazan los materiales y se ingresa la información en el registro correspondiente. De estar conforme, se verifica las condiciones del almacén y se autoriza la descarga, se realiza una nueva inspección y de encontrarse materiales dañados o contaminados estos se rechazan. Se precisa que la zona de la planta industrial por donde transitan los vehículos de los proveedores se encuentra pavimentada.
Tratamiento de agua para procesos	Este proceso se inicia con el abastecimiento de agua de la red Municipal, hasta la filtración del agua tratada a través de un filtro pulidor de 20 micras absolutas, y tiene por objetivo producir agua de la más alta calidad. El almacenamiento del agua se realiza en una cisterna de 300m³ y se controlan la apariencia, olor, sabor, alcalinidad total, turbidez, aluminio, sólidos totales disueltos, fierro, cloro residual y microbiología; el cloro es añadido en forma de hipoclorito de calcio (HTH), para garantizar una concentración de 1-3 ppm con la finalidad de evitar el desarrollo microbiano. El proceso continúa con el tratamiento químico del agua y en línea se concluye la coagulación con solución del 8% de bicarbonato de sodio, seguido de la desinfección con hipoclorito de Calcio de 1-3 ppm. con este tratamiento se logra la coagulación y desinfección del agua en línea, una vez el agua coagulada y desinfectada pasa por el filtro de arena que consta de un lecho de grava de cuarzo para posteriormente pasar por ultrafiltración de 20 micras, luego pasa a un tanque pulmón en donde es almacenada, verificándose así los parámetros de apariencia, cloro residual, dureza cálcica, dureza total, pH y turbidez. de estar conforme este pasa al filtro de carbón para retener o eliminar el cloro, y otros compuestos que puedan generar olor, color, sabor extraño del agua y reducir los THM a niveles aceptables, en esta etapa se controla, turbidez, cloro total y microbiología. Finalmente pasa por el filtro pulidor de 20 micras absolutas, que tiene por objeto retener partículas muy finas que hayan escapado en los filtros anteriores, en esta etapa se controlan las especificaciones fisicoquímicas, sensoriales y microbiológicas establecidas por CL quedando el agua lista para ser utilizada en la elaboración de agua carbonatada por ser agua de la más alta calidad que cumple estándares internacionales y nacionales. Cabe precisar que la purificación del agua se generan lodos de manera muy puntual que son almacenados en el sistema y que son dispuestos como residuos sólidos mediante una EO-RS.
Preparación de jarabe simple	El proceso se inicia con la disolución del azúcar y filtración hasta obtener jarabe simple. <u>Disolución:</u> El azúcar se agrega al tanque de disolución junto con el agua a temperatura ambiente, se agita hasta que el azúcar se diluya, luego se agrega tierra hyflo en el tanque de contacto para evitar la saturación de los filtros. <u>Formación de precapa:</u> Recirculación de agua tratada más tierra hyflo en suspensión. Esto es paralelo con la disolución de azúcar. <u>Filtración por recirculación:</u> Se realiza la filtración de la solución azucarada hacia el filtro CEPEN por recirculación por 30 minutos, y se verifica la apariencia visual (ver homogenización).

Proceso	Descripción
	<u>Almacenamiento de jarabe simple:</u> El jarabe simple es enviado al tanque de almacenamiento, donde se almacena el brix obtenido en este tanque es 58-65 grados brix. Con un color < de 35 ICUMSA.
Elaboración de jarabe terminado con azúcar	El proceso se inicia con la disolución del azúcar y filtración hasta obtener jarabe simple. <u>Recepción de jarabe simple en tanque de jarabe terminado:</u> Bombear el jarabe simple al tanque terminado para preparar el jarabe requerido. <u>Dilución de bases de bebida:</u> En esta etapa se diluye las bases de bebida en un tanque disolutor, una vez que se encuentre bien diluido se manda al tanque de preparación de jarabe terminado. <u>Preparación y verificación de parámetros de J.T:</u> Bombear al jarabe simple del tanque de jarabe terminado se agregan las bases diluidas, una vez mezclados se completa el volumen con agua tratada, se deja en reposo una hora para eliminar burbujas de aire, y se toma las muestras para evaluación, de los resultados se determina el estatus y su liberación. Se controla la apariencia, brix y volumen final y de ser necesario, se corrigen los parámetros; el área de Aseguramiento de la Calidad verifica y aprueba el uso de jarabe terminado, después de evaluar y encontrarse conforme el brix, acidez cítrica, sabor, olor, apariencia; se almacena controlando tiempo y temperatura.
Elaboración de jarabe terminado sin azúcar	El proceso se inicia con la dilución de la base de bebida y su aprobación. <u>Dilución de bases de bebida:</u> Se diluye las bases de bebida en un tanque disolutor, una vez que se encuentre bien diluido se manda al tanque de preparación de jarabe terminado. <u>Preparación y verificación de parámetros de J.T:</u> Agregar agua tratada al tanque de jarabe terminado y las bases de bebida, una vez mezclados se completa el volumen con agua tratada, se deja en reposo una hora para eliminar burbujas de aire, se toma las muestras para evaluación, de los resultados se determina el estatus para su utilización en envasado.
Soplado de envases	Se realizan las siguientes actividades: <u>Recepción y almacenamiento de preformas:</u> Las preformas se reciben en canastillas metálicas o cajas de cartón del proveedor, y se almacena en el almacén de preformas. Luego es distribuido a las diferentes líneas de consumo. <u>Habilitado de cajas y/o jaulas metálicas:</u> Las canastillas metálicas o cajas de cartón son llevadas a las tolvas de alimentación de preformas. <u>Abastecimiento de preformas a la tolva:</u> A través de un elevador mecánico, se lleva la paleta a una altura de 2 metros y por medio de unas levas, se inclina la canastilla o caja de cartón para vaciar su contenido en la tolva metálica. <u>Transporte y abastecimiento de preformas a minitolva:</u> Las preformas de la tolva de alimentación suben por transportadores para ser enfilados adecuadamente al ingreso de la sopladora. Las preformas desinfectadas son desempolvadas manualmente; luego ingresan al horno de precalentamiento el cual opera de 95°C a 120°C. Esta actividad se realiza en un ambiente cerrado. <u>Calentamiento de preforma:</u> El sistema de calentamiento cuenta con turnelas y lámparas infrarrojas, el sistema de soplado de envases opera entre 30 a 40 bar. <u>Estirado y presoplado:</u> Las preformas son ingresadas a la rueda de soplado, ingresa una preforma por cada molde y a través de una tovera se les inyecta

Proceso	Descripción
	aire para alinear la estructura de la preforma y en paralelo se estira la preforma con una varilla metálica que baja hacia el fondo del molde. • <u>Soplado</u>: Una vez que la varilla de estirado esté en posición, la preforma recibe una presión mayor de aire lo que termina definiendo, junto con las dimensiones del molde, la forma final de la preforma que será una botella. • <u>Enfriamiento del fondo del envase</u>: El fondo de las botellas es enfriado por el sistema de enfriamiento por acción del chiller. • <u>Etiquetado de envases sopladados</u>: Los envases sopladados son transportados hasta la etiquetadora, donde una por una es etiquetadas pegadas al cuerpo. • <u>Transporte y abastecimiento de botellas etiquetadas hasta rinser</u>: Las botellas se trasladan por medio de un transportador neumático desde la etiquetadora hasta el rinser; abasteciendo las líneas de envasado.
Preparación de envases PET no retornable	Este proceso se inicia con la recepción de los envases de planta soplado, se procede al almacenamiento y cuando el envase es requerido, se procede al abastecimiento a planta, se realiza el despaletizado de los envases (que consiste en agrupar los envases) y luego el enjuagado con agua cruda clorinada de 1 - 3 mg/L de cloro residual libre por medio de enjuagadores y duchas a presión de agua controlada. Finalmente se transportan los envases lavados hacia la llenadora a través de un transportador neumático para posteriormente ser llenadas.
Preparación de envases vidrio retornable	Este proceso se inicia con la recepción y selección de los envases. Cuando el envase es requerido, se procede al abastecimiento a planta. En la etapa de abastecimiento se realiza una selección visual de envases, separando y disponiendo según corresponda los envases con suciedad que la lavadora no lo retira, envases rotos y de alto scuffing. Los envases VRE aptos son entregados al área de Producción donde se realiza el despaletizado y desencajonado de los envases VRE; se inspecciona visualmente, retirando el envase con cuerpos o líquidos extraños, el envase roto o fracturado, el envase con suciedad no removible por la lavadora, el envase desgastado y el contaminado. Los envases aceptados pasan a la etapa de lavado, utilizando vapor para el calentamiento de la solución de lavado, soda cáustica, aditivos y agua clorada. En esta etapa se controla la temperatura, concentración de soda cáustica, concentración de aditivos, concentración de cloro en el agua de enjuague y microbiología u arrastre caustico de envases lavados. Se inspecciona visualmente la botella lavada, rechazando todo el envase roto o fracturado, suciedad no removida en el lavado, envase desgastado, que contenga materia extraña o residuos líquidos, posteriormente pasa por el inspector electrónico para retirar botellas con defectos específicos como: materia extraña en zona específica, despicado en el finish, residual de líquido e inspección de base, finalmente se transportan los envases lavados hacia la llenadora.
Envasado en vidrio retornable	Este proceso se inicia con el desaereado del agua tratada (contacto con gas carbónico en agua tratada a temperatura ambiente), en esta etapa se controla la presión de ingreso de gas carbónico. Continúa el proporcionado ajustando los calibres de jarabe terminado y agua, luego se realiza el enfriamiento y la carbonatación de la mezcla controlando la presión inicial del carbonatador, las condiciones operativas de trabajo, calibres de mezcla y de gas. Se envía la bebida hacia la llenadora; durante la operación de llenado se aplica el programa de control de fragmentos de vidrio en producto, y se controla el contenido neto. Se procede luego al sellado y codificado, controlando la eficacia de estas etapas. Continúa la inspección del producto terminado, rechazando los envases mal sellados, con presencia de burbujeo debido a cierres defectuosos, suciedad u otros, que tengan fallas en el codificado, desniveladas, con tapa defectuosa, de diferente producto, o que tengan la etiqueta dañada. Se encajona el producto terminado y se arman los pallets.

Proceso	Descripción
	Durante los procesos de mezcla, carbonatación, llenado y coronado se realizan pruebas de confirmación de producto terminado, controlando contenido neto, coronado o capsulado, brix, carbonatación, apariencia, olor y sabor de bebida. <u>Lavado de Cajas Plásticas.</u> El proceso se inicia con la recepción de las cajas plásticas, una vez recepcionadas se procede al lavado con detergente, agua y por acción manual con escobilla se procede a secar todo el resto físico, concluido el lavado se procede a secarlos al ambiente, una vez secas se almacenan para su posterior uso.
Envasado en PET no retornable	Este proceso se inicia con el proporcionado ajustando los calibres de jarabe terminado y agua, luego se realiza el enfriamiento y la carbonatación de la mezcla controlando la presión inicial del carbonatador, las condiciones operativas de trabajo, calibres de mezcla y de gas. Se envía la bebida hacia la llenadora; durante la operación de llenado se controla el contenido neto, Brix y carbonatación. Se procede luego al capsulado y codificado, controlando la eficacia de estas etapas. Continúa la inspección del producto terminado, rechazando los envases mal capsulados, que tengan fallas en el codificado, desniveladas, con tapa defectuosa, de diferente producto, o que tengan la etiqueta dañada. Se empaquetan el producto terminado, se arman los pallets y finalmente cada pallet es envuelto con Stretch film. Durante los procesos de mezcla, carbonatación, llenado y capsulado se realizan pruebas de confirmación de producto terminado, controlando contenido neto, coronado o capsulado, brix, carbonatación, apariencia, olor y sabor de bebida. <u>Sub-Proceso Lavado de Planchas Plásticas</u> El proceso se inicia con la recepción de las planchas plásticas, una vez recepcionadas se procede al lavado con detergente, agua y por acción manual con escobilla se procede a secar todos los restos físicos, concluido el lavado se procede a secarlos al ambiente, una vez secas se almacenan para su posterior uso.
Envasado de agua sin gas	Este proceso se inicia con la generación de ozono, el cual se usa en la ozonización del agua tratada (contacto del ozono con agua tratada en tanque de contacto, con un sistema de recirculación por 4 min, con residual de ozono entre 0.2 a 0.4 ppm), luego el agua es enviada a la llenadora, se llena en botellas de plástico no retornable, y se tapan herméticamente (operación de capsulado). Se procede luego al codificado, controlando la eficiencia de esta etapa. Los envases llenos codificados son inspeccionados en la pantalla de revisión de producto terminado. Seguidamente ingresan a la máquina termoencogible donde son empacados y los paquetes son llevados a la zona del paletizado, lugar donde estos paquetes son apilados en paletas, las cuales luego son envueltas con stretchfilm. <u>Sub-Proceso Lavado de Planchas Plásticas:</u> El proceso se inicia con la recepción de las planchas plásticas, una vez recepcionadas se procede al lavado con detergente, agua y por acción manual con escobilla se procede a secar todos los restos físicos, concluido el lavado se procede a secarlos al ambiente, una vez secas se almacenan para su posterior uso.
Envasado de agua con gas PET no retornable	Este proceso se inicia con la recepción de agua tratada en un tanque, una vez proporcionado el agua tratada, se realiza el enfriamiento y la carbonatación de la mezcla controlando la presión inicial del carbonatador y las condiciones operativas de trabajo de este tanque se envía el agua a la llenadora, donde se llena a través de válvulas. Durante la operación de llenado se aplica el control de parámetros de proceso. Se procede luego al sellado y codificado, controlando la eficacia de estas etapas. Continúa la inspección del producto terminado se realiza el empaquetado del

Proceso	Descripción
	producto y se arman los pallets. Seguidamente las botellas ingresan a la máquina termoencogible, donde son empacadas y por medio de un transportador los paquetes son llevados a la zona del paletizado, lugar donde estos paquetes son apilados en paletas, las cuales luego son envueltas con stretch film. <u>Sub-Proceso Lavado de Planchas Plásticas:</u> El proceso se inicia con la recepción de las planchas plásticas, una vez recepcionadas se procede al lavado con detergente, agua y por acción manual con escobilla se procede a secar todos los restos físicos, concluido el lavado se procede a secarlos al ambiente, una vez secas se almacenan para su posterior uso.
Línea 1 C40 - VRE	a) Preparación de envases de vidrio retornable: Este proceso se inicia con la recepción y selección de los envases. Cuando el envase es requerido, se procede al abastecimiento a planta. En la etapa de abastecimiento se realiza una selección visual de envases, separando y disponiendo según corresponda los envases con suciedad que la lavadora no lo retirar, envases rotos y de alto scuffing. Algunos envases entran a un lavado Manual realizada por el tercero. Los envases VRE aptos son entregados al área de Producción donde se realiza el despaletizado y descajonado de los envases VRE; se inspecciona visualmente, retirando el envase con cuerpos o líquidos extraños, el envase roto o fracturado, el envase con suciedad no removible por la lavadora, el envase desgastado y el contaminado. Los envases aceptados pasan a la etapa de lavado, utilizando vapor para el calentamiento de la solución de lavado, soda cáustica, aditivos y agua clorada. En esta etapa se controla la temperatura, concentración de soda cáustica, concentración de aditivos, concentración de cloro en el agua de enjuague y microbiología u arrastre caustico de envases lavados. Se inspecciona visualmente la botella lavada, rechazando todo el envase roto o fracturado, suciedad no removida en el lavado, envase desgastado, que contenga materia extraña o residuos líquidos, posteriormente pasa por el inspector electrónico para retiran botellas con defectos específicos como: materia extraña en zona específica, despicado en el finish, residual de líquido e inspección de base, finalmente se transportan los envases lavados hacia la llenadora. b) Envasado en vidrio retornable: Este proceso se inicia con el desaereado del agua tratada (contacto con gas carbónico en agua tratada a temperatura ambiente), en esta etapa se controla la presión de ingreso de gas carbónico. Continúa el proporcionado ajustando los calibres de jarabe terminado y agua, luego se realiza el enfriamiento y la carbonatación de la mezcla controlando la presión inicial del carbonatador, las condiciones operativas de trabajo, calibres de mezcla y de gas. Se envía la bebida hacia la llenadora; durante la operación de llenado se aplica el programa de control de fragmentos de vidrio en producto, y se controla el contenido neto. Se procede luego al sellado y codificado, controlando la eficacia de estas etapas. Continúa la inspección del producto terminado, rechazando los envases mal sellados, con presencia de burbujeo debido a cierres defectuosos, suciedad u otros, que tengan fallas en el codificado, desniveladas, con tapa defectuosa, de diferente producto, o que tengan la etiqueta dañada. Se encajona el producto terminado y se arman los pallets. Durante los procesos de mezcla, carbonatación, llenado y coronado se realizan pruebas de confirmación de producto terminado, controlando contenido neto, coronado o capsulado, brix, carbonatación, apariencia, olor y sabor de bebida. <u>Lavado de Cajas Plásticas</u> El proceso se inicia con la recepción de las cajas plásticas, una vez recepcionadas se procede al lavado con detergente, agua y por acción manual con escobilla se procede a secar todo el resto físico, concluido el

Proceso	Descripción
	lavado se procede a secarlos al ambiente, una vez secas se almacenan para su posterior uso.
Línea 2 C40 - PET	a) Preparación de envases PET no retornable: Este proceso se inicia con la recepción de los envases de planta soplado, se procede al almacenamiento y cuando el envase es requerido, se procede al abastecimiento a planta, se realiza el despaletizado de los envases y luego el enjuagado con agua cruda clorada de 1- 3 mg/L de cloro residual libre por medio de enjuagadores y duchas a presión de agua controlada. Finalmente se transportan los envases lavados hacia la llenadora a través de un transportador neumático para posteriormente ser llenadas. b) Envasado en PET no retornable: Este proceso se inicia con el proporcionado ajustando los calibres de jarabe terminado y agua, luego se realiza el enfriamiento y la carbonatación de la mezcla controlando la presión inicial del carbonatador, las condiciones operativas de trabajo, calibres de mezcla y de gas. Se envía la bebida hacia la llenadora; durante la operación de llenado se controla el contenido neto, Brix y carbonatación. Se procede luego al capsulado y codificado, controlando la eficacia de estas etapas. Continúa la inspección del producto terminado, rechazando los envases mal capsulados, que tengan fallas en el codificado, desniveladas, con tapa defectuosa, de diferente producto, o que tengan la etiqueta dañada. Se empaquetan el producto terminado, se arman los pallets y finalmente cada pallet es envuelto con Stretch film. Durante los procesos de mezcla, carbonatación, llenado y capsulado se realizan pruebas de confirmación de producto terminado, controlando contenido neto, coronado o capsulado, brix, carbonatación, apariencia, olor y sabor de bebida. <u>Sub-Proceso Lavado de Planchas Plásticas</u> El proceso se inicia con la recepción de las planchas plásticas, una vez recepcionadas se procede al lavado con detergente, agua y por acción manual con escobilla se procede a secar todos los restos físicos, concluido el lavado se procede a secarlos al ambiente, una vez secas se almacenan para su posterior uso. c) Envasado de agua sin gas: Este proceso se inicia con la generación de ozono, el cual se usa en la ozonización del agua tratada (contacto del ozono con agua tratada en tanque de contacto, con un sistema de recirculación por 4 min, con residual de ozono entre 0.2 a 0.4 ppm), luego el agua es enviada a la llenadora, se llena en botellas de plástico no retornable, y se tapan herméticamente (operación de capsulado). Se procede luego al codificado, controlando la eficiencia de esta etapa. Los envases llenos codificados son inspeccionados en la pantalla de revisión de producto terminado. Seguidamente ingresan a la máquina termoencogible donde son empacados y los paquetes son llevados a la zona del paletizado, lugar donde estos paquetes son apilados en paletas, las cuales luego son envueltas con stretchfilm. Durante los procesos de llenado y capsulado se realizan pruebas de confirmación de producto terminado, controlando contenido neto, capsulado, sólidos totales disueltos, ozono residual, sedimento, pH, apariencia, olor y sabor de bebida. Estas paletas quedan en cuarentena hasta obtener los resultados fisicoquímicos, establecidos y de acuerdo a estos resultados se procede a la liberación del lote. d) Sub-Proceso Lavado de Planchas Plásticas: El proceso se inicia con la recepción de las planchas plásticas, una vez recepcionadas se procede al lavado con detergente, agua y por acción manual con escobilla se procede a secar todos los restos físicos, concluido el lavado se procede a secarlos al ambiente, una vez secas se almacenan para su posterior uso.

Proceso	Descripción
Almacenamiento de producto terminado	Este proceso se inicia con el transporte en montacargas del producto terminado proveniente de la línea de envasado, el cual es ubicado en el almacén y puesta en cuarentena para el caso de agua con Gas y sin Gas, realizando la verificación de la cantidad recibida. Se identifica el producto terminado y se controlan las condiciones de almacenamiento (producto protegido de luz solar directa, plagas y cualquier otro tipo de contaminación).
Distribución y transporte de producto terminado	El proceso de transporte masivo (entre planta y Centros de Distribución) es desarrollado por terceros y sus operaciones están controladas por el proceso de compra de ingredientes, materiales y servicios. Los requisitos del servicio recibido están definidos y contemplan la utilización de camiones adecuados, en condición, apariencia y emisiones. Los vehículos autorizados para transportar nuestros productos son exclusivos.

Fuente: Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP) de la Planta Iquitos

Cabe destacar que la planta Iquitos opera de manera continua a diario y cuenta con 2 líneas de producción.

En la siguiente tabla se describe las líneas de producción, producción actual y la capacidad instalada.

Tabla 2.3. Capacidad productiva en Planta Iquitos

Línea de producción	Producto	Unidad	Producción actual	Producción actual de línea	Capacidad instalada
Línea 1 C40 - VRE	Coca Cola VR 1.0L CJX12	CU/mes	13 402	98 910	133 743
	Coca Cola VR 237 CJX24	CU/mes	22 376		
	Coca Cola VR 296 CJX24	CU/mes	1 903		
	Coca Cola VR 625 CJX12	CU/mes	1 067		
	Fanta naranja azúcar	CU/mes	2 628		
	Reducida VR 296 CJX24	CU/mes	20 827		
	Inca Kola VR 1000 CJX12	CU/mes	24 398		
	Inca Kola VR 237 CJX24	CU/mes	2 386		
	Inca Kola VR 296 CJX24	CU/mes	8 595		
	Inca Kola VR 625 CJX12	CU/mes	1 330		
Línea 2 C40 - PET	Bimbo break PET 450 PQX12	CU/mes	1 941	297 545	424 821
	Bimbo break PET 3.0 PQX6	CU/mes	2 424		
	Bimbo Lima Limón PET 450 PQX12	CU/mes	3 187		
	Bimbo Lima Limón PET 3000 PQX6	CU/mes	1 414		
	Bimbo naranja PET 450 PQX12	CU/mes	1 278		
	Bimbo naranja PET 3000 PQX6	CU/mes	1 935		
	Coca Cola PET 1.5 PQX6	CU/mes	1 909		
	Coca Cola PET sin azúcar 1.5L PQX6	CU/mes	3 031		
	Coca Cola PFM 2.5L X 6	CU/mes	13 110		
	Coca Cola PET 3LT PQX4	CU/mes	6 969		
	Coca Cola PET 300 PQX12	CU/mes	3 709		

Línea de producción	Producto	Unidad	Producción actual	Producción actual de línea	Capacidad instalada
	Coca Cola sin azúcar PET 300 PQX12	CU/mes	10 612		
	Coca Cola PFM 500ml PQX12	CU/mes	22 672		
	Coca Cola zero PET 500 PQX12	CU/mes	418		
	Coca Cola zero PET 300 PQX12	CU/mes	29		
	Fanta naranja PET 3LT PQX4	CU/mes	3 122		
	Inca Kola PET 1.5L PQX6	CU/mes	3 646		
	Inca Kola sin azúcar PET 1.5 PQX6	CU/mes	6 007		
	Inca Cola PET 2.25L PQX6	CU/mes	7 087		
	Inca Kola 2.25 x 6 reformulada	CU/mes	5 894		
	Inca Kola PET 3LT PQX4	CU/mes	3 660		

Fuente: Informe N° 00000024-2021-PRODUCE/DEAM-klopezs, Informe Técnico Legal de la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), de la planta industrial de la empresa Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

2.5.2 Componentes de la instalación de la actividad industrial

En el presente ítem se detallan los componentes implementados y/o modificados de la actividad industrial que no contaron, de manera previa, con un instrumento de gestión ambiental aprobado; los cuales constituyen materia de regularización en el marco de la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA).

2.5.2.1 Componentes que cuentan con IGA

2.5.2.1.1 Modificaciones y/o ampliaciones de componentes principales

Implementación de Nueva Sub Estación Eléctrica

Implementar una Nueva sub estación eléctrica, cumpliendo con los estándares técnicos y de seguridad, para eliminar la restricción de energía que actualmente viene ocurriendo en Planta Iquitos, reutilizando el equipamiento actual (trasformador de 1250 KVA) y adquiriendo nuevos equipamientos para completar la demanda (un trasformador de 1500 KVA y otro de 300 KVA). Cabe señalar que, la ejecución del proyecto que propone el ITS no considera el incremento en el proceso productivo que la planta posee. Este proyecto fue aprobado mediante la R.D. N° 213-2021-PRODUCE/DGAAMI el día 16 de abril del 2026.

2.5.2.2 Componentes (implementaciones y/o modificaciones)

Como parte de la optimización del proceso productivo de la planta Iquitos, se han ejecutado implementaciones de diversos componentes dentro de las instalaciones de la planta, sin su correspondiente instrumento de gestión ambiental. La relación de dichos componentes, así como su naturaleza, se presenta en la siguiente tabla; posteriormente, se desarrolla la descripción detallada de cada uno de ellos a la fecha.

Tabla 2.4. Componentes implementados

Acción implementada	Ubicación	Coordenadas UTM Datum WGS 84 (18M)		Año de implementación
		Este	Norte	
Tanque de neutralización	Refrigeración	694429.6373	9586342.394	2017
Sistema de extracción amoniaco NH3		694428.2354	9586339.495	2017
Compresor de refrigeración Vilter 1		694419.5019	9586340.447	2017
Compresor de refrigeración Vilter 2		694420.3301	9586341.566	2017
Compresor de refrigeración Vilter 3		694421.1752	9586342.883	2017
Condensador evaporativo 1 (incluye componentes como 2 bombas y 2 ventiladores)		694423.3704	9586345.398	2017
Condensador evaporativo 2 (incluye componentes como 2 bombas y 2 ventiladores)		694426.331	9586343.531	2017
1 tanque recibidor de amoniaco		694426.5008	9586339.719	2017
Tanque recibidor de aceite NH3 1		694434.4679	9586356.227	2017
Tanque recibidor de aceite NH3 2		694433.8067	9586355.093	2017
Tanque recibidor de aceite NH3 3		694433.0875	694433.0875	2017
1 tanque separador de amoniaco vaporite (incluye sistema de tuberías)		694420.986	9586345.535	2017
Bomba de enfriamiento de culatas		694420.0842	9586338.973	2017
Tablero eléctrico de compresores de amoniaco 1		694418.8274	9586341.806	2017
Tablero eléctrico de compresores de amoniaco 2		694420.0377	9586343.505	2017
Bomba del tanque de almacenamiento de retrolavados (C-40) (pertenece al tanque C-40 de agua recuperada)	Área de recuperación de aguas	694410.6728	9586316.571	2017
Filtro de arena de recuperación de retrolavado (C-40)		694408.5309	9586315.669	2017
Filtros de manga (C-40)		694409.5254	9586315.516	2017
Cisterna C-20	Sistema de lucha contra incendio	694400.1608	9586272.891	2017
Bomba de recuperación C-20		694397.5861	9586273.711	2017
Lavadora de botellas de vidrio Kronos	Línea VRE-01	694411.516	9586341.475	2017
Reemplazo del tanque de retorno de condensado	Sala de caldero	694415.5711	9586337.31	2017
Ampliación del laboratorio microbiología	Laboratorio de aseguramiento de calidad	694386.7949	9586346.381	2025
Reubicación del laboratorio de metrología		694388.3287	9586343.009	2025
Tanque pulmón	Sala de envasado PET	694401.2078	9586355.934	2024
Reubicación de la sala de jarabe simple	Sala de jarabe simple	694404.5803	9586320.091	2018
Área de pozo subterráneo	Zona de línea PET	694396.8009	9586358.042	2025
Laboratorio de efluentes	Zona de PTAR	694408.8364	9586264.47	2010

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 19 DE 156

Nuevo almacén de preformas SMI	Zona de ex soplado	694423.3845	9586302.632	2025
Nueva sala fuerza compresor de aire		694404.9137	9586285.153	2023

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

En el **Anexo N° 3: Planos del predio**, se presenta el plano de distribución de los componentes de la planta, donde también se muestra los componentes implementados, los cuales son motivo de la DAA.

Descripción de componentes como parte de la presente DAA

➤ Refrigeración

La Planta Iquitos cuenta con una Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada mediante R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI, en cuyo contenido se declaró que, durante su etapa de operación, la planta contaría con un sistema de refrigeración.

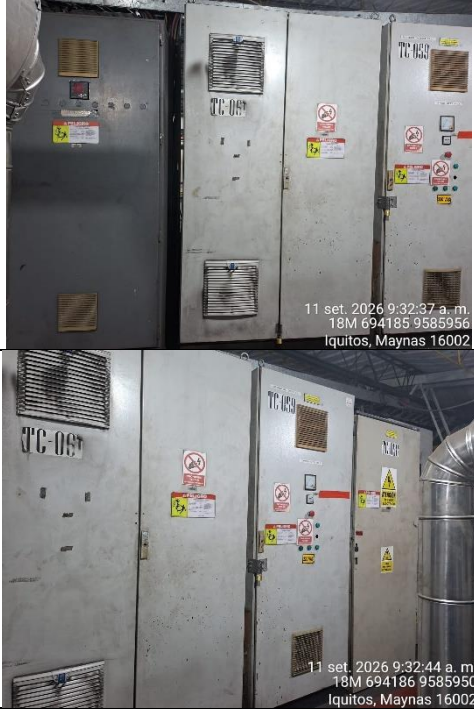
Posteriormente, como resultado de una revisión técnico-documentaria del contenido del instrumento de gestión ambiental (IGA) aprobado en el año 2021, se identificó que, debido a una omisión involuntaria de carácter estrictamente declarativo y no sustantivo, no se consignó de manera expresa la totalidad de los componentes auxiliares que conforman la línea de refrigeración. En particular, no se incluyó de manera explícita el tanque de neutralización, el sistema de extracción de NH_3 , los compresores de refrigeración Vilter, los condensadores evaporativos, el tanque receptor de amoníaco, los tanques receptores de aceite NH_3 , el tanque separador de amoníaco Vaporite, la bomba de enfriamiento de culatas y los tableros eléctricos.

Tabla 2.5. Componentes implementados en refrigeración

Componentes	Descripción	Fotografía
Tanque de neutralización	Unidad destinada al tratamiento y neutralización de soluciones o efluentes con características ácidas o alcalinas generados durante las operaciones de la planta. El sistema permite ajustar el pH mediante la dosificación controlada de agentes neutralizantes antes de su disposición o tratamiento posterior, contribuyendo al cumplimiento de los estándares ambientales aplicables.	 11 set. 2025 9:36:22 a. m. T8M 694210 9585958 Jirón Putumayo Iquitos, Maynas 16002

Sistema de extracción amoniaco NH3	Sistema de seguridad diseñado para la captación y extracción de vapores de amoniaco presentes en áreas donde opera el sistema de refrigeración. Su función es reducir la concentración de NH₃ en el ambiente ante fugas o durante actividades de mantenimiento, mejorando las condiciones de seguridad ocupacional y minimizando riesgos ambientales.	 22 may 2026 12:54:16 p. m. 3.74433S 73.25130W 1059 Jirón Putumayo P.J Stadium Iquitos Maynas Loreto
03 compresores de refrigeración Vilter	Equipos mecánicos que forman parte del sistema de refrigeración industrial por amoniaco. Su función es comprimir el refrigerante en fase gaseosa, elevando su presión y temperatura para permitir la transferencia de calor en el ciclo de refrigeración. Estos equipos son esenciales para mantener las condiciones térmicas requeridas en las áreas de proceso y almacenamiento.	 11 set. 2026 9:28:59 a. m. 18M 694172 9585960 Iquitos, Maynas 16002  11 set. 2026 9:29:07 a. m. 18M 694172 9585960 Iquitos, Maynas 16002  11 set. 2026 9:29:17 a. m. 18M 694172 9585960 Iquitos, Maynas 16002
02 condensadores evaporativos (incluye componentes como 2 bombas y 2 ventiladores)	Equipos destinados a disipar el calor del refrigerante comprimido mediante el intercambio térmico con aire y agua. Cada condensador cuenta con una bomba de recirculación de agua y un ventilador, componentes que optimizan el proceso de condensación del amoniaco y mejoran la eficiencia energética del sistema de refrigeración.	 11 set. 2026 9:35:16 a. m. 18M 694208 9585964 Jirón Putumayo Iquitos, Maynas 16002

		 11 set. 2026 9:35:05 a. m. 18M 694209 9585966 Jirón Putumayo Iquitos, Maynas 16002
1 tanque receptor de amoníaco	Recipiente diseñado para almacenar temporalmente amoníaco líquido dentro del sistema de refrigeración. Actúa como reservorio de refrigerante y permite regular el suministro hacia los distintos componentes del circuito, garantizando la continuidad operativa y la estabilidad del proceso de enfriamiento.	 22 may 2026 1:12:06 p. m. 3.74434S 73.25129W 1059 Jirón Putumayo Pj Stadium Iquitos Maynas Loreto
03 tanques receptores de aceite NH3	Recipientes utilizados para la recolección y almacenamiento temporal del aceite arrastrado por el refrigerante durante la operación de los compresores. Estos equipos facilitan la separación y recuperación del aceite, contribuyendo a la eficiencia operativa y al mantenimiento adecuado del sistema de refrigeración.	 11 set. 2026 9:26:55 a. m. 18M 694172 9585953 Iquitos, Maynas 16002  11 set. 2026 9:27:04 a. m. 18M 694172 9585953 Iquitos, Maynas 16002  11 set. 2026 9:27:11 a. m. 18M 694162 9586021 Iquitos, Maynas 16002

1 tanque separador de amoniaco vaporite (incluye sistema de tuberías)	Equipo destinado a separar el amoniaco en fase líquida de la fase gaseosa dentro del sistema de refrigeración, optimizando la circulación del refrigerante y mejorando el rendimiento operacional. El componente incluye la red de tuberías asociadas para el transporte seguro y eficiente del amoniaco entre los diferentes equipos del sistema.	 11 set. 2026 9:30:32 a. m. 18M 694191 9585972 Jirón Putumayo Iquitos, Maynas 16002
Bomba de enfriamiento de culatas	Equipo auxiliar encargado de recircular el fluido de enfriamiento utilizado para controlar la temperatura de las culatas de los compresores de refrigeración. Su operación contribuye a mantener condiciones adecuadas de funcionamiento, prolongando la vida útil de los equipos y reduciendo riesgos de sobrecalentamiento.	 11 set. 2026 9:32:24 a. m. 18M 694170 9585955 Iquitos, Maynas 16002
02 tableros eléctricos de compresores de amoniaco	Paneles de control y distribución eléctrica destinados a la operación, protección y monitoreo de los compresores del sistema de refrigeración por amoniaco. Incorporan dispositivos de maniobra y seguridad que permiten controlar el funcionamiento de los equipos y garantizar una operación segura y eficiente.	 11 set. 2026 9:32:37 a. m. 18M 694185 9585956 Iquitos, Maynas 16002 11 set. 2026 9:32:44 a. m. 18M 694186 9585950 Iquitos, Maynas 16002

En ese sentido, corresponde precisar que dichos componentes debieron ser contemplados expresamente como parte integrante del sistema de refrigeración declarado en el IGA, toda vez que constituyen equipos e instalaciones auxiliares necesarios para su adecuado funcionamiento y operación. Por tanto, su omisión en la descripción del IGA aprobado en el año 2021 responde únicamente a una falta de consignación expresa de determinados componentes del sistema, sin que ello implique la incorporación de un proceso

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 23 DE 156

productivo distinto o la implementación de una actividad nueva a aquella previamente evaluada ambientalmente.

Cabe señalar que los referidos componentes fueron instalados en el año 2017, dentro del área destinada al sistema de refrigeración de la planta, con la finalidad de optimizar y asegurar el adecuado funcionamiento de dicho sistema.

Asimismo, se precisa que la operación de estos componentes se ha mantenido dentro de los parámetros de diseño, la capacidad instalada y las condiciones ambientales consideradas en la DAP aprobada. Su funcionamiento no ha implicado incrementos en la capacidad productiva de la planta, modificaciones en el giro de la actividad, ni la generación de impactos ambientales adicionales significativos respecto de aquellos que fueron identificados, evaluados y aprobados en el correspondiente instrumento de gestión ambiental.

➤ Área de recuperación de aguas

En el año 2021, mediante la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP) aprobado por R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI para la Planta Iquitos, se declaró que, durante su etapa de operación, la planta contaría con un área de recuperación de aguas.

Posteriormente, como resultado de una revisión técnico-documentaria del contenido del instrumento de gestión ambiental (IGA) aprobado en el año 2021, se identificó que, debido a una omisión involuntaria de carácter estrictamente declarativo y no sustantivo, no se consignó de manera expresa la totalidad de los componentes auxiliares que conforman el área de recuperación de aguas. En particular, no se incluyó de manera explícita la bomba del tanque de almacenamiento de retrolavados, filtro de arena de recuperación de retrolavado y filtros manga.

Tabla 2.6. Componentes implementados en el área de recuperación de aguas

Componentes	Descripción	Fotografía
Bomba del tanque de almacenamiento de retrolavados (C-40) (pertenece al tanque C-40 de agua recuperada)	Equipo electromecánico destinado al bombeo y recirculación del agua almacenada en el tanque C-40, correspondiente a las aguas recuperadas provenientes de las operaciones de retrolavado. Su función es impulsar el agua hacia las etapas posteriores de tratamiento o reutilización, asegurando un flujo continuo dentro del sistema de recuperación hídrica de la planta.	 11 set: 2026 9:17:28 a. m. 18M 694191 9585928 Jirón Putumayo Iquitos, Maynas 16002

Filtro de arena de recuperación de retrolavado (C-40)	Unidad de tratamiento físico empleada para la remoción de sólidos suspendidos y partículas presentes en el agua recuperada de los procesos de retrolavado. El sistema utiliza un lecho filtrante de arena que permite mejorar la calidad del agua para su reaprovechamiento en las operaciones de la planta, contribuyendo a la optimización del consumo de recursos hídricos.	 22 may 2026 12:36:30 p. m. 3,74438S 73,25133W 1043 Jirón Putumayo Pj Stadium Iquitos Maynas Loreto
Filtros de manga (C-40)	Equipos de filtración diseñados para retener partículas finas y material suspendido residual presentes en el agua proveniente del sistema de recuperación de retrolavados. La filtración se realiza mediante elementos textiles tipo manga, permitiendo incrementar la eficiencia del tratamiento y mejorar la calidad del agua recuperada antes de su reutilización o recirculación dentro del proceso productivo.	 11 set. 2026 9:18:24 a. m. 18M 694193 9585927 Jirón Putumayo Iquitos, Maynas 16002

En ese sentido, corresponde precisar que dichos componentes debieron ser contemplados expresamente como parte integrante del sistema de refrigeración declarado en el IGA, toda vez que constituyen equipos auxiliares necesarios para su adecuado funcionamiento y operación. Por tanto, su omisión en la descripción del IGA aprobado en el año 2021 responde únicamente a una falta de consignación expresa de determinados componentes del sistema, sin que ello implique la incorporación de un proceso productivo distinto o la implementación de una actividad nueva a aquella previamente evaluada ambientalmente.

Cabe señalar que los referidos componentes fueron instalados en el año 2017, dentro del área destinada a la recuperación de aguas, con la finalidad de optimizar y asegurar el adecuado funcionamiento de dicha área.

Asimismo, se precisa que la operación de estos componentes se ha mantenido dentro de los parámetros de diseño, la capacidad instalada y las condiciones ambientales consideradas en la DAP aprobada. Su funcionamiento no ha implicado incrementos en la capacidad productiva de la planta, modificaciones en el

giro de la actividad, ni la generación de impactos ambientales adicionales significativos respecto de aquellos que fueron identificados, evaluados y aprobados en el correspondiente instrumento de gestión ambiental.

➤ Sistema de lucha contra incendios

La Planta Iquitos cuenta con una Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada mediante R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI, en cuyo contenido se declaró que, durante su etapa de operación, la planta contaría un sistema de lucha contra incendios.

Posteriormente, como resultado de una revisión técnico-documentaria del contenido del instrumento de gestión ambiental (IGA) aprobado en el año 2021, se identificó que, debido a una omisión involuntaria de carácter estrictamente declarativo y no sustantivo, no se consignó de manera expresa la totalidad de los componentes auxiliares que conforman el sistema de lucha contra incendios. En particular, no se incluyó de manera explícita una cisterna C-20 y una bomba de recuperación C-20.

Tabla 2.7. Componentes implementados en el sistema de lucha contra incendios

Componentes	Descripción	Fotografía
Cisterna C-20	Estructura de almacenamiento destinada a la recepción y acumulación temporal de agua utilizada en las operaciones de la planta. La cisterna C-20 forma parte del sistema de gestión hídrica de la instalación, permitiendo regular la disponibilidad del recurso para su distribución, recuperación o aprovechamiento en los procesos operativos, según los requerimientos de la planta.	
Bomba de recuperación C-20	Equipo electromecánico asociado a la cisterna C-20, cuya función es impulsar el agua almacenada hacia los sistemas de tratamiento, recirculación o reutilización dentro de la planta. Su operación contribuye al aprovechamiento eficiente del recurso hídrico, facilitando la continuidad de los procesos y reduciendo la demanda de agua de reposición.	

En ese sentido, corresponde precisar que dichos componentes debieron ser contemplados expresamente como parte integrante del sistema de lucha contra incendios declarado en el IGA, toda vez que constituyen equipos e instalaciones auxiliares necesarios para su adecuado funcionamiento y operación. Por tanto, su omisión en la descripción del IGA aprobado en el año 2021 responde únicamente a una falta de

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 26 DE 156

consignación expresa de determinados componentes del sistema, sin que ello implique la incorporación de un proceso productivo distinto o la implementación de una actividad nueva a aquella previamente evaluada ambientalmente.

Cabe señalar que los referidos componentes fueron instalados en el año 2017, dentro del área destinada al sistema de refrigeración de la planta, con la finalidad de optimizar y asegurar el adecuado funcionamiento de dicho sistema.

Asimismo, se precisa que la operación de estos componentes se ha mantenido dentro de los parámetros de diseño, la capacidad instalada y las condiciones ambientales consideradas en la DAP aprobada. Su funcionamiento no ha implicado incrementos en la capacidad productiva de la planta, modificaciones en el giro de la actividad, ni la generación de impactos ambientales adicionales significativos respecto de aquellos que fueron identificados, evaluados y aprobados en el correspondiente instrumento de gestión ambiental.

➤ **Línea VRE-01**

Lavadora de botellas de vidrio Kronos

En el año 2021, mediante la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada por R.D. N.° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI para la Planta Iquitos, se declaró que, durante su etapa de operación, la planta contaría con una línea VRE-01.

Posteriormente, como resultado de una revisión técnico-documentaria del contenido del instrumento de gestión ambiental (DAP 2021), se identificó que, debido a una omisión involuntaria de carácter estrictamente declarativo y no sustantivo, no se consignó de manera explícita en el IGA la implementación de una lavadora de botellas de vidrio Kronos dentro de dicha línea en el año 2017, toda vez que constituye un componente auxiliar necesario para el funcionamiento de dicha línea productiva.

Este componente está destinado al lavado, limpieza e higienización de botellas de vidrio reutilizables, previo a su ingreso a la línea de envasado. Su funcionamiento comprende las etapas de remoción de residuos, lavado mediante soluciones detergentes, enjuague y acondicionamiento final de los envases, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad e inocuidad establecidos para el proceso productivo. La lavadora integra sistemas de recirculación y aprovechamiento de agua, contribuyendo a la eficiencia operativa y al uso racional de los recursos durante las operaciones de la planta.

Asimismo, se precisa que la instalación de dicho componente se ha mantenido dentro de los parámetros de diseño, la capacidad instalada y las condiciones ambientales consideradas en la DAP aprobada. Su funcionamiento no ha implicado incrementos en la capacidad productiva de la planta, modificaciones en el giro de la actividad, ni la generación de impactos ambientales adicionales significativos respecto de

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 27 DE 156

aquellos que fueron identificados, evaluados y aprobados en el correspondiente instrumento de gestión ambiental.

Tabla 2.8. Componente implementado en la línea VRE-01

Componentes	Fotografía
Lavadora de botellas de vidrio Krones	

➤ Sala de caldero

Reemplazo del tanque de retorno de condensado

La Planta Iquitos cuenta con un tanque de retorno de condensado, destinado a recolectar, almacenar temporalmente y recircular el condensado hacia el sistema de generación de vapor o hacia los procesos correspondientes, contribuyendo al aprovechamiento eficiente del agua y de la energía térmica.

En la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada mediante R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI, se menciona que dicho tanque se encuentra ubicado en la sala de caldero.

Sin embargo, cabe señalar que, debido a una omisión involuntaria de carácter estrictamente declarativo y no sustantivo, no se comunicó oportunamente el reemplazo de dicho tanque. Este reemplazo se realizó en el año 2017, con la finalidad de mantener la confiabilidad operativa del sistema, optimizar su desempeño y asegurar la continuidad de las operaciones bajo condiciones adecuadas de seguridad y eficiencia.

Este reemplazo comprendió la sustitución del tanque de retorno de condensado existente por una nueva unidad destinada al almacenamiento y manejo de los condensados generados en los sistemas de vapor de la planta.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 28 DE 156

Tabla 2.9. Componente implementado en la sala de caldero

Componentes	Fotografía
Tanque de retorno de condensado	

➤ **Ampliación del laboratorio de microbiología**

La Planta Iquitos cuenta con un laboratorio de microbiología destinado a las actividades de análisis microbiológico y control de calidad de productos, materias primas, agua de proceso y superficies de trabajo.

En la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada mediante R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI, se menciona que dicho laboratorio se encuentra ubicado en el laboratorio de aseguramiento de calidad.

Sin embargo, cabe señalar que, debido a una omisión involuntaria de carácter estrictamente declarativo y no sustantivo, no se comunicó oportunamente la ampliación de dicho laboratorio. Esta ampliación fue realizada antes de agosto de 2025 y comprendió la adecuación e implementación de nuevos espacios operativos, áreas de trabajo y facilidades complementarias, que permiten fortalecer la capacidad analítica del laboratorio y optimizar el desarrollo de los ensayos microbiológicos.

Esta mejora fortalece las actividades de aseguramiento de la calidad e inocuidad de los procesos productivos, garantizando condiciones adecuadas para el manejo de muestras, equipos e insumos de laboratorio, de acuerdo con los procedimientos y estándares aplicables.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 29 DE 156

Tabla 2.10.Laboratorio de microbiología

Componentes	Fotografía
Laboratorio de microbiología	 11 set. 2026 9:45:15 a. m. 18M 694154 9585951 Alzamora Iquitos, Maynas 16002

➤ **Reubicación del laboratorio de metrología**

La Planta Iquitos cuenta con un laboratorio de metrología destinado a la verificación, calibración y control de los instrumentos y equipos de medición utilizados en los procesos productivos.

En la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada mediante R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI, se menciona que dicho laboratorio se encuentra ubicado dentro del laboratorio fisicoquímico.

Sin embargo, cabe señalar que, debido a una omisión involuntaria de carácter estrictamente declarativo y no sustantivo, no se comunicó oportunamente la reubicación de dicho laboratorio hacia el laboratorio de aseguramiento de calidad, realizada antes de agosto de 2025. Esta reubicación se efectuó con el propósito de optimizar la distribución de las áreas operativas, mejorar las condiciones de trabajo y fortalecer las actividades de aseguramiento de la calidad.

Esta reubicación contempló la adecuación de los espacios e instalaciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, la conservación de las condiciones ambientales requeridas y la continuidad de las actividades de control metrológico, sin modificar su finalidad operativa.

Tabla 2.11.Laboratorio de metrología

Componentes	Fotografía
Laboratorio de metrología	 11 set. 2026 9:43:07 a. m. 18M 694160 9585954 Iquitos, Maynas 16002

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 30 DE 156

➤ Sala de envasado PET

Tanque pulmón

En el año 2021, mediante la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada por R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI para la Planta Iquitos, se declaró que, durante su etapa de operación, la planta contaría con una sala de envasado PET.

En el año 2024, se implementó un tanque pulmón dentro de dicha área, cuya implementación no fue comunicada oportunamente debido a una omisión involuntaria de carácter estrictamente declarativo y no sustantivo. Este componente cumple la función de almacenamiento temporal e intermedio del producto previo a su ingreso a la línea de llenado. Asimismo, permite regular el caudal y la presión del producto durante el proceso, asegurando la continuidad operativa y la estabilidad de las condiciones de envasado, a fin de dar cumplimiento a los estándares de calidad e inocuidad establecidos para el proceso productivo.

Asimismo, se precisa que la instalación de dicho componente se ha mantenido dentro de los parámetros de diseño, la capacidad instalada y las condiciones ambientales consideradas en la DAP aprobada. Su funcionamiento no ha implicado incrementos en la capacidad productiva de la planta, modificaciones en el giro de la actividad, ni la generación de impactos ambientales adicionales significativos respecto de aquellos que fueron identificados, evaluados y aprobados en el correspondiente instrumento de gestión ambiental.

Tabla 2.12. Componente implementado en la sala de envasado PET

Componentes	Fotografía
Tanque pulmón	

➤ Reubicación de la sala de jarabe simple y terminado

La Planta Iquitos cuenta con una sala de jarabe simple y terminado destinada a la elaboración, mezcla, almacenamiento temporal y acondicionamiento de los jarabes utilizados en el proceso productivo, previo a las etapas de carbonatación y/o envasado.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 31 DE 156

En la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada mediante R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI, se menciona que dicho laboratorio se encuentra ubicado en la sala de jarabe simple y terminado.

Sin embargo, cabe señalar que, debido a una omisión involuntaria de carácter estrictamente declarativo y no sustantivo, no se comunicó oportunamente la reubicación de dicha sala hacia zona de producción cerca de las líneas, realizada en el año 2018. Esta reubicación se efectuó con la finalidad de optimizar la distribución de las áreas de proceso y mejorar la eficiencia operativa.

Está reubicación contempló la adecuación de la infraestructura, instalaciones sanitarias, tuberías, equipos y sistemas auxiliares requeridos para garantizar la continuidad de las operaciones, manteniendo las condiciones de calidad, inocuidad y seguridad establecidas para el proceso de producción.

Tabla 2.13.Sala de jarabe simple y terminado

Componentes	Fotografía
Sala de jarabe simple y terminado	

➤ Área de pozo subterráneo

La Planta Iquitos, antes de agosto de 2025, implementó un área de pozo subterráneo, ubicado en la zona de línea PET, destinada a la captación de agua subterránea mediante un pozo tubular, utilizada como fuente de abastecimiento alternativo para las operaciones de la planta. Esta área comprende el pozo, las obras civiles asociadas, los equipos de bombeo, las tuberías de conducción, los sistemas eléctricos y demás instalaciones auxiliares requeridas para la extracción y conducción del recurso hídrico hacia los sistemas de almacenamiento, tratamiento o distribución. Su función es garantizar el suministro de agua necesario para los procesos productivos y servicios de la instalación, bajo condiciones de operación, control y mantenimiento que aseguren el aprovechamiento eficiente del recurso y el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables.

Asimismo, se precisa que la instalación de dicha área se ha mantenido dentro de los parámetros de diseño, la capacidad instalada y las condiciones ambientales consideradas en la DAP aprobada. Su funcionamiento

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 32 DE 156

no ha implicado incrementos en la capacidad productiva de la planta, modificaciones en el giro de la actividad, ni la generación de impactos ambientales adicionales significativos respecto de aquellos que fueron identificados, evaluados y aprobados en el correspondiente instrumento de gestión ambiental.

Tabla 2.14. Área de pozo subterráneo

Componentes	Fotografía
Área de pozo subterráneo	 11 set. 2026 9:48:33 a. m. 18M 694182 9585986 Iquitos, Maynas 16002

➤ Laboratorio de efluentes

En el año 2021, mediante la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada por R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI para la Planta Iquitos, se declaró que, durante su etapa de operación, la planta contaría con un laboratorio de efluentes.

Posteriormente, como resultado de una revisión técnico-documentaria del contenido del instrumento de gestión ambiental (DAP 2021), se identificó que, debido a una omisión involuntaria de carácter estrictamente declarativo y no sustantivo, no se consignó de manera explícita en el IGA la implementación del laboratorio de efluentes en el año 2010. En ese sentido, debió contemplarse expresamente la implementación de dicha área, ubicada en la zona de PTAR, toda vez que constituye una infraestructura auxiliar necesaria para el proceso productivo.

En esta área se realizan análisis físicos, químicos y microbiológicos de los efluentes generados en las operaciones de la planta y en los sistemas de tratamiento asociados. Su función es efectuar el monitoreo y control de la calidad de las aguas residuales, verificando los parámetros operacionales y ambientales necesarios para evaluar el desempeño de los procesos de tratamiento y el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables.

Asimismo, se precisa que la instalación de dicha área se ha mantenido dentro de los parámetros de diseño, la capacidad instalada y las condiciones ambientales consideradas en la DAP aprobada. Su funcionamiento no ha implicado incrementos en la capacidad productiva de la planta, modificaciones en el giro de la

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 33 DE 156

actividad, ni la generación de impactos ambientales adicionales significativos respecto de aquellos que fueron identificados, evaluados y aprobados en el correspondiente instrumento de gestión ambiental.

Tabla 2.15.Laboratorio de efluentes

Componentes	Fotografía
Laboratorio de efluentes	 11 set. 2026 9:08:00 a. m. 18M 694182 9585881 Calle Echenique Iquitos, Maynas 16002

➤ **Nuevo almacén de preformas SMI**

La Planta Iquitos, antes de agosto de 2025, implementó un nuevo almacén de preformas SMI, ubicado en la zona de ex soplado, destinado al almacenamiento y manejo de las preformas utilizadas en el proceso de producción. Su función es garantizar el adecuado almacenamiento, conservación y disponibilidad de las preformas, bajo condiciones que permitan preservar su integridad y asegurar su abastecimiento oportuno para las operaciones de la planta.

Asimismo, se precisa que la implementación de dicha área se ha mantenido dentro de los parámetros de diseño, la capacidad instalada y las condiciones ambientales consideradas en la DAP aprobada. Su funcionamiento no ha implicado incrementos en la capacidad productiva de la planta, modificaciones en el giro de la actividad, ni la generación de impactos ambientales adicionales significativos respecto de aquellos que fueron identificados, evaluados y aprobados en el correspondiente instrumento de gestión ambiental.

Tabla 2.16.Nuevo almacén de preformas SMI

Componentes	Fotografía
Almacén de preformas SMI	 11 set. 2026 9:12:05 a. m. 18M 694187 9585907 Calle Echenique Iquitos, Maynas 16002

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 34 DE 156

➤ Nueva sala fuerza compresor de aire

En el año 2023, la Planta Iquitos implementó una nueva sala de fuerza para compresores de aire, ubicada en la zona de ex soplado, destinada al alojamiento y operación de los compresores de aire y sus equipos auxiliares, encargados de generar aire comprimido para su utilización en los diferentes procesos productivos y servicios de la planta.

Su implementación permitió optimizar las condiciones de operación, mantenimiento y control de los equipos, contribuyendo a la eficiencia operativa y a la confiabilidad de los procesos que dependen de este servicio industrial.

Asimismo, se precisa que la implementación de dicha área se ha mantenido dentro de los parámetros de diseño, la capacidad instalada y las condiciones ambientales consideradas en la DAP aprobada. Su funcionamiento no ha implicado incrementos en la capacidad productiva de la planta, modificaciones en el giro de la actividad, ni la generación de impactos ambientales adicionales significativos respecto de aquellos que fueron identificados, evaluados y aprobados en el correspondiente instrumento de gestión ambiental.

Tabla 2.17.Nueva sala fuerza compresor de aire

Componentes	Fotografía
Sala fuerza compresor de aire	 11 set. 2026 9:13:05 a. m. 18M 694187 9585897 Alzamora Iquitos, Maynas 16002

2.6 Materia prima e insumos

2.6.1 Materias primas e insumos

En la tabla 2.5 se presentan los insumos y la materia prima utilizados en el proceso de producción. Asimismo, se indica que la elección del proveedor varía en función del precio y la disponibilidad de dichos insumos y materias primas.

Tabla 2.18. Materias primas e insumos

N°	Materia prima e insumos	Cantidad consumida	Unidad de medida /tiempo	Proveedor	Tipo de almacenamiento	Dotación de suministro de recursos naturales	
						Propio	Terceros
1	Azúcar refinada tipo B (mc)	143 287,95	kg/mes	Según contrato con proveedores	En pallets de madera de 20 sacos de 50 Kg	--	Si
2	Gas carbónico co2 (mc)	16 998,10	kg/mes	Según contrato con proveedores	En balones de 25, 28, 30 y 33 Kg	--	Si
3	Base bebida cream 20unibenz red	139,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En bolsas de Plástico dentro de Cajas de cartón/envases de Plástico	--	Si
4	Concentrado cc x 8 un 2015 (mc)(mp)	300,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	Galoneras de 25 Kg	--	Si
5	Bb fanta naranja 5 un prov refor 25	30,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En bolsas de Plástico dentro de Cajas de cartón/envases de Plástico	--	Si
6	Base beb BB SPRITE FENIX 5UN	20,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En bolsas de Plástico dentro de Cajas de cartón/envases de Plástico	--	Si
7	Concentrado cc sin azucar kaizen 2021	176,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	Envases de Plástico	--	Si
8	Base cream zero 6un 2018	49,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En bolsas de Plástico dentro de Cajas de cartón/envases de Plástico	--	Si
9	Bb cream ik red azucar -24un (12x2)	49,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En bolsas de Plástico dentro de Cajas de cartón/envases de Plástico	--	Si
10	BB CC EINSTEIN 2024 - 16 UN (2x 8 UN)	364,0	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En bolsas de Plástico dentro de Cajas de cartón/envases de Plástico	--	Si
11	Bb frugos fresh citrus ref 4 un iqui	42,0	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En bolsas de Plástico dentro de Cajas de cartón/envases de Plástico	--	Si
12	Jugo naranja r-74 (mc)	140,8	unidades/mes	Según contrato con proveedores	Bidón de metal	--	Si

13	BB FANTA KI -16 UN (2 x 8UN)	16,0	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En bolsas de Plástico dentro de Cajas de cartón/envases de Plástico	--	Si
14	Bb san luis manzana v2	9,0	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En bolsas de Plástico dentro de Cajas de cartón/envases de Plástico	--	Si
15	Tapa c ik blanco 0.22 iqt ppp (mc)	1 275 168	unidades/año	Según contrato con proveedores	—	--	Si
16	Tapa c ik blanco 0.17 iqt plihsa	1 288 113,0	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	-	Si
17	Tapa c cc blanco 0.17 iqt plihsa	1 081 586,3	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
18	Tapa c ft nj blanco 0.22 iqt plihsa refo	30 240	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
19	Tapa c ft nj blanco 0.22 iqt plihsa refo	30 240	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
20	Tapa c sp blanco fenix 0.17 iqt plihsa	16 771,5	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
21	Tapa c sp fenix 0.17 iqt plihsa yape26	11 251,6	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
22	Tapa p bj csd8a sl fresh aqua	893 068,3	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
23	Tapa ft nj verde geor 0.22 iqt pli refor	30 640	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
24	Tapa p azul fanta pet m28ura bj relieve	128 324,8	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
25	Tapa p bj m28ura sl cg electric blue	329 489	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
26	Tapa p bj m28ura sl cg rojo	30 655,2	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
27	Tapa p cc dorado pet m28ura mun26gra	6 770,8	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
28	Tapa p cc dorado pet m28ura mun26	62 729	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
29	Tapa p cc org verde pg vre iqt	23 086,9	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si

30	Tapa p ik vre pg blanco iquitos	27 780,8	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
31	Tapa p negra frsh/pw/ccsa m28ura bj rel	126 336,3	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
32	Tapa p negra gen 2 pet m28ura bj relieve	7 105,4	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
33	Tapa plast cc cambiazo pet m28ura bj rel	649 881,3	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
34	Tapa plast ik cambiazo pet m28ura gen	392 113,8	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
35	Tapa plast sp pet m28ura bj relieve	30 704,7	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En cajas de carton	--	Si
57	Eti mon sl cg manzana 625 ml iqt vis	30 545	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
58	Eti mon sl con gas 625ml iqt vis	315 338,6	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
59	Etiq mon fanta kola ingl 1,5lt iquit vis	7 254,6	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
60	Etiq mon fanta kola ingl 400ml iquit vis	14 470,4	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
61	Etiq mon fanta naranja 1,5l iquit rf vis	25 468,3	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
62	Etiq mon fanta naranja 3,0l iquit rf vis	11 198,3	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
63	Etiq mon fanta naranja 400ml iqui rf vis	68 339,5	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
64	Etiq mon fresh citrus 1,5lt iquitos rf1%	14 898,7	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
65	Etiq mon fresh citrus 3,0lt iquitos rf1%	2 652,9	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
66	Etiq mon fresh citrus 450ml iquitos rf1%	101 540,6	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
67	Etiq mon ik zero azucar 1,5lt frja iquit	5 744,6	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
68	Etiq mon sl sg 750 iquitos s/f vis	707 935,9	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
69	Etiq mono cc zero azucar 1,5lt iquit v25	9 887,3	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si

70	Etiqu mono coca cola 3,0l iquit vis	16 184,6	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
71	Etiqu mono coca-cola 2,5l einstei iquit 22	80 548,4	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
72	Etiqu mono inca kola 2,5 lt rf2 iquit v26	15 548,4	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
73	Etiqu mono inca kola 3,0 lt rf2 iquit v26	4 454,9	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
74	Etiqu mono inca kola 500 ml rf2 iquit v26	98 500,5	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
75	Etiqu mono san luis s/gas 3,0lt 20% iquit	24 278,3	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
76	Etiqu mono san luis sin gas 2,5l iqt vis	113 560,9	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
77	Etiqu mono sl con gas 2,5l iquit qr vis	16 736,3	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
78	Etiqu mono sprite 1,5lt s/azuc iquit qr25	795,9	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
79	Etiqu mono coca cola 500ml iquit vis	188 568,8	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
80	Etiqu mono sprite 400 ml s/azuc iquit qr25	7 528,8	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
81	Etiqu mono coca cola 2,5lt iquitos panini	14 136,2	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
82	Etiqu mono coca cola 3,0l iquit mundi2026	13 985,3	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
83	Etiqu mono coca cola 500 ml iquit mundi2026	138 701,9	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de carton	--	Si
85	Lamina termo 430 mm x 50 mic (mc)	1 400,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En conos de carton	--	Si
86	Lamina termo 480 mm x 50 mic (mc)	250,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En conos de carton	--	Si
87	Lamina termo 500 mm x 60 mic (mc)	2 000,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En conos de carton	--	Si
88	LAMINA TERMOENCOGIBLE 350 X 45 MIC (MC)	150,6	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En conos de carton		Si
89	Stretch film 20" x 20.14 micras automatico	900,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En conos de carton	--	Si

90	Strech film 17 micras aplicación manual	800,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En conos de carton	--	Si
91	Cinta adhesiva embalaje transp 2"x72 yd	30,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En paquetes de 10 rollos	--	Si
92	Plancha carton onda e-1,16 x 0,96m paraf	7 000,00	unidades/mes	Según contrato con proveedores	En pallets de 1000 UN	--	Si
94	Etiquetado papel autoadhesiva en blanco(polip)	8,00	kg/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de cartón	--	Si
95	Ribbon mixto cera resina	6,00	kg/mes	Según contrato con proveedores	En rollos de cartón	--	Si

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Debido a la discontinuidad de algunos productos y al cambio de proveedores, determinadas materias primas han sido sustituidas. No obstante, las materias primas sustitutas mantienen el mismo principio activo y cumplen la misma función dentro del proceso productivo, por lo que su utilización no implica modificaciones en dicho proceso.

Asimismo, cabe señalar que los componentes declarados en la presente DAA no generarán un incremento en el consumo de materias primas, manteniéndose las cantidades utilizadas actualmente en la planta.

2.6.2 Insumos químicos

En la tabla 2.6 se presentan los insumos químicos utilizados en la planta Iquitos, incluyendo el proceso en el que se emplean, su nombre comercial, número CAS, cantidad estimada y su criterio de peligrosidad.

Tabla 2.19. Insumos químicos

Proceso en el que se utiliza	Insumo químico	Nombre comercial	CAS #	Cantidad mensual	Tipo de almacenamiento	Criterios de peligrosidad (I, C, R, E, T) *
Producción	Tinta negra videojet v420-d	Tinta negra V420-D para impresoras de inyección continua	356675	2,00 kg/mes	Envase de plástico de 750 ml	Inflamable Tóxico
Producción	Solvente video jet c/chip v723-d (i)	Solvente (Make-Up) Videojet V723-D con chip, cartucho de 750 mL	356655	6,00 kg/mes	Envase de plástico de 750 ml	Inflamable Tóxico
Producción	Solución limpiador video jet v905-q(iqf)	Solución Limpiadora Videojet V905-Q (Cleaning Solution / Flush)	356188	2,00 kg/mes	Envase de plástico de 1000 ml	Inflamable Tóxico
Producción	Amoniaco anhidro 99.8 % (ind) (iqf) (mc)	Amoniaco anhidro 99.8% industrial	352434	68,00 kg/mes	Balones de metal de 68 Kg	Inflamable Corrosivo Reactivo Tóxico
Tratamiento de efluentes	Urea (mp)	Urea MP (Materia Prima)	353231	100,00 kg/mes	Bolsas de plástico de 50 Kg	----

Producción	Lubricante seco dryexx	Lubricante seco para bandas transportadoras DRYEXX	357244	200,00 kg/mes	Bidón de plástico de 208 Kg	----
Producción	Lubricant cadena lubodrive tk (mp)	Lubricante para cadenas transportadoras LUBODRIVE TK (MP)	356388	208,00 gal/mes	Bidón de plástico de 200 Kg	----
Producción	Aditivo p/env vre - rp ferisol rinse(mc)	Aditivo de enjuague para lavadora de botellas FERISOL RINSE (MC)	356312	250,00 kg/mes	Bidón de plástico de 250 Kg	Corrosivo
Producción	Aditivo pre enjuague green end wash (mp)	Aditivo de pre enjuague GREEN END WASH ECOLAB (MP)	356314	200,00 kg/mes	Bidón de plástico de 200 Kg	Corrosivo Reactivo
Producción	Bio diesel b5 maquinaria planta	Biodiésel B5	----	1 250,00 kg/mes	Tk de metal de 2350 GAL	Inflamable
Supply Chain	Gas licuado para mtc (iQUITOS)	Gas licuado de petróleo (GLP)	----	1 400,00 kg/mes	Balones de metal de 15 Kg	Inflamable
Producción	Soda caustica liquida 50% (mp)	Soda cáustica líquida al 50%	----	3 000,00 kg/mes	Bidón de plástico de 250 Kg	Corrosivo Reactivo Tóxico
Tratamiento de agua	Hipoclorito de calcio	Hipoclorito de calcio granulado	----	90,00 unidades/mes	Envase de plástico de 45 Kg	Corrosivo Reactivo Tóxico
Tratamiento de agua	Bicarbonato sodio (mp)	Bicarbonato de sodio (MP)	----	150,00 kg/mes	Bolsa de plástico de 25 Kg	----
Producción y Jarabes	Detergente alcalino clorado principal	Principal	357605	1 491,7 kg/mes	Envase de Plástico de 25 Kg	Corrosivo Reactivo Tóxico
Producción y Jarabes	Liquid k	Liquid k	357582	56,7 gal/mes	Envase de Plástico de 20 Kg	---
Producción y Jarabes	Oxonia active 150 (mp)	Oxonia active™ 150 (mp)	355509	105,4 kg/mes	Envase de Plástico de 21 Kg	Corrosivo Reactivo Tóxico
Producción	Stabilon gl	Stabilon gl	357958	210,0 kg/mes	Bidón de Plástico de 240 Kg	Corrosivo Tóxico

* I: inflamable, C: corrosivo, R: reactivo, E: explosivo y T: tóxico.

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Debido a la discontinuidad de algunos productos y al cambio de proveedores, determinados insumos químicos han sido sustituidos. No obstante, los insumos químicos sustitutos mantienen el mismo principio activo y cumplen la misma función dentro del proceso productivo, por lo que su utilización no implica modificaciones en dicho proceso.

Asimismo, cabe señalar que los componentes declarados en la presente DAA no generarán un incremento en el consumo de insumos químicos, manteniéndose las cantidades utilizadas actualmente en la planta.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 41 DE 156

2.7 Productos elaborados y subproductos obtenidos

En la planta Iquitos se tiene 2 líneas de producción operativas. Los productos finales se colocan en el almacén de productos terminados, donde se identifica y controlan la cantidad recibida y las condiciones de almacenamiento del producto, para lo cual se toma en cuenta la protección solar directa, plagas y cualquier tipo de contaminación.

En la siguiente tabla se presentan los productos elaborados y los subproductos obtenidos, así como sus respectivas cantidades.

Tabla 2.20. Productos elaborados y subproductos obtenidos

Producto elaborado	Producción actual (CU/mes)	Capacidad instalada (CU /mes)	Subproducto obtenido	Cantidad promedio anual (tn/año)	Indicar si realiza el aprovechamiento del subproducto (cuando corresponda)
Línea 1 C40 – VRE (Coca Cola, Inca Kola, Fanta entre otros)	98 910	133 743	No aplica	No aplica	No aplica
Línea 2 C40 – PET (Coca Cola, Inca Kola, Fanta entre otros)	297 545	424 821			

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

La planta Iquitos como parte de su actividad productiva, no genera material de descarte que puedan ser utilizadas por otras empresas para sus actividades productivas.

Tabla 2.21. Producción mensual

Producto elaborado	Act. 2021	RD 213-2021	RD 343-2026	DAA
Línea 1 C40 – VRE (Coca Cola, Inca Kola, Fanta entre otros)	98 910	No contempla modificación	No contempla modificación	No contempla modificación
Línea 2 C40 – PET (Coca Cola, Inca Kola, Fanta entre otros)	297 545			

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Tabla 2.22. Capacidad instalada

Producto elaborado	Act. 2021	RD 213-2021	RD 343-2026	DAA
Línea 1 C40 – VRE (Coca Cola, Inca Kola, Fanta entre otros)	133 743	No contempla modificación	No contempla modificación	No contempla modificación
Línea 2 C40 – PET (Coca Cola, Inca Kola, Fanta entre otros)	424 821			

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 42 DE 156

2.8 Equipos y maquinarias

A continuación, se presentan los principales equipos y maquinarias utilizados en la Planta Iquitos, detallando su cantidad, capacidad, entre otras características.

Tabla 2.23. Equipos y maquinarias

Nombre de equipo	Proceso en el que se utiliza	Cantidad	Tipo y cantidad de combustible que requiere	Capacidad (potencia)	Antigüedad del equipo	Temporabilidad de uso (permanente o temporal)
Tanque cisterna almacenamiento petróleo	Calderas	01	No requiere combustible. Almacenamiento de petróleo diésel para alimentación de calderas.	No aplica.	2017	Permanente
Bomba cisterna petróleo	Calderas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada.	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque diario de petróleo	Calderas	01	No requiere combustible. Almacenamiento temporal de petróleo diésel	No aplica.	2017	Permanente
Bomba alimentación del tanque diario	Calderas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada.	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Caldero vapor 100 bhp COLMAQUINAS	Calderas	01	Petróleo Diésel D-2. Consumo según régimen de operación.	100 BHP	2017	Permanente
Bomba de agua envío caldero COLMAQUINAS	Calderas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada.	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Sistema tuberías vapor	Calderas	01	No requiere combustible.	No aplica	2017	Permanente
Sistema tuberías condensado	Calderas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque almacenamiento condensado	Calderas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Dosificador NALCO	Calderas	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Sistema tuberías petróleo	Calderas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Percha de gas CO2 C40 PET	Sistema CO ₂	01	No requiere combustible. Utiliza CO ₂ como insumo de proceso	No aplica	2017	Permanente
Filtro barrera de CO2 PET DOMINICK HUNTER	Sistema CO ₂	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba calentamiento de CO2 DOMINICK HUNTER	Sistema CO ₂	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Percha de gas CO2 C40 VRE	Sistema CO ₂	01	No requiere combustible. Utiliza CO ₂ como insumo de proceso	No aplica	2017	Permanente
Filtro barrera de CO2 VRE DOMINICK HUNTER	Sistema CO ₂	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Sistema tuberías CO2	Sistema CO ₂	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente

Tanque pulmón - sala compresores	Sistema de aire comprimido	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque pulmón - planta	Sistema de aire comprimido	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Compresor de aire SULLAIR	Sistema de aire comprimido	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Secador de aire SULLAIR	Sistema de aire comprimido	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Sistema tuberías aire comprimido	Sistema de aire comprimido	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Banco de filtros de aire - línea VRE	Sistema de aire comprimido	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Banco de filtros de aire - línea PET	Sistema de aire comprimido	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Banco de filtros de aire - gener. ozono	Sistema de aire comprimido	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Banco de filtros de aire - sala jarabe	Sistema de aire comprimido	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Banco de filtros de aire - compresor aire	Sistema de aire comprimido	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque de neutralización SABROE	Refrigeración	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Sistema extracción amoníaco NH ₃ SABROE	Refrigeración	01	Energía eléctrica. Sistema asociado al manejo de amoníaco	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Compresor refrigeración VILTER	Refrigeración	03	Energía eléctrica. Utiliza amoníaco (NH ₃) como refrigerante. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Condensador evaporativo BOEFENG	Refrigeración	02	Energía eléctrica para operación de ventiladores y bombas asociadas	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba condensador evaporativo BOEFENG	Refrigeración	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Ventilador condensador evaporativo BOEFENG	Refrigeración	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque receptor amoníaco NH ₃ VILTER	Refrigeración	01	No requiere combustible. Contiene amoníaco como refrigerante de proceso	No aplica	2017	Permanente
Tanque separador de aceite VILTER	Refrigeración	03	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque separador amoníaco vaporite	Refrigeración	01	No requiere combustible. Contiene amoníaco como refrigerante de proceso	No aplica	2017	Permanente

Sistema de tuberías de amoníaco NH3	Refrigeración	01	No requiere combustible. Transporta amoníaco como refrigerante	No aplica	2017	Permanente
Bomba enfriamiento de culatas	Refrigeración	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tablero eléctrico compresores amoníaco	Refrigeración	01	No requiere combustible. Alimentación mediante energía eléctrica	No aplica	2017	Permanente
Transformador de 10 000/460-380-220 2500 EPLI SAC	Subestación GE	01	No requiere combustible	2500 kVA	2017	Permanente
Tablero eléctrico subestación 220/400/460	Subestación GE	01	No requiere combustible. Alimentación mediante energía eléctrica.	No aplica	2017	Permanente
Grupo electrógeno - pta. Efluentes ONAN	Subestación GE	01	Petróleo Diésel D-2. Consumo según carga y horas de operación	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Tanque de petróleo ONAN	Agua cruda	01	No requiere combustible. Almacenamiento de petróleo diésel para grupo electrógeno	No aplica	2017	Permanente
Bomba agua cruda envío trat.ag c-300 KSB	Agua cruda	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Dosificador de hipoclorito c-300 KSB	Agua cruda	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque filtro de arena c-300	Agua cruda	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque filtro pulidor c-300 INTERIN SAC	Agua cruda	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque hidroneumático c-300 INTERIN SAC	Agua cruda	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Cisterna c-300	Agua cruda	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Electrobomba 3 c-300 g-11ª PEDROLLO	Agua cruda	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Electrobomba 4 c-300 g-9 PEDROLLO	Agua cruda	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tablero eléctrico sala cisterna 300	Agua cruda	01	No requiere combustible. Alimentación mediante energía eléctrica	No aplica	2017	Permanente
Cisterna de riego c-200	Agua cruda	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba c-200 envío agua lluvia	Agua cruda	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba c-200 (contra incendios)	Agua cruda	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Equipo ultra filtración tratamiento de aguas CHRIWA	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque filtro de arena CHRIWA	Aguas tratadas	02	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque pulmón 30m3 CHRIWA	Aguas tratadas	01	No requiere combustible	30 m³	2017	Permanente
Bomba tkp-30 KSB	Aguas tratadas	03	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque filtro de carbón	Aguas tratadas	02	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Filtro pulidor	Aguas tratadas	02	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente

Tablero eléctrico sala tratamiento aguas	Aguas tratadas	01	No requiere combustible. Alimentación mediante energía eléctrica	No aplica	2017	Permanente
Tanque recuperación tratamiento aguas	Aguas tratadas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba recuperación tratamiento aguas	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque agua sala dosif. (g-4) CHRIWA	Aguas tratadas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Dosificador de agua 1 (t-4) CHRIWA	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	No aplica	2017	Permanente
Agitador de agua 1 (t-4) CHRIWA	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque bicarbonato de sodio CHRIWA	Aguas tratadas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Dosificador bicarbonato de sodio (g-3) GRUNDFOSS	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Agitador bicarbonato de sodio (g-3) SIMIX	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque soda caustica CHRIWA	Aguas tratadas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Dosificador de soda caustica GRUNDFOSS	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque ácido cítrico CHRIWA	Aguas tratadas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Dosificador de ácido cítrico GRUNDFOSS	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	No aplica	2017	Permanente
Tanque hipoclorito de calcio-disolución CHRIWA	Aguas tratadas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Agitador de hipoclorito de calcio (g-2) THREE PHASE	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba de hipoclorito de calcio (disol)g2 FLUX	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque hipoclorito calcio CHRIWA	Aguas tratadas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Dosificador de hipoclorito de calcio GRUNDFOSS	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque reserva sala dosificadores CHRIWA	Aguas tratadas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba envío tanque reserva sala dosifi KSB	Aguas tratadas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Trampa separador de solidos pesados KSB	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Reja de desbaste primario KSB	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Trampa separador de aceites y grasas KSB	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Sistema retenedor KSB	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente

Estación de bombeo N° 1 KSB	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Electrobomba sumergible KSB	Tratamiento de efluentes industriales	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Clarificador primario KSB	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Motoreductor N 01 SEW EURODRIVE	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Sistema succión de lodos (aire) SEW EURODRIVE	Tratamiento de efluentes industriales	02	Aire comprimido. Consumo según diseño del sistema	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Tanque ecualizador secundario SEW EURODRIVE	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Electrobomba sumergible SEW EURODRIVE	Tratamiento de efluentes industriales	03	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Dosificador n°3 ácido clorhídrico MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Dosificador n°4 solución soda caustica MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Equipo con sonda sensora control pH MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Tanque biológico MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Sistema recirculación de lodo (tub.aire)	Tratamiento de efluentes industriales	02	Aire comprimido. Consumo según diseño del sistema	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Sistema de difusores de aire (72 unid.)	Tratamiento de efluentes industriales	02	Aire comprimido suministrado por sopladores	No aplica	2018	Permanente
Dosificador n°5 ácido fosfórico	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Dosificador n°6 urea	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Tanque oxidación MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Clarificador secundario SEW EURODRIVE	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Motoreductor tanque clarificador 02 SEW EURODRIVE	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Tanque de contacto MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente

Dosificador n°7 hipoclorito de sodio MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Filtro de arena	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Electrobomba centrífuga MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Filtro cuarzo vertical MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Filtro carbón MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Filtro de carbón vertical MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Sistema desnatador de espumas(aceit-gra)	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Dosificador n°8 antiespuma MILTON ROY	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Tanque digestor de lodos HIDOSTRAL	Tratamiento de efluentes industriales	01	No requiere combustible	No aplica	2018	Permanente
Electrobomba centrífuga HIDOSTRAL	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Filtro prensa HIDROSTAL	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Bomba neumática de diafragma HIDROSTAL	Tratamiento de efluentes industriales	01	Aire comprimido. Consumo según especificación del fabricante	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Soplador efluentes KAESER	Tratamiento de efluentes industriales	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2018	Permanente
Tanque de alm. agua retrolavados (C-40)	Tratamiento efluentes domésticos	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba tanque alm. retrolavados (c-40) KSB	Recuperación de aguas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Filtro arena recup retrolavado (c-40) INTERIN SAC	Recuperación de aguas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Filtros de manga INTERIN SAC	Recuperación de aguas	02	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Cisterna c-20	Recuperación de aguas	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba recuperación c-20	Recuperación de aguas	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque envío detergente	Sala CIP	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba neumática de envío de detergente	Sala CIP	01	Aire comprimido. Consumo según especificación del fabricante	Según placa del fabricante	2017	Permanente

Unidad CIP	Sala CIP	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque 1 detergente y agua caliente	Sala CIP	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque 2 soda caustica	Sala CIP	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque 3 agua recuperada	Sala CIP	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba tanque CIP	Sala CIP	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Intercambiador tubular CIP	Sala CIP	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque disolución azúcar	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Agitador tanque disolución azúcar	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque almacenamiento jarabe simple	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Filtro prensa	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque pre-capa	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Agitador tanque pre-capa	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba jarabe simple	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba disolución azúcar HERMOWAVE	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Intercambiador de calor 1 THERMOWAVE	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba desplazamiento positivo jrb simple THERMOWAVE	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque pre-capa jarabe simple THERMOWAVE	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	
Elevador hidráulico de azúcar HUARE	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Chiller 1 HUARE	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba chiller HUARE	Jarabe simple	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Torre enfriamiento HUARE	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Intercambiador calentamiento de agua ALFA LAVAL	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque disolución jarabe simple	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Agitador 1 tanque disoluc j.simp.(vert)	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Agitador 2 tanque disolucion j.simple SEW EURODRIVE	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba 1 tq.disolucion jrb simple(recirc) SEW EURODRIVE	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente

Bomba 2 tq.disol.jrb simp(env tq contac) SEW EURODRIVE	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Intercambiador de jarabe simple ALFA LAVAL	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque contacto jarabe simple	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Agitador tanque contacto j.simple tc-jrs LIGHTNIN	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque almacenamiento j.simple talm-jrs	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba tanque alm. J.simple btalm-jrs TRICLOVER	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque agitador de tierra diatomea	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Agitador tanq.agitador j.simple agtq-jrs LIGHTNIN	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba env.tq agitador j.simple benvtq-jrs BERLE	Jarabe simple	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Unidad filtro jarabe simple CEPEN	Jarabe simple	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba filtración CEPEN	Jarabe simple	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque tierra diatomea CEPEN	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Intercambiador chiller enfriamiento agua	Jarabe simple	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque de jarabe ALFA LAVAL	Jarabe terminado	02	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque preparación jarabe terminado ALFA LAVAL	Jarabe terminado	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Agitador tanque prep.jarabe terminado ALFA LAVAL	Jarabe terminado	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba jarabe terminado ALFA LAVAL	Jarabe terminado	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba envío jarabe roblox ALFA LAVAL	Jarabe terminado	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Equipo eliminador de insectos 3 jrb ALFA LAVAL	Jarabe terminado	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba jarabe flomix ALFA LAVAL	Jarabe terminado	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque jarabe ALFA LAVAL	Jarabe terminado	02	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Tanque disolución de base bebida	Jarabe terminado	03	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Agitador tanque disolución base bebida	Jarabe terminado	03	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba tanque disolucion b.bebida tq bb1	Jarabe terminado	02	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente

Tanque preparacion jarabe terminado	Jarabe terminado	06	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Agitador tanque prep.jarabe terminado	Jarabe terminado	06	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba neumatica envio vre WILDEN	Jarabe terminado	01	Aire comprimido. Consumo según especificación del fabricante	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba neumatica envio pet WILDEN	Jarabe terminado	01	Aire comprimido. Consumo según especificación del fabricante	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba de recirculacion CIP j.terminado KAISER	Jarabe terminado	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Esterilizador de jarabe PROMINENT	Jarabe terminado	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Sistema de tuberías	Jarabe terminado	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Transportador de cajas VRE	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Transportador mesa de carga	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Desencajonadora línea VR ROBLEPACK	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Transportador de botellas ROBLEPACK	Línea 1 C40 - VRE	04	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Lavadora de botellas de vidrio KRONES	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Transportador de botellas KRONES	Línea 1 C40 - VRE	03	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Inspector electronico omnivision 900 VRE INDUSTRIAL DYNAMICS	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Unidad prep.bebida carbocooler VRE MOJONIER	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba saturador carbocooler VRE TRICLOVER	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Llenadora-coronadora línea 1 (40/8)-VRE CARBALLO	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Agitador de tapas línea 1 c40-VRE CARBALLO	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Pantallas de inspección línea VR CARBALLO	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Codificador a300 1-c40VR DOMINO	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Transportador de botellas DOMINO	Línea 1 C40 - VRE	03	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Encajonadora línea 1 c40-VR ST PACK	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Equipo eliminador de insectos 1 c40-VRE ST PACK	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Equipo ventilación aire positivo c40-VRE ST PACK	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente

Equipo de lubricación línea vidrio ST PACK	Línea 1 C40 - VRE	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Transportador neumático 1 l2 Conveyor	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Transportador neumático 2 l2 Conveyor	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Lavadora de botellas PET-RINSER ALCOA	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba recuperación RINSER PET-40 ALCOA	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Unidad dosificadora c40-PET(simplimatic) CROWN CORK	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba simplimatic PET-40 CROWN CORK	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Unidad bev-o-matic (cortina saturador) CROWN CORK	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba saturador PET-40 bsat-40 CROWN CORK	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Llenadora botellas c40-PET CARBALLO	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Capsuladora c40-PET ALCOA ALUMINIO	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Alimentador de tapas línea 2 c-40 PET ALCOA	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Generador de ozono l-2 PACIFIC OZONE	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Tanque de contacto l-2 (ozonificador) INTERIN	Línea 2 C40 - PET	01	No requiere combustible	No aplica	2017	Permanente
Bomba recirculación tanque ozono INTERIN	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Bomba envío tq contacto (ozonificador) INTERIN	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Codificador Laser Video JET	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Termoencogible/empaquetadora packer v PACKER	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Envolvedor de paletas l-02 M.J.MAILLIS	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Pantalla de inspección línea PET	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Equipo ventilación aire positivo c40-PET	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Equipo eliminador de insectos 2 c40-PET	Línea 2 C40 - PET	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Sopladora Sidel SBO8	Sala de soplado SMI	01	Energía eléctrica y aire comprimido. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Etiquetadora Astech B&H 2300	Sala de soplado SMI	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Chiller Electromecanik MK100	Sala de soplado SMI	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante.	2017	Permanente

Transformador 460V/380V 300KVA	Sala de soplado SMI	01	No requiere combustible	300 kVA.	2017	Permanente
Transformador de aislamiento 10 KVA	Sala de soplado SMI	01	No requiere combustible	10 kVA	2017	Permanente
Compresor de aire ABC	Sala de compresores SMI	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente
Torre de Refrigeración ABC	Sala de compresores SMI	01	Energía eléctrica. Consumo según potencia instalada	Según placa del fabricante	2017	Permanente

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

2.9 Personal (fuerza laboral)

La Planta Iquitos, cuenta con un total de 69 trabajadores, quienes laboran de manera continua las 24 horas del día, distribuidos en tres (03) turnos: primer turno de 7:00 a 15:00, segundo turno de 15:00 a 23:00 y tercer turno de 23:00 a 7:00. Cabe resaltar que la variación del personal a lo largo del año responde a la demanda laboral. Por ello, la empresa requiere contratar personal temporal durante dicho periodo.

Tabla 2.24. Personal laboral

Recurso	Act. 2021	RD 213-2021	RD 343-2026	DAA	Total
Personal laboral	69	No contempla modificación	No contempla modificación	No contempla modificación	69

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

2.10 Servicios

2.10.1 Requerimiento de agua

El consumo de agua requerida para la sede Iquitos, es de uso doméstico e industrial que es proporcionada por la empresa Sedaloretto S.A. Asimismo, este consumo considera el funcionamiento de los equipos o componentes declarados en la presente DAA. El consumo promedio mensual y anual aproximado se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2.25. Consumo de agua

Recurso	Act. 2021		RD 213-2021	RD 343-2026	DAA	Total		Uso doméstico / no doméstico
	Mensual	Anual				Mensual	Anual	
Uso doméstico (m³/año)	150	1 800	No contempla modificación	No contempla modificación	No contempla modificación	150	1800	Doméstico
Uso industrial (m³/año)	4 300	51 600				4 300	51600	Industrial

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 53 DE 156

2.10.2 Requerimiento de energía

La energía eléctrica requerida para la Planta Iquitos, es de uso doméstico y es proporcionada por la empresa Electro Oriente S.A. El consumo promedio anual de energía eléctrica es de 3 358 488 kWh aproximadamente. Este consumo considera el funcionamiento de los equipos o componentes declarados en la presente DAA.

Tabla 2.26. Consumo de energía eléctrica

Fuente de energía	Unidad de medida	Act. 2021	RD 213-2021	RD 343-2026	DAA	Total
Eléctrica	kW.h/mes	279 874	No contempla modificación	470	No contempla modificación	280 344

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

2.10.3 Requerimiento de combustible

El consumo de combustible requerido para la Planta Iquitos, es de uso doméstico e industrial específicamente para el caldero, grupo electrógeno, montacargas y cocina de comedor, la cual es proporcionada por PETROPERÚ S.A. (Diésel B5) y GLP Amazónico S.A. (GLP). Este consumo considera el funcionamiento de los equipos o componentes declarados en la presente DAA.

A continuación, se detalla el consumo mensual de los distintos combustibles:

Tabla 2.267. Consumo de combustible

Tipo de combustible	Act. 2021	RD 213-2021	RD 343-2026	DAA	Total	Especificaciones de almacenamiento	Proveedor autorizado
Diésel B5 (gal/mes)	1 500	No contempla modificación	No contempla modificación	No contempla modificación	1 500	02 tanques de 3 350 galones y de 220 galones.	PETROPERÚ S.A.
GLP (gal/mes)	566	No contempla modificación	No contempla modificación	No contempla modificación	566	Balones de 15 kg de GLP	GLP AMAZÓNICO S.A.

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

2.10.4 Infraestructura sanitaria

La Planta Iquitos cuenta con infraestructura sanitaria diseñada para garantizar condiciones higiénicas óptimas para el personal y un manejo seguro de las aguas residuales. La Planta dispone de servicios higiénicos diferenciados para hombres y mujeres, áreas de vestuarios y duchas, así como lavaderos con suministro de agua y jabón, cumpliendo con la normativa sanitaria vigente.

El sistema de aguas residuales está conectado a una red interna de recolección y almacenamiento, que permite la disposición controlada de los efluentes hacia la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 54 DE 156

2.11 Descargas al ambiente

2.11.1 Emisiones atmosféricas y material particulado

La Planta Iquitos cuenta con una fuente de emisión fija que corresponde a un (01) caldero de marca Colmáquinas, de 100 BHP y 150 PSI, el cual opera con Diésel B5. Por lo que la empresa viene realizando monitoreos de manera semestral en el caldero, durante los tres últimos años los valores registrados en la estación EG-01 han salido muy por debajo de los límites máximos permisibles, tal como se indica en el capítulo 3 del presente documento.

Además, las emisiones provienen del funcionamiento de vehículos en montacarga, la entrada y salida de camiones que provee la materia prima, como el funcionamiento de vehículos de transporte de productos terminados utilizados para la comercialización, cabe señalar que los vehículos que ingresan y operan a la planta son sometidos a realizar revisiones técnicas periódicas para evitar que las emisiones no alteren la calidad del aire.

Tabla 2.28. Emisiones gaseosas puntuales

Fuente de generación	Ubicación*	Tipo de emisión (continuo / intermitente)	Cantidad (flujo de gases (m3/h)	Altura de la chimenea (m)	Tratamiento (SI/NO)
Caldero Colmáquinas	Zona de calderos	Continuo	4184,6	6,5	Si

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Es importante señalar que la Planta Iquitos no cuenta con fuentes generadoras de emisiones difusas o fugitivas. Asimismo, cabe indicar que los equipos o componentes declarados en la presente DAA no van a generar alguna descarga adicional al ambiente.

2.11.2 Efluentes líquidos

En la planta Iquitos se generan aguas residuales domésticos e industriales. Las aguas residuales domésticas se generan por el uso de servicios higiénicos, duchas y comedor, las descargas de los efluentes generados, son enviados hacia la Planta de Tratamiento de aguas residuales domesticas (PTARD) posteriormente una vez tratados son vertidos a la red de alcantarillado administrado por la empresa prestadora de servicios SEDALORETO S.A.

Los efluentes líquidos industriales son generados en las Líneas N° 1 C4-VRE, las Líneas N° 2 C4-PET, sala de tratamiento de agua y jarabe simple, preparación de bebidas, limpieza de sala de jarabe, limpieza de pisos de almacenes de azúcar, y saneamiento en general de las áreas productivas. Todos los efluentes son enviados hacia la Planta de Tratamiento de efluentes industriales (PTARI), posteriormente una vez tratados son vertidos a la red de alcantarillado administrado por la empresa prestadora de servicios

SEDALORETO S.A. Es importante también precisar que un volumen promedio/mes de 700 m³ de efluente tratado es reutilizado en la actividad de enfriamiento de culatas de compresores de amoniaco.

Tabla 2.29. Efluentes líquidos

Fuente de generación	Ubicación	Lugar de descarga			Caudal (m ³ /día)	Tratamiento (SI/NO)	Disposición final
		Alcantarillado	Curso de agua	Otros			
SS.HH, duchas, lavandería y cocina	PTARD	X	---	---	25	Si	Alcantarillado
Líneas de producción y procesos	PTARI	X	---	X	250	Si	Reutilización del agua/Alcantarillado

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Asimismo, cabe indicar que los equipos o componentes declarados en la presente DAA no van a generar alguna descarga adicional al ambiente.

2.11.3 Ruido

El ruido generado en la Planta Iquitos proviene principalmente de la operación de maquinarias y equipos industriales. Asimismo, se generan niveles de ruido asociados al tránsito interno de vehículos y montacargas dentro de las instalaciones.

Con el fin de minimizar estos niveles, la empresa realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y maquinarias. Adicionalmente, se ejecutan monitoreos periódicos de ruido, cuyos resultados, durante los últimos dos años, han evidenciado valores por debajo de los ECA para ruido, conforme se detalla en el Capítulo 3 del presente documento.

Asimismo, cabe indicar que los equipos o componentes declarados en la presente DAA no van a generar alguna descarga adicional al ambiente.

2.11.4 Vibraciones

En la Planta Iquitos no se generan vibraciones significativas, los equipos y maquinarias instalados no producen niveles de vibración que puedan generar impactos relevantes en el entorno o en la infraestructura cercana.

Asimismo, dichos equipos cuentan con sistemas de instalación adecuados, como bases y soportes que permiten amortiguar posibles vibraciones, además de someterse a programas de mantenimiento preventivo que aseguran su correcto funcionamiento.

Es importante resaltar que, la generación de ruido y vibraciones producidas por los equipos y maquinarias de la Planta Iquitos no resulta perceptible para los receptores ambientales, en particular para la población circundante. Esto se debe a que la planta cuenta con una amplia extensión de terreno y con muros

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 56 DE 156

perimétricos de concreto de gran altura, además de que las líneas de producción se encuentran ubicadas en áreas cerradas.

Adicional a ello, la Planta Iquitos cuenta con ciertas medidas ambientales.

- Mantenimiento de equipos, maquinarias y vehículos.
- Los equipos y maquinarias se encuentran dentro de un área cerrada.
- Cuenta con barreras acústicas (muros de concreto) que disminuyen la generación de ruido ambiental.
- Gran extensión de terreno.
- Capacitación al personal laboral sobre el mantenimiento adecuado de las maquinarias y equipos.

En la siguiente tabla se presenta las fuentes de generación, la intensidad de la fuente y la medida de control ante la generación de ruido y vibraciones.

Tabla 2.30. Generación de ruido

Fuente de generación	Intensidad de la fuente (dB)	Medida de control
Taller de mantenimiento	93,3	● Mantenimiento de equipos, maquinarias y vehículos. ● Los equipos y maquinarias se encuentran dentro de un área cerrada y techada. ● Cuenta con barreras acústicas (muros de concreto) que disminuyen la generación de ruido ambiental. ● Capacitación al personal laboral sobre el mantenimiento adecuado de las maquinarias y equipos.
Sala de jarabe terminado	76,4	
L-01-VR-I- Llenadora	96,8	
L-01-VR-I- Paletizado	88,4	
L-01-VR-I- Despaletizado	88,2	
L-01-VR-I- Lavadora	86,7	
L-01-VR-I- Encajonado y desencajonado	91,3	
L-02-PET-I- Paletizado	89,0	
L-02-PET-I- Termocontraible	85,9	
L-02-PET-I-Llenadora	95,7	

Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Asimismo, cabe indicar que los equipos o componentes declarados en la presente DAA no van a generar alguna descarga adicional al ambiente.

2.11.5 Residuos sólidos

Durante el desarrollo de las actividades operativas en la Planta Iquitos de Embotelladora La Selva S.A. se generan diversos tipos de residuos sólidos. Para su adecuada gestión, las áreas administrativas, de producción y de servicios auxiliares cuentan con contenedores debidamente identificados y señalizados, distribuidos estratégicamente de acuerdo con la clasificación de los residuos generados, promoviendo su correcta segregación en la fuente. Los residuos recolectados son trasladados inicialmente a un almacenamiento temporal o primario, desde donde posteriormente son derivados al almacén central de residuos sólidos.

El almacén central ha sido construido con material noble y dispone de una estructura metálica con cerramiento de malla y puerta de acceso, cobertura de calamina de zinc con cielorraso, cornisa y tapajuntas, además de un piso de concreto que facilita las labores de limpieza y mantenimiento. Esta infraestructura ha sido diseñada para garantizar un almacenamiento seguro y ordenado de los residuos, minimizando riesgos de contaminación al ambiente y a la salud. Asimismo, el almacén central se encuentra organizado en las siguientes zonas:

- **Almacén central de residuos no peligrosos:** Cuenta con piso de concreto, cobertura techada y señalización visible que permite identificar el área destinada a este tipo de residuos. Asimismo, dispone de espacios diferenciados para el almacenamiento de los residuos segregados según su clasificación (aprovechables y no aprovechables), manteniéndose ordenados y acondicionados en sus respectivos contenedores. Estas condiciones permiten un almacenamiento adecuado, facilitando su manejo, recolección y posterior disposición o valorización, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa ambiental vigente.
- **Almacén central de residuos peligrosos:** Se encuentra debidamente delimitado y separado de las demás áreas mediante una estructura de rejas que restringe el acceso al personal no autorizado. Asimismo, cuenta con piso de concreto, cobertura techada y señalización adecuada, incluyendo un cartel informativo que identifica el área de almacenamiento de residuos peligrosos, así como señaléticas visibles de prohibición, advertencia y uso obligatorio de equipos de protección personal. El ingreso a este almacén está permitido únicamente al personal autorizado y capacitado. Los residuos peligrosos son almacenados de forma segregada, de acuerdo con su clasificación y compatibilidad química, con el fin de prevenir reacciones adversas y minimizar riesgos para la salud y el ambiente. Adicionalmente, el almacén dispone de las correspondientes Hojas de Datos de Seguridad (HDS), las cuales proporcionan la información necesaria para el manejo seguro, almacenamiento y respuesta ante posibles emergencias relacionadas con dichos residuos.

Asimismo, cabe indicar que los equipos o componentes declarados en la presente DAA no van a generar alguna descarga adicional al ambiente.

Tabla 2.31. Residuos sólidos en la Planta Iquitos

Nombre del residuo	Fuente de generación	Cantidad generada (kg/año)	Clasificación dentro de los Anexos III o V del RLGIS	Características de peligrosidad	Aprovechable Valorización material o energética	No aprovechable Tratamiento previo a la disposición final	Disposición final
Papel y cartón	Áreas administrativas y producción	7 083	B3020. Residuos de papel, cartón y productos del papel	No peligroso	Aprovechable	----	EO-RS autorizada

Nombre del residuo	Fuente de generación	Cantidad generada (kg/año)	Clasificación dentro de los Anexos III o V del RLGIS	Características de peligrosidad	Aprovechable Valorización material o energética	No aprovechable Tratamiento previo a la disposición final	Disposición final
Vidrio	Producción y Supply - Envasado	127 594	B2020 Residuos de vidrios en forma no dispersable	No peligroso	Aprovechable	----	EO-RS autorizada
Metales	Mantenimiento - Reparaciones	2 877	B1010. Residuos de metales y de aleaciones de metales, en forma metálica y no dispersable.	No peligroso	Aprovechable	----	EO-RS autorizada
Envases PET	Producción y Supply - Envasado	1 355	B3010. Residuos sólidos de plástico	No peligroso	Aprovechable	----	EO-RS autorizada
Plástico	Producción y Supply - Envasado	6 277	B3010. Residuos sólidos de plástico	No peligroso	Aprovechable	----	EO-RS autorizada
Madera	Supply - Recepción de insumos	5 006	B3050.i. Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares	No peligroso	Aprovechable	----	EO-RS autorizada
Residuos comunes	Planta - varios	1 289	----	No peligroso	----	No aprovechable	Disposición municipal
Residuos peligrosos	Planta - varios	5 273	----	Corrosivo Inflamable Tóxico Biocontaminados Ácido	----	No aprovechable	Relleno sanitario autorizado (confinamiento)

Fuente: Embotelladora La Selva S.A

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

2.12 Economía circular y producción más limpia

A continuación, se precisa las medidas de economía circular y producción más limpia adoptadas por la Planta Iquitos.

Tabla 2.32. Economía circular y producción más limpia

Etapa	Tipo de medida	Implementación de la medida EC		
		Proceso en el que se ejecuta la medida	Cantidad	Otros aspectos
Economía Circular	Reciclaje de residuos	Toda la planta	40% aprox del total	--

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 59 DE 156

	Re-uso de agua tratada para riego de plantas	Áreas verdes	80% de agua tratada es reutilizada	--
Producción más limpia	Uso de luminarias LED	Oficinas, Nave	100%	--
	Uso de grifos de agua ahorradores	SS. HH	100%	--

2.13 Mantenimiento de la actividad

El mantenimiento de las maquinarias, líneas de producción y sistemas de tratamiento de la Planta Iquitos se realiza mediante un programa integral orientado a garantizar la continuidad operativa, la eficiencia de los equipos y el cumplimiento de los estándares ambientales y de seguridad. Este mantenimiento se desarrolla de la siguiente manera:

- **Mantenimiento preventivo:** Se ejecuta de forma programada, considerando las recomendaciones de los fabricantes y las condiciones de operación, con el fin de prevenir fallas y asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y sistemas.
- **Mantenimiento correctivo:** Se realiza cuando se detectan fallas o anomalías en los equipos, permitiendo restablecer su operatividad en el menor tiempo posible.
- **Mantenimiento de sistemas de tratamiento:** Incluye la limpieza, inspección y control de los sistemas de tratamiento de efluentes, así como la verificación del funcionamiento de bombas, válvulas, sensores y demás componentes asociados.
- **Control y registro:** Todas las actividades de mantenimiento son registradas y gestionadas a través de sistemas internos, permitiendo el seguimiento de las intervenciones realizadas y la planificación de futuras acciones.

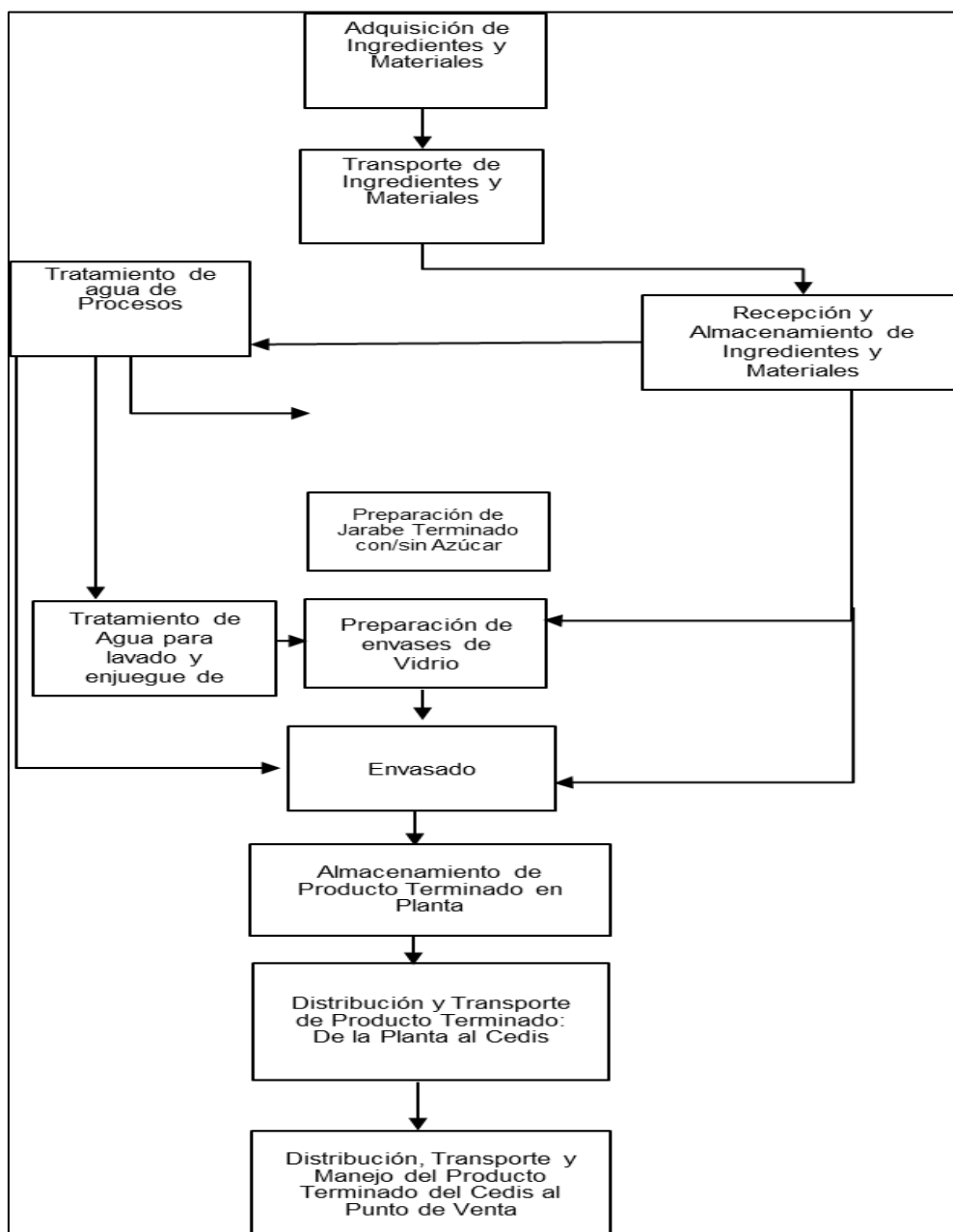
Estas acciones permiten asegurar la eficiencia operativa de la planta, minimizar riesgos ambientales y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Cabe precisar que, el programa de mantenimiento incluye también las actividades correspondientes a los componentes materia de adecuación en la presente Declaración de Adecuación Ambiental (DAA). En el **Anexo N° 11**, se adjunta el programa de mantenimiento.

2.14 Diagrama de flujo

A continuación, se muestra el diagrama de flujo de las actividades productivas realizadas en la planta Iquitos de Embotelladora La Selva S.A.

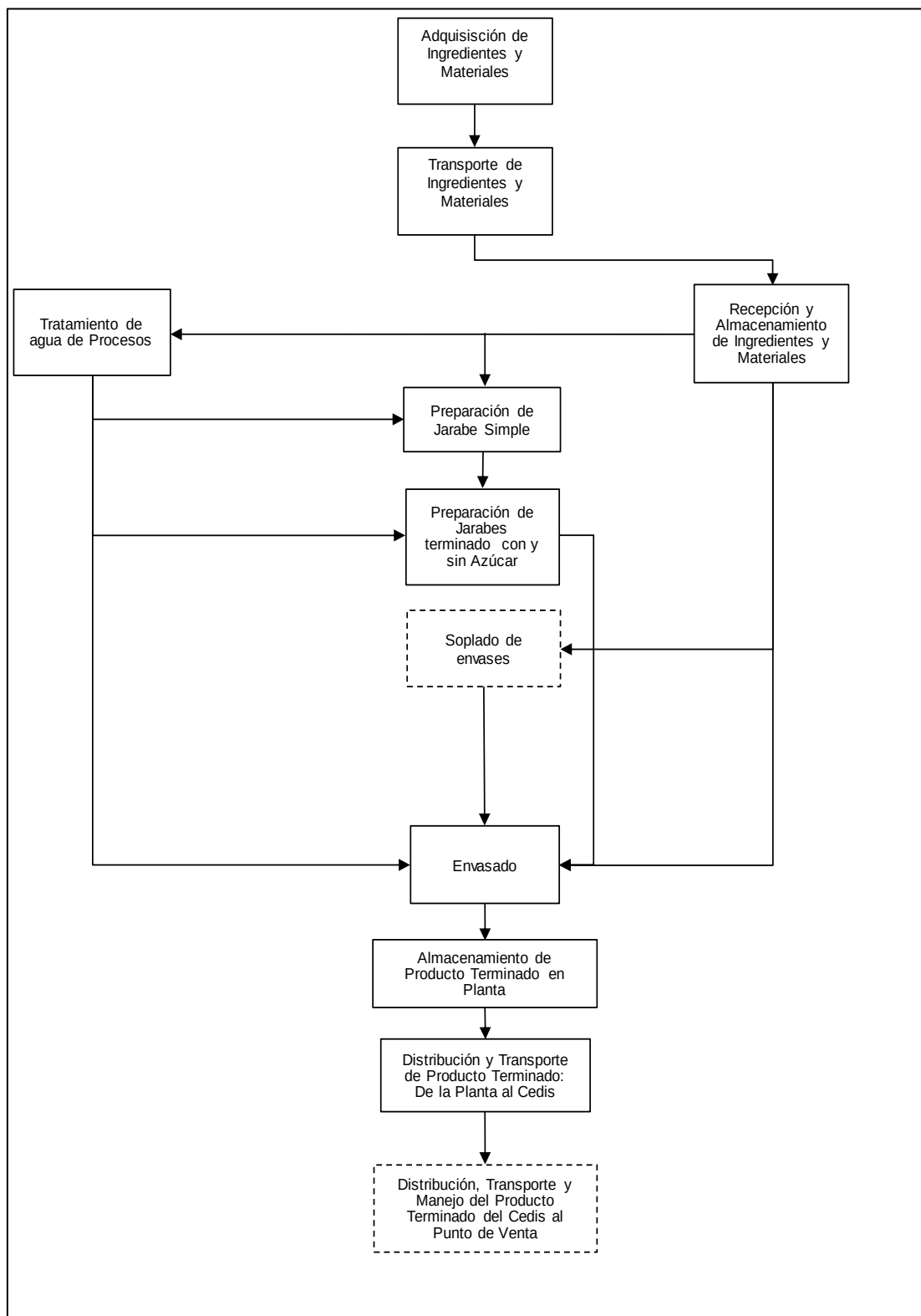
Figura 2.1. Diagrama de flujo del macroproceso bebida gasificada jarabeada con azúcar y sin azúcar en envases vidrio retornable



Fuente: Embotelladora La Selva S.A

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

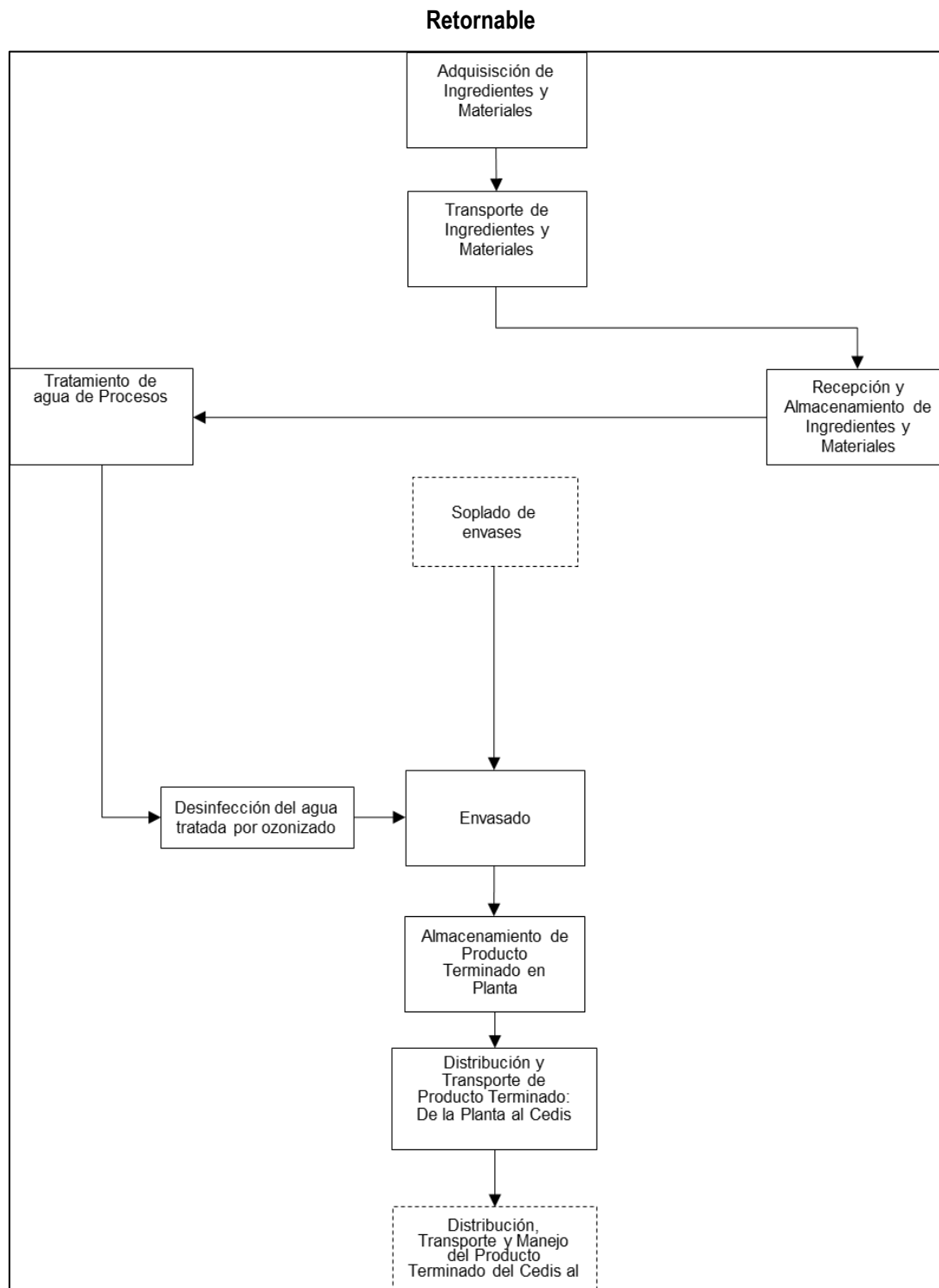
Figura 2.2. Diagrama de flujo del macroproceso bebida gasificada jarabeada con azúcar y sin azúcar en envases PET No Retornable



Fuente: Embotelladora La Selva S.A

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

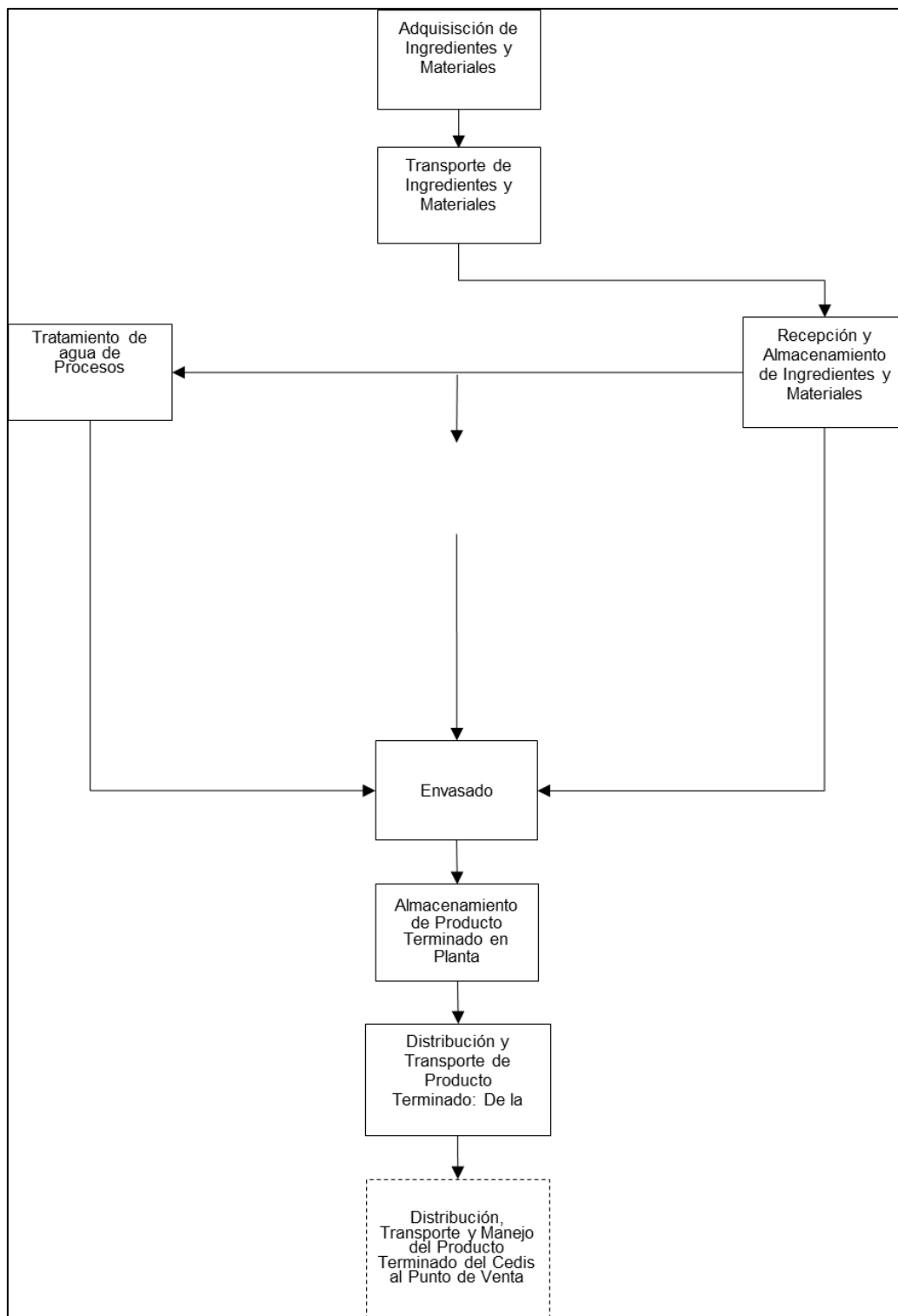
Figura 2.3. Diagrama de flujo del Macroproceso para Agua envasada Sin Gas en Envases PET No



Fuente: Embotelladora La Selva S.A

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Figura 2.4. Diagrama de flujo del Macroproceso para agua envasada con gas en envases PET no retornable



Fuente: Embotelladora La Selva S.A

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 64 DE 156

2.15 Vida útil de la actividad

La vida útil de la Planta Iquitos está condicionada al comportamiento de la demanda en el mercado regional y nacional, así como a las tendencias de consumo de productos alimenticios de mayor calidad en la población peruana. En ese sentido, se prevé una continuidad operativa sostenida en el tiempo.

No obstante, debido a la variabilidad de factores externos como la dinámica del mercado, condiciones económicas, avances tecnológicos y cambios en los patrones de consumo, no es posible establecer con precisión un tiempo de vida útil determinado.

Sin perjuicio de lo anterior, para efectos del presente instrumento de gestión ambiental (IGA), se considera un tiempo referencial de operación de 50 años aproximadamente, el cual podrá ser actualizado en función de las condiciones reales de operación y desempeño de la planta. Asimismo, los componentes materia de adecuación presentan una vida útil equivalente a la de la planta, estimándose también en 50 años aproximadamente, en la medida que forman parte integral de la operación de la planta.

2.16 Etapa de cierre

El cierre del predio comprende todas las actividades para retirar y trasladar todos los equipos y estructuras, corregir cualquier condición ambiental adversa, e implementar el reacondicionamiento que fuera necesario para volver el sitio a su estado natural o dejarlo en condiciones apropiadas para un nuevo uso del espacio ocupado. Este cierre tiene como responsable a Embotelladora La Selva S.A.

2.16.1 Objetivos:

-  Describir las acciones de manejo ambiental para el cierre de actividades, a fin de asegurar la calidad de vida de la población involucrada en el área de influencia del proyecto y el cuidado del medio ambiente.
-  Establecer los procedimientos que serán cumplidos durante la fase de restauración de todas las áreas del proyecto afectadas por la habilitación de la misma.

2.16.2 Criterios de cierre:

Para finalizar las operaciones de Embotelladora La Selva S.A., se deberá poner en ejecución el Plan de cierre, así como un plan de restauración, indemnización y compensación de ser necesario.

2.16.3 Procedimiento de plan de cierre

Una vez tomada la decisión del cierre definitivo de la operación se procederá a los siguientes trabajos:

-  Desmonte de equipos y maquinaria.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 65 DE 156

- Desmontaje de infraestructura civil.
- Limpieza del sitio y manejo de residuos sólidos.

2.16.3.1 Desmontaje y desconexión de equipos y maquinaria

- Antes del desmontaje de equipos y maquinarias deben ser inspeccionados por técnicos especialistas en temas de seguridad industrial y medio ambiente con la finalidad de medir medidas específicas como la eliminación de sustancias peligrosas, descontaminación o limpieza.
- Además, se debe desarrollar un plan de retiro y cronograma de ejecución.
- Se debe tener en cuenta un inventario de las maquinarias y equipos existentes en la planta Iquitos.
- Para el desmontaje primero se deberá proceder con la desenergización de las instalaciones eléctricas en todas las áreas de la planta, además contará con la presencia permanente y supervisión de técnicos especialistas en tema de seguridad industrial y medio ambiente.
- Se realizará el retiro de equipos y maquinarias hacia el camión que realizará el transporte de los mismos.
- Se podrá seleccionar equipos o materiales económicamente recuperables que puedan conservarse para que en el futuro puedan ser reusadas en otras actividades que no alteren las características ambientales de la zona.

2.16.3.2 Desmontaje de infraestructura civil

- Realizar una evaluación de los elementos o partes de los equipos e instalaciones que se quedarán en la zona para prevenir que no contengan sustancias contaminantes; en el caso de encontrarse deberán ser evacuados, tratados adecuadamente y colocados en zonas predeterminadas.
- Desmontaje de todas las estructuras mecánicas, eléctricas, bombas, válvulas, etc.
- Luego se derribarán las cimentaciones e infraestructura civil, la cual solo podrá ser ejecutada por personas capacitadas y autorizadas para realizar dicha actividad.

2.16.3.3 Limpieza del sitio y manejo de residuos sólidos

- Todos los materiales para utilizar durante el cierre deberán estar conformes para su utilización. Los materiales que así lo requieran deberán almacenarse, separarse, manipularse y protegerse de forma adecuada durante los procedimientos para mantener su aptitud de uso.
- Todos los residuos peligrosos y no peligrosos deberán ser tratados adecuadamente de acuerdo con el manual de procedimientos de manipulación, almacenamiento y disposición de manejo de residuos.
- Todos los desechos biodegradables, así como las zonas contaminadas por derrames u otra posible causa deberán recuperarse y adecuarse para que sean utilizados de acuerdo a las actividades económicas del lugar.

CAPITULO 3: CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

3.1 Caracterización ambiental (medio físico, biológico y social)

En este ítem se presentan las características actuales del área de estudio de la Planta Iquitos, considerando aspectos relacionados a las condiciones físicas, biológicas y sociales. Asimismo, la caracterización está orientada a la obtención de una línea base para identificar, evaluar y/o prever las alteraciones que se puedan generarse en el área como consecuencia de las actividades desarrolladas en la planta.

3.2 Medio físico

3.2.1 Hidrología e hidrografía

En base a la “Caracterización general y específica de la cuenca hidrográfica del Nanay”, elaborado por la Gobierno Regional de Loreto, la Planta Iquitos se ubica dentro de la Cuenca del Nanay, la cual tiene una extensión de 16 706.16 km²; se ubica en la región andina del país (Sector centro-sur del territorio peruano), en la vertiente del Océano Atlántico. El río Nanay recorre una longitud máxima de aproximadamente 511 km y presenta una pendiente media de 0.03 %. La red hidrográfica discurre por pisos altitudinales que varían desde los 250 msnm hasta los 62 msnm. El Río Nanay tiene su origen en la unión de las quebradas Agua Blanca y Agua Negra, desde donde discurre hasta el río Amazonas. Se forma de la confluencia de los ríos Agua Negra y Agua Blanca y desemboca en el río Amazonas por la margen izquierda, a 10 km. Al norte de Iquitos.

La cuenca tiene una clara orientación NW-SE (noroeste - sureste) y está limitada al norte este por el río Napo. Por el sur este se encuentra limitada por la cuenca Itaya; mientras por el oeste limita con la cuenca del río Tigre. En cuanto a su hidrografía, los ríos de la cuenca del Nanay, están representados por tributarios de segundo y tercer y son de tipo meándrico, siendo los más importantes los ríos: Nanay, Pintuyacu, Chambira y Momón.



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.

GP-SGC-ICI-IGA-11

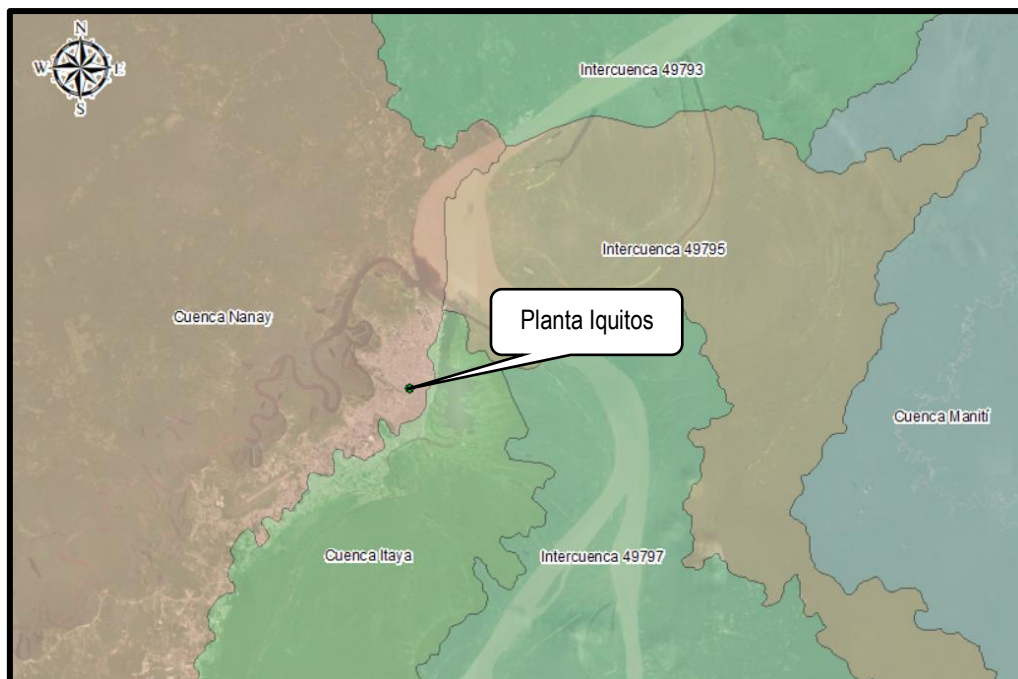
SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

REV. : A

DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.

PÁG. : 67 DE 156

Figura 3.1. Mapa hidrográfico de la cuenca Chilca



Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET, 2022)

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

En un contexto más específico, la fuente de agua superficial más cercana a la Planta Iquitos de la empresa Embotelladora La Selva S.A., es el río Itaya, el cual se encuentra a 1,2 km aproximadamente en dirección Sureste (SE).

Figura 3.2. Distancia de la planta Iquitos al cuerpo del agua más cercano



Fuente: Google Earth Pro (2026).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.2.2 Hidrogeología

Según el “Mapa Hidrogeológico publicado por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)”, el área en donde se asienta la Planta Iquitos de la empresa Embotelladora La Selva S.A., se caracteriza por presentar como unidad hidrogeológica al “Acuífero Poroso No Consolidado Alta – APNCa”, cuya permeabilidad está asociada principalmente a su porosidad primaria intergranular

Estos acuíferos estarán constituidos por aquellas formaciones geológicas de carácter detrítico cuyo componente mayoritario son partículas de tamaño como mínimo arenas. En ese sentido, cuando se habla de acuíferos no consolidados, se está haciendo referencia a depósitos sedimentarios dominados por arenas, gravas, arcosas, areniscas, conglomerados, entre otros. Las conductividades hidráulicas de este tipo de acuíferos están entre las más altas de las existentes en la corteza terrestre.

Asimismo, estos acuíferos se desarrollaron en formaciones geológicas de edad reciente, normalmente correspondientes a depósitos sedimentarios del cuaternario o del terciario. Además, otra característica importante de este tipo de formaciones es que suelen corresponder a depósitos someros, que se extienden en profundidad unas cuantas decenas de metros, aunque en ocasiones pueden presentar espesores muy superiores.

Figura 3.3. Mapa Hidrogeológico del Área de Estudio



Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET, 2022).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.



3.2.3 Suelos

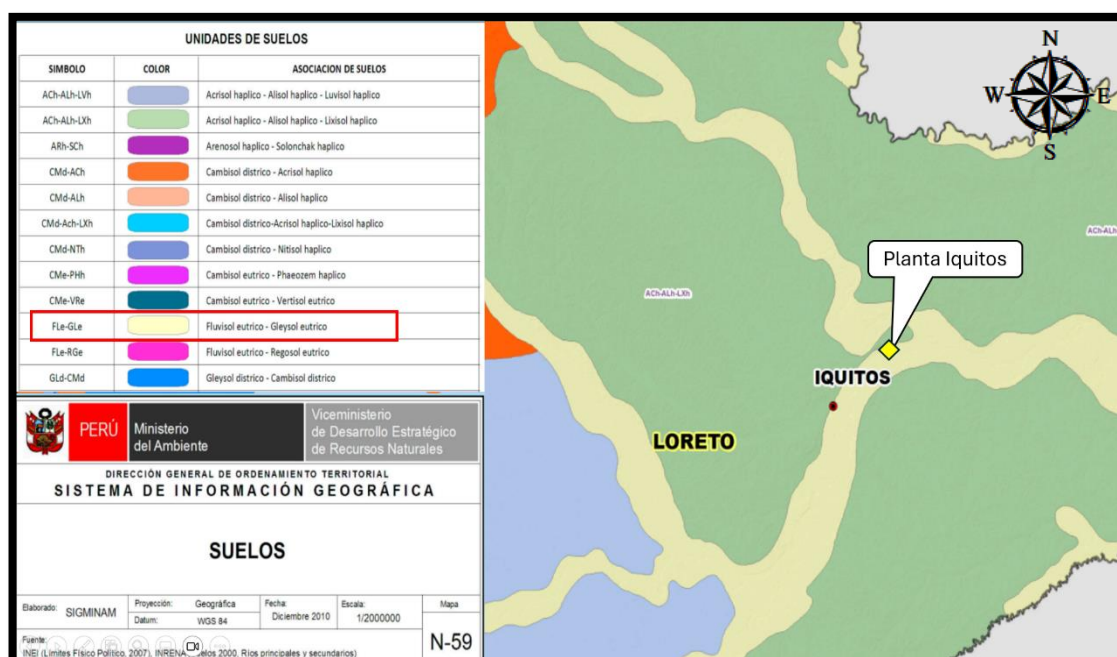
El suelo es un recurso natural que debe ser estudiado por medio de su perfil, constituido por diferentes capas u horizontes. La evaluación del recurso suelo tiene como objetivo fundamental proporcionar la información básica sobre las características edáficas del área en estudio, la cual recorre el distrito de Iquitos.

3.2.3.1 Tipos de Suelos

Según el Mapa de Suelos de la Dirección General de Ordenamiento Territorial del MINAM, el presente proyecto se encuentra ubicado dentro de la unidad cartográfica de suelo denominada: Fluvisol éutrico – Gleysol éutrico (FLe-GLe).

- **Fluvisol éutrico:** suelo desarrollado a partir de depósitos aluviales recientes, asociado principalmente a las áreas próximas a los cursos de agua. Se caracteriza por presentar materiales de origen fluvial y puede encontrarse en terrazas y superficies aluviales de pendiente plana a ligeramente inclinada (0-8%).
- **Gleysol éutrico:** suelo que presenta condiciones de saturación de agua durante determinados periodos, lo que genera procesos de reducción y características de gleyificación en el perfil. Se desarrolla principalmente en zonas con drenaje deficiente o con influencia de niveles freáticos cercanos a la superficie.

Figura 3.4. Mapa de suelos del área de estudio



Fuente: Geoservidor del Ministerio del Ambiente. Año 2010.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.2.3.2 Capacidad de Uso Mayor de Tierras

La Clasificación de las Tierras según su Capacidad de Uso Mayor tiene como objetivo establecer a cada unidad de suelo su uso y manejo más adecuado y conveniente. Para el presente proyecto se usó el Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras publicado por la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN), el cual agrupa a los diferentes suelos con el fin de mostrar sus usos, problemas o limitaciones, necesidades y prácticas de manejo adecuadas.

En el área del proyecto, se ha identificado un grupo de Capacidad de Uso Mayor, el cual se describe a continuación.

- **Símbolo f2w-f3w: Tierra apta para producción forestal, limitación clima. Calidad agrológica media – Tierras aptas para producción forestal, limitado drenaje. Calidad agrológica baja.**

Agrupar tierras que presentan aptitud para la producción forestal, pero que presentan limitaciones relacionadas con las condiciones climáticas y el drenaje. La primera unidad corresponde a tierras de calidad agrológica media, mientras que la segunda corresponde a tierras de calidad agrológica baja. Estas características condicionan su aprovechamiento y requieren prácticas de manejo adecuadas para asegurar el uso sostenible de los recursos forestales.

Símbolo(f2w):

Referido a tierras aptas para producción forestal, de calidad agrológica media, cuya principal limitación corresponde al factor clima.

Símbolo(f3w):

Referido a tierras aptas para producción forestal, de calidad agrológica baja, cuya principal limitación corresponde al drenaje.

Figura 3.5. Clasificación de Uso mayor de tierras del área de estudio



Fuente: Clasificación de Tierras del Perú según su Capacidad de uso Mayor de Suelo – ONERN (1985).

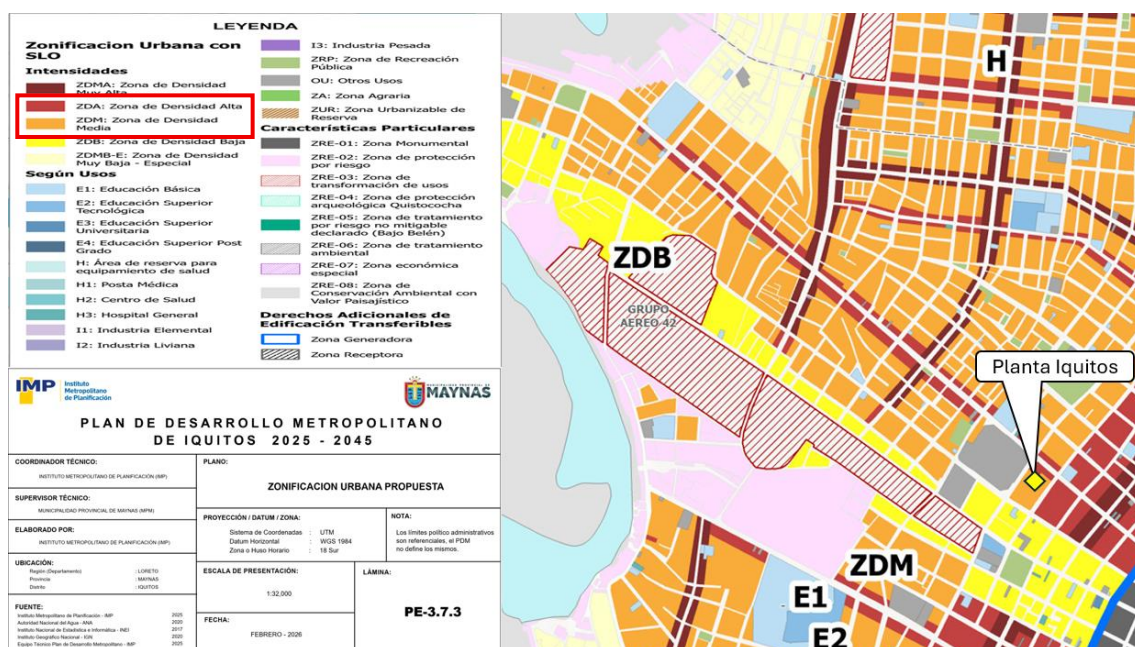
Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 71 DE 156

3.2.3.3 Zonificación y uso de suelo

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de Iquitos 2011–2021, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2011-A-MPM, y conforme al Plano de Zonificación General de los Usos del Suelo, el predio correspondiente a la planta Iquitos ubicado en Calle Putumayo N° S/N (Esquina con Alzamora), distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, se encuentra comprendido en la zonificación I2 – Industria Liviana. Dicha clasificación corresponde a las áreas destinadas al desarrollo de actividades industriales de carácter liviano, siendo la planta de elaboración y embotellado de bebidas de Embotelladora La Selva S.A.C. una instalación de naturaleza industrial.

Figura 3.6. Zonificación del área del proyecto



Fuente: Plano de Zonificación Urbana (Ordenanza Municipal N° 005-2026-MPM).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.2.3.4 Informe de la Fase de Identificación de Sitios Contaminados

Es necesario indicar que la planta Iquitos ha presentado el “Informe de la Fase de Identificación de Sitios Contaminados” (IISC) a la autoridad competente para su evaluación, siendo aprobado mediante Oficio N.º 2901-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI (15.11.17). Según se indica en la evaluación realizada a través del IISC, se ha concluido que no es necesario continuar con la fase de caracterización de sitios contaminados, debido a que no se ha determinado la presencia de sitios contaminados, esto en concordancia con el Artículo N° 6 del D.S. N° 012-2017-MINAM, “Aprueban Criterios para la Gestión de Sitios Contaminados” el cual menciona que “Si como resultado de la evaluación preliminar no se presentan indicios o evidencias de contaminación en el sitio, se concluye con la fase de identificación, no siendo



necesario continuar con el muestreo de identificación y las siguientes fases de evaluación” (**ver anexo N°04: Resoluciones aprobadas**).

3.2.4 Climatología y Meteorología

3.2.4.1 Clasificación Climática

El tipo de clima en el área de estudio se ha determinado de acuerdo con el “Mapa de Clasificación Climática del Perú” elaborado por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), del año 2020, en función de los índices del Sistema de Thornthwaite.

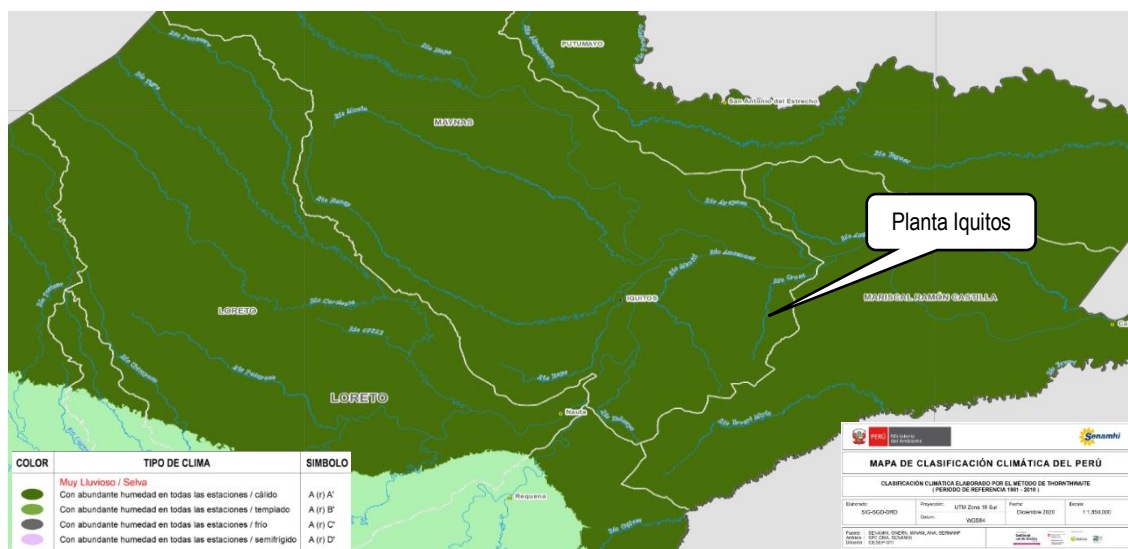
El área en estudio se encuentra asentada a una altitud de 90 m.s.n.m.; según la clasificación climática de Thornthwaite (codificación: A (r) A'), presenta un clima del tipo selva caracterizado por ser muy lluvioso, cálido y abundante humedad en todo el año.

El tiempo de esta región está determinado por el Anticiclón del Atlántico Sur, la Baja Amazónica, Zona de Convergencia Intertropical. Mientras que, en invierno, los friajes son un fenómeno recurrente que afectan con precipitaciones intensas, vientos fuertes.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 31°C a 33°C; mientras que, Las temperaturas mínimas oscilan entre 21°C a 25°C. Asimismo, los acumulados anuales de lluvia se encuentran entre los 2100 mm y los 5000 mm.

En la siguiente figura se presenta el Mapa de Clasificación Climática del Perú, elaborada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Figura 3.7. Mapa de Clasificación Climática del área de estudio (Método Thornthwaite)



Fuente: Mapa de Clasificación Climática del Departamento de Lima - SENAMHI.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.2.4.2 Características Meteorológicas

Para el análisis y evaluación de las características meteorológicas del entorno de la Planta Iquitos, se ha considerado los registros y datos de la estación meteorológica Amazonas, para el periodo comprendido entre los años 2021 al 2025, los cuales son proporcionados por el SENAMHI.

Para determinar la estación meteorológica, se tomó en cuenta recomendaciones de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). En ese sentido, se consideró elegir la Estación Meteorológica Amazonas, la misma que se encuentra a una distancia de 2,17 km de la Planta Iquitos.

Tabla 3.1. Ubicación de las estaciones meteorológicas

Nombre	Este	Norte	Altitud	Periodo de registro
Amazonas	693797	9583768	113 m.s.n.m.	2021-2025



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI / Google Earth (2026)

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Temperatura

Los datos de temperatura fueron obtenidos de la estación meteorológica “Amazonas”, perteneciente al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), durante el periodo comprendido entre los años 2021 - 2025.

Las temperaturas registradas, indican que la temperatura máxima promedio anual es de 32,54 °C, con un máximo de 35,08 °C. La temperatura mínima promedio anual es de 23,50 °C con un mínimo de 21,99 °C.

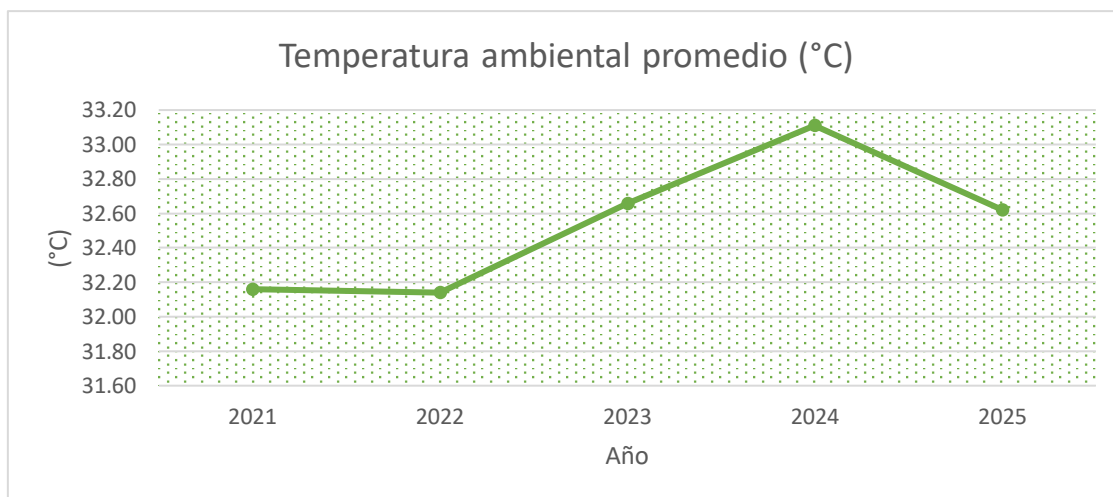
Tabla 3.2. Temperaturas máximas promedio en °C (2021-2025)

Mes	2021	2022	2023	2024	2025	Promedio
Enero	SD	33,29	32,21	33,37	33,95	33,20
Febrero	SD	32,17	31,56	33,40	32,37	32,38
Marzo	31,70	31,14	31,99	32,84	31,98	31,93
Abril	31,89	31,60	31,09	32,96	33,01	32,11
Mayo	30,50	30,81	31,23	31,34	31,45	31,07
Junio	31,12	30,71	29,97	32,05	31,17	31,00
Julio	31,32	31,90	32,40	31,48	30,94	31,61
Agosto	33,43	31,93	33,88	33,57	32,94	33,15
Septiembre	33,01	33,85	34,94	34,88	SD	34,17
Octubre	33,39	33,73	35,08	34,95	SD	34,29
Noviembre	32,58	32,73	35,01	33,80	33,41	33,51
Diciembre	32,68	31,84	32,56	32,63	34,96	32,93
Promedio	32,16	32,14	32,66	33,11	32,62	32,54

Fuente: Estación meteorológica "Amazonas" (SENAMHI)

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Figura 3.1 Temperatura ambiental promedio (°C) - 2021 al 2025



Fuente: Estación Meteorológica "Amazonas" - (SENAMHI).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Tabla 3.4. Temperatura ambiental Mínima promedio (°C) 2021 – 2025

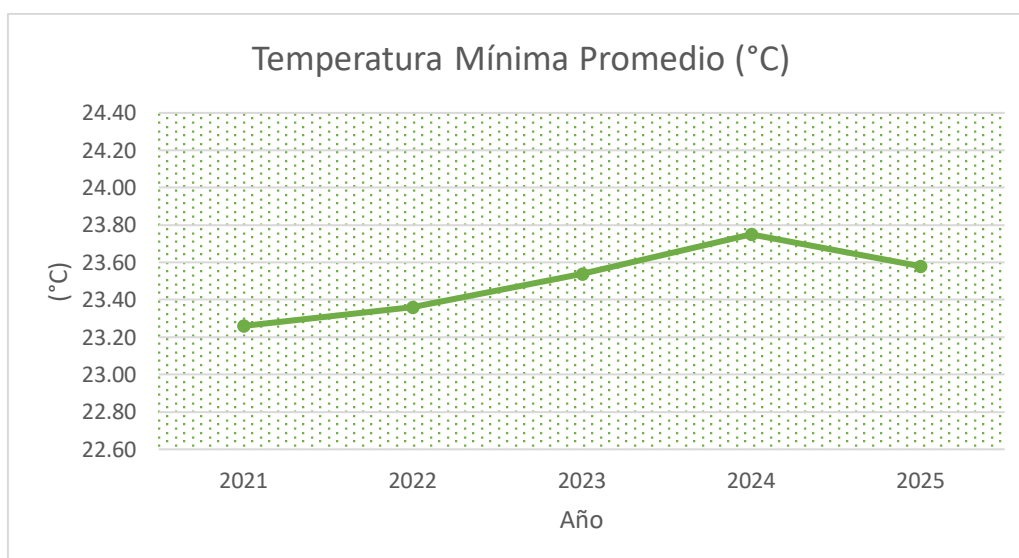
Mes	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Temperatura Ambiental
Enero	SD	23,87	23,09	23,96	23,54	23,62
Febrero	SD	23,72	23,24	24,19	23,71	23,71
Marzo	23,05	23,56	23,45	24,19	23,85	23,62
Abril	23,47	23,41	23,42	24,35	23,94	23,72

Mayo	23,42	23,27	23,98	23,63	24,06	23,67
Junio	23,00	22,91	22,85	23,39	23,60	23,15
Julio	22,20	23,50	23,36	22,66	21,99	22,74
Agosto	22,82	22,41	23,35	23,03	22,71	22,86
Setiembre	23,15	23,42	23,82	23,89	SD	23,57
Octubre	23,62	23,56	24,15	24,05	SD	23,85
Noviembre	23,73	23,05	24,22	23,88	23,81	23,74
Diciembre	24,14	23,68	23,59	23,79	24,62	23,96
Promedio	23,26	23,36	23,54	23,75	23,58	23,50

Fuente: Estación Meteorológica "Amazonas" - (SENAMHI).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Figura 3.2. Temperatura ambiental promedio (°C) - 2021 al 2026



Fuente: Estación Meteorológica "Amazonas" - (SENAMHI).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Precipitación

Los datos de precipitación fueron obtenidos de la estación meteorológica "Amazonas", perteneciente al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), durante el periodo comprendido entre los años 2021 y 2025.

Durante el periodo evaluado, la precipitación promedio anual fue de 232,45 mm, registrándose el menor promedio anual en 2023, con 163,47 mm, y el mayor en 2025, con 286,95 mm. A nivel mensual, los mayores valores promedio de precipitación se registraron en abril (375,50 mm), mayo (332,38 mm), marzo (318,80 mm) y febrero (317,38 mm). En contraste, los menores valores promedio se presentaron en setiembre (71,03 mm), julio (106,92 mm) y agosto (154,36 mm).

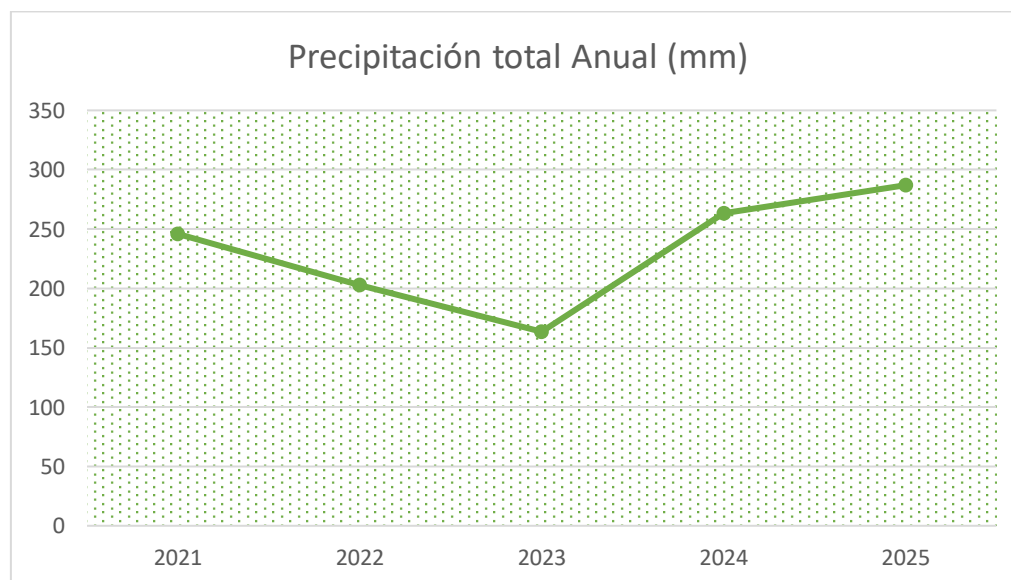
Tabla XX Precipitación total anual (mm) 2021 - 2025

Mes	2021	2022	2023	2024	2025	Promedio
Enero	SD	147,10	240,20	273,20	147,10	201,90
Febrero	SD	144,90	206,70	487,00	430,90	317,38
Marzo	408,30	356,90	187,40	231,90	409,50	318,80
Abril	392,40	549,80	326,60	244,80	363,90	375,50
Mayo	282,00	154,50	225,60	631,80	368,00	332,38
Junio	203,70	119,20	175,60	206,80	220,70	185,20
Julio	85,80	78,30	94,00	153,90	122,60	106,92
Agosto	91,40	170,90	45,10	123,10	341,30	154,36
Setiembre	110,30	27,80	61,90	84,10	SD	71,03
Octubre	197,50	275,20	60,50	179,20	SD	178,10
Noviembre	353,50	303,50	149,30	137,20	328,00	254,30
Diciembre	333,70	103,90	188,70	406,80	137,50	234,12
Promedio	245,86	202,67	163,47	263,32	286,95	232,45

Nota: "SD", "Sin Dato"

Fuente: Estación Meteorológica "Amazonas" - (SENAMHI).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Figura 3.3. Precipitación total anual (mm) 2021 - 2025


Fuente: Estación Meteorológica "Amazonas" - (SENAMHI).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Humedad relativa

El valor de la humedad relativa (HR) indica el grado de "saturación" de humedad en el aire atmosférico, el cual está fundamentalmente relacionado con la temperatura.

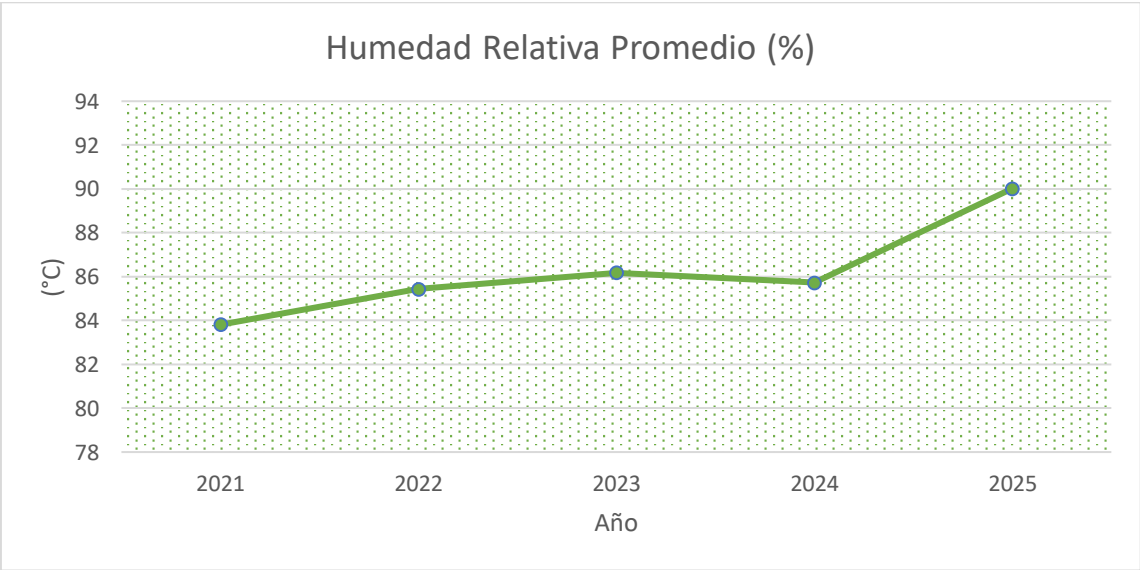
Para el análisis de la humedad relativa, se empleó la información proporcionada por la estación meteorológica “Amazonas”. Durante el periodo 2021–2025, los mayores valores de humedad relativa promedio se presentaron en los meses de mayo (88,71 %), junio (88,06 %) y marzo (87,56 %). Asimismo, los menores valores se registraron en septiembre (81,83 %), octubre (83,21 %) y agosto (84,31 %).

Tabla 3.3. Humedad relativa promedio en % (2021-2025)

Mes	2021	2022	2023	2024	2025	Promedio
Enero	SD	79,36	86,67	85,52	91,30	85,71
Febrero	SD	83,58	88,08	87,68	88,80	87,04
Marzo	84,14	89,08	87,87	87,01	89,68	87, 56
Abril	84,33	87,37	90,28	86,43	87,53	87,19
Mayo	86,73	87,96	90,16	88,30	90,41	88,71
Junio	85,60	87,02	89,92	87,78	90,00	88,06
Julio	85,19	86,92	86,68	86,72	90,39	87,18
Agosto	80,42	85,77	84,20	82,53	88,61	84,31
Septiembre	83,09	81,01	81,68	81,54	SD	81,83
Octubre	82,80	84,34	82,46	83,23	SD	83,21
Noviembre	83,76	86,14	81,49	84,40	90,40	85,24
Diciembre	82,07	86,77	84,71	87,50	93,09	86,83
Promedio	83.81	85,44	86,18	85,72	90,02	86,19

SD: Sin datos.
Fuente: Estación meteorológica “Amazonas” (SENAMHI).
Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Figura 3.4. Humedad relativa promedio (%) - 2021 al 2025



Fuente: Estación Meteorológica “Amazonas” - (SENAMHI).
Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.2.5 Calidad ambiental

3.2.5.1 Generalidades

La planta Iquitos de Embotelladora La Selva S.A, ha venido realizando monitoreos en cumplimiento del Programa de Monitoreo Ambiental conforme a lo aprobado en su Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP) aprobado por Resolución directoral N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI (29.03.2021), posteriormente se aprueba la modificación del Programa de monitoreo Ambiental (PMA) aprobado mediante Resolución Directoral N° 180-2026-PRODUCE/DGAAMI aprobado en el mes de marzo del 2026, que se ejecuta hasta la actualidad.

3.2.5.2 Parámetros, estándares y estaciones de Monitoreo Ambiental

La ubicación de las estaciones de monitoreo ambiental se presenta en la figura 3.8, mientras que la descripción de cada estación de monitoreo, los parámetros a evaluar y coordenadas aprobadas mediante R.D. N° 180-2026-PRODUCE/DGAAMI (31.03.2026) se presentan en el cuadro 3.6.

Figura 3.8. Ubicación de las estaciones de monitoreo

 Puntos de monitoreos aprobados en la R.D N.° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI



Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

 Puntos de monitoreos aprobados en la R.D N.° 180-2026-PRODUCE/DGAAMI



Fuente: Embotelladora La Selva S.A.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Tabla 3.4. Ubicación de las estaciones de monitoreo ambiental

Ubicación de los puntos de monitoreos aprobados en la R.D N.º 178-2021-PRODUCE/DGAAMI

Componentes	Estación de muestreo	Ubicación descripción	Coordenadas UTM		Parámetros	Frecuencia	Estándar de comparación
			WGS 84				
			Norte	Este			
Calidad de Aire	CA-01 Barlovento	Sobre tanque de oxidación de PTAR	9585868	694169	PM-10, CO, NO2, SO2 y O3	Semestral	D.S. N° 003-2017-MINAM
	CA-02 Sotavento I	Plaza Sargento Lores	9585541	694098			
	CA-03 Sotavento II	IPD-Loreto en Calle Calvo de Araujo S/N	9585948	694125			
Emissiones atmosféricas	EG-01	Caldero Colmáquinas	9585947	694189	Material particulado, NOx, CO, SO2	Anual	Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad Banco Mundial (2007): Material particulado (100 mg/Nm3), NOx (460 mg/Nm3) y SO2 (2000 mg/Nm3). Decreto N° 638/1995 (Venezuela): CO (1437 mg/Nm3)



Ruido Ambiental	RA-1	Portón de camiones de la Planta colindante con casa en calle Alzamora 123.	9585914	694118	LAeqT (Nivel de Presión Sonora Continuo equivalente con Ponderación "A")	Anual	D.S. N° 085-2003-PCM Zona Residencial – Horario diurno y nocturno. En horario nocturno realizarlo entre la 1 y las 3 am
	RA-3	Portón de tránsito vehicular colindante con casa en Av. Putumayo 1043.	9585958	694214			
	RA-4	Puerta de personal de la planta colindante con casa en Calle Echenique 228.	9585848	694213			
	RA-9	Casa colindante con la planta, calle Putumayo Señora Miralla Cupcha.	9585936	694211			
	RA-10	Casa del señor Jazmín Bórea.	9585910	694199			

Fuente: Embotelladora La Selva S.A. Programa de Monitoreo Ambiental establecido en la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobado mediante Resolución Directoral N.° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.



Ubicación de los puntos de monitoreos aprobados en la R.D N.° 180-2026-PRODUCE/DGAAMI

Componentes	Estación de muestreo	Ubicación descripción	Coordenadas UTM WGS 84		Parámetros	Frecuencia	Estándar de comparación
			Norte	Este			
Emisiones atmosféricas	EG-01	Caldero Colmáquinas	9585947	0694189	Material particulado, NOx, CO, SO2	Anual	Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad Banco Mundial (2007): Material particulado (100 mg/Nm3), NOx (460 mg/Nm3) y SO2 (2000 mg/Nm3) Decreto N° 638/1995 (Venezuela): CO (1437 mg/Nm3)

Componentes	Estación de muestreo	Ubicación descripción	Coordenadas UTM WGS 84		Parámetros	Frecuencia	Estándar de comparación
			Norte	Este			
Ruido Ambiental	RA-1	Portón de camiones de la Planta colindante con casa en calle Alzamora 123.	9585914	0694118	LAeqT (Nivel de Presión Sonora Continuo equivalente con Ponderación "A")	Anual	D.S. N° 085-2003-PCM Zona Residencial – Horario diurno y nocturno. En horario nocturno realizarlo entre la 1 y las 3 am
	RA-3	Portón de tránsito vehicular colindante con casa en Av. Putumayo 1043.	9585958	0694214			
	RA-4	Puerta de personal de la planta colindante con casa en Calle Echenique 228.	9585848	0694213			

Fuente: Embotelladora La Selva S.A. Modificación del Programa de Monitoreo Ambiental, aprobado mediante R.D. N° 180-2026-PRODUCE/DGAAMI

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.2.6 Resultados de monitoreo ambiental

A continuación, se presentan los resultados de los monitoreos de calidad de aire, emisiones atmosféricas y ruido ambiental correspondientes al periodo 2022–2026, ejecutados de acuerdo con los compromisos establecidos en la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada mediante Resolución Directoral N.° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI, de fecha 29 de marzo de 2021.

Para el año 2026, los monitoreos de calidad de aire y ruido ambiental fueron realizados antes de la aprobación de la modificación del Programa de Monitoreo Ambiental, por lo que fueron ejecutados conforme al programa de monitoreo vigente al momento de su ejecución. Posteriormente, mediante la Resolución Directoral N.° 180-2026-PRODUCE/DGAAMI, aprobada en marzo de 2026, se modificó el Programa de Monitoreo Ambiental (PMA), estableciéndose el programa actualmente vigente.

3.2.6.1 Calidad de aire

En la presente sección se presentan los resultados de los monitoreos de calidad de aire realizados durante el periodo 2022–2026, los cuales fueron evaluados conforme al programa de monitoreo vigente al momento de su ejecución y a los estándares de comparación aplicables.

Tabla 3.5. Resultados de los parámetros CO, O₃, SO₂, NO₂, PM₁₀

Parámetro	Año	Semestre	Estación de Monitoreo	Resultados (µg/m ³)					ECA
				Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	
CO	2022	I sem	CA-01	<754	<754	<754	<754	<754	30 000 (1h)
			CA-02	<754	<754	<754	<754	<754	
		II sem	CA-01	<754	<754	<754	<754	<754	
			CA-02	<754	<754	<754	<754	<754	
	2023	I sem	CA-01	6966.8	7272.3	6152.4	5541.5	5948.8	
			CA-02	8595.8	4828.9	8595.8	5032.5	4828.9	
		II sem	CA-01	5482.2	4989.5	6073.4	4989.5	5482.2	
			CA-02	4891.0	5088.1	7945.5	5186.6	4989.5	
	2024	I sem	CA-01	7283.4	7999.5	6530.3	6656.9	7999.5	
			CA-02	8805.0	8626.0	8178.5	8447.0	8894.5	
		II sem	CA-01	9789.6	8626.0	7283.4	5761.8	5314.3	
			CA-02	9073.5	9789.6	8357.5	9700.1	9521.0	
	2025	I sem	CA-01	871.83	869.78	856.78	855.94	849.23	
			CA-02	1358.38	1364.76	1353.63	1343.05	1331.2	
		II sem	CA-01	865.71	851.36	855.96	852.71	848.81	
			CA-02	1405.51	1409.67	1401.33	1384.25	1389.33	
	2026	I sem	CA-01	402.558	400.683	406.568	402.817	405.81	
			CA-02	403.512	408.443	405.451	410.155	403.394	
NO ₂	2022	I sem	CA-01	<8.75	<8.75	<8.75	<8.75	<8.75	200 (1h)
			CA-02	<8.75	<8.75	<8.75	<8.75	<8.75	
		II sem	CA-01	<8.75	<8.75	<8.75	<8.75	<8.75	
			CA-02	<8.75	<8.75	<8.75	<8.75	<8.75	
	2023	I sem	CA-01	7.80	6.65	7.22	6.65	9.53	
			CA-02	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	
		II sem	CA-01	<4.00	<4.00	<4.00	4.70	5.37	
			CA-02	4.70	5.37	4.04	4.04	4.04	
	2024	I sem	CA-01	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	
			CA-02	4.52	5.16	<4.00	<4.00	<4.00	
		II sem	CA-01	28.99	30.28	10.96	36.72	25.13	
			CA-02	10.32	15.47	16.76	14.82	14.18	
	2025	I sem	CA-01	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	
			CA-02	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	
		II sem	CA-01	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	
			CA-02	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	
	2026	I sem	CA-01	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	
			CA-02	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	<4.00	
PM ₁₀	2022	I sem	CA-01	3.710	2.11	2.74	2.03	2.92	100 (24h)
			CA-02	31.03	5.62	17.97	6.31	3.43	
		II sem	CA-01	5.130	3.47	2.77	6.89	7.52	
			CA-02	9.06	5.69	11.01	12.7	18.25	
	2023	I sem	CA-01	17.33	17.95	20.98	33.33	43.62	

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICH-IGA-11
SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 83 DE 156

	2026	II sem	CA-01	<13.00	<13.00	<13.00	<13.00	<13.00
			CA-02	<13.00	<13.00	<13.00	<13.00	<13.00
		I sem	CA-01	<13.00	<13.00	<13.00	<13.00	<13.00
			CA-02	<13.00	<13.00	<13.00	<13.00	<13.00

Eca: D.S. N° 003-2017-MINAM: Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Aire y establecen Disposiciones Complementarias

Fuente: Informes de Monitoreo Ambiental – Planta Iquitos.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.2.6.2 Emisiones Atmosféricas

Los valores de emisiones atmosféricas corresponden a una (01) estación de monitoreo, denominada EG-01, asociada al caldero Colmáquinas. En la siguiente tabla se presenta los resultados de los monitoreos realizados durante el periodo 2022–2026. Cabe precisar que, a partir del monitoreo correspondiente al II semestre de 2023, la evaluación se realizó mediante tres (03) corridas por parámetro. Asimismo, los informes de monitoreo correspondientes a dichos periodos fueron presentados a la autoridad competente dentro de los plazos establecidos.

Tabla 3.6. Resultados del monitoreo de las emisiones atmosféricas del año 2022 – 2026

Parámetro	Año	Semestre	Resultados (µg/m ³)			ECA
			1er Corrida	2do Corrida	3er Corrida	
Material particulado	2022	I-SEM	1.98	-	-	100
		II-SEM	4.00	-	-	
	2023	I-SEM	5.72	-	-	
		II-SEM	13.002	7.152	6.463	
	2024	I-SEM	44.14	43.72	52.47	
		II-SEM	12.58	15.05	14.16	
	2025	I-SEM	5.70	5.90	6.40	
		II-SEM	6.80	7.50	8.10	
CO	2022	I-SEM	7.35	-	-	1437.5
		II-SEM	31.88	-	-	
	2023	I-SEM	28.59	-	-	
		II-SEM	1.670	1.210	2.080	
	2024	I-SEM	44.14	43.720	52.47	
		II-SEM	< 1.25	< 1.25	< 1.25	
	2025	I-SEM	2.50	2.92	14.59	
		II-SEM	56.58	57.58	58.61	
NOX	2022	I-SEM	73.65	-	-	460
		II-SEM	40.22	-	-	
	2023	I-SEM	80.19	-	-	
		II-SEM	112.830	114.54	117.28	
	2024	I-SEM	77.32	84.85	89.23	

	2025	II-SEM	107.5	105.96	105.71	
		I-SEM	< 0.01	2.74	< 0.01	
	2026	II-SEM	108.51	109.85	109.85	
		I-SEM	137.08	119.32	136.44	
NOX	2022	I-SEM	2.86	-	-	2000
		II-SEM	<0.95	-	-	
	2023	I-SEM	22.88	-	-	
		II-SEM	93.72	85.61	88.71	
	2024	I-SEM	< 2.86	< 2.86	< 2.86	
		II-SEM	227.02	268.04	305.24	
	2025	I-SEM	58.20	< 2.9	53.40	
		II-SEM	155.80	164.40	168.70	
	2026	I-SEM	4.80	4.50	4.50	

ECA: Decreto presidencial N° 638, República de Venezuela, IFC Banco Mundial, Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (2007).

Fuente: Informes de Monitoreo Ambiental – Planta Iquitos.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.2.6.3 Monitoreo de Ruido Ambiental

Los resultados del monitoreo de ruido se presentan para el periodo comprendido entre los años 2022 y 2026. Asimismo, los informes de monitoreo correspondientes a dichos periodos fueron presentados a la autoridad competente dentro de los plazos establecidos.

Tabla 3.7. Resultados del monitoreo de Ruido Ambiental de la Planta Iquitos 2022 - 2026

Año	Semestre	Horario	Resultados en dB (A)					ECA
			RA-1	RA-3	RA-4	RA-9	RA-10	
2022	I-ISEM	Diurno	73.3	69.5	67.8	69.7	71.9	70
		Nocturno	60.2	61.9	62.2	63.5	64.3	60
2023	I-ISEM	Diurno	78.1	73.9	69.7	74.4	74.3	70
		Nocturno	51.4	50.6	51.8	51.8	52.3	60
2024	I-ISEM	Diurno	78.6	61.5	52.6	68.1	68.4	70
		Nocturno	50	45.4	43.9	46.3	46.6	60
2025	I-ISEM	Diurno	58.9	59.3	59.5	58.2	59.1	70
		Nocturno	48.9	49.3	49.2	49.6	48.7	60
2026	I-ISEM	Diurno	60.7	63.3	66.9	61.6	65.8	70
		Nocturno	60.3	60.8	58.9	59.9	60.1	60

* Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido (D.S. N° 085-2003-PCM)

Fuente: Informes de Monitoreo Ambiental – Planta Iquitos.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 86 DE 156

3.2.7 Conclusiones

Calidad de aire

Los resultados de los monitoreos de calidad de aire realizados durante el periodo 2022-2026 en las estaciones CA-01 y CA-02 muestran que las concentraciones registradas para los parámetros CO, O₃, SO₂, NO₂ y PM₁₀ se encontraron por debajo de los respectivos Estándares de Calidad Ambiental para Aire establecidos en el D.S. N.° 003-2017-MINAM. El mayor valor registrado para PM₁₀ fue de 97,96 µg/m³ en la estación CA-01 durante el II semestre de 2024, frente al ECA de 100 µg/m³; mientras que para CO se registró un valor máximo de 9 789,6 µg/m³, frente al ECA de 30 000 µg/m³. En los parámetros NO₂, O₃ y SO₂, los valores registrados también se mantuvieron por debajo de sus respectivos ECA durante todo el periodo evaluado. En consecuencia, no se registraron excedencias de los ECA para los parámetros de calidad de aire evaluados durante el periodo 2022-2026.

Emisiones atmosféricas

Los resultados de los monitoreos de emisiones atmosféricas realizados en la estación EG-01, correspondiente al caldero Colmáquinas, muestran que las concentraciones de material particulado, CO y los parámetros de NO_x evaluados se encontraron por debajo de los valores de comparación establecidos en la normativa referencial correspondiente al IFC Banco Mundial, Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (2007), y al Decreto Presidencial N.° 638 de la República de Venezuela, según corresponda.

Durante el periodo 2022-2026, el mayor valor registrado para material particulado fue de 52,47, frente al valor de comparación de 100; para CO, el valor máximo fue de 58,61, frente a 1 437,5; mientras que para el parámetro NO_x con valor de comparación de 460, el máximo registrado fue de 137,08. Asimismo, para el segundo parámetro identificado como NO_x en la Tabla 3.10, el valor máximo registrado fue de 305,24, frente al valor de comparación de 2 000. Por tanto, los resultados obtenidos se mantuvieron por debajo de los valores de comparación establecidos durante el periodo evaluado.

Cabe precisar que el monitoreo de emisiones atmosféricas correspondiente al caldero Colmáquinas se mantiene como parte del programa de monitoreo ambiental, siendo el monitoreo de emisiones que continúa realizándose hasta la actualidad.

Ruido Ambiental

Los resultados del monitoreo de ruido ambiental realizados durante el periodo 2022-2026 muestran que los niveles de presión sonora registrados presentaron variaciones entre las estaciones y los periodos evaluados.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 87 DE 156

Durante el horario diurno, en el año 2022 se registraron excedencias del ECA de 70 dB(A) en las estaciones RA-01 y RA-10; en el año 2023, en las estaciones RA-01, RA-03, RA-09 y RA-10; y en el año 2024, únicamente en la estación RA-01. Para los años 2025 y 2026, los niveles registrados en todas las estaciones se encontraron por debajo del ECA establecido para el horario diurno.

Durante el horario nocturno, en el año 2022 se registraron excedencias del ECA de 60 dB(A) en las estaciones RA-01, RA-03, RA-04, RA-09 y RA-10. En los años 2023, 2024 y 2025, los resultados se encontraron por debajo del ECA correspondiente. Para el año 2026, se registraron excedencias en las estaciones RA-01, RA-03 y RA-10, mientras que los resultados obtenidos en RA-04 y RA-09 se mantuvieron por debajo del valor de comparación.

En consecuencia, durante el periodo 2022-2026 se identificaron excedencias puntuales de los valores de ECA para ruido, principalmente durante los años 2022, 2023 y 2024 en horario diurno, y durante los años 2022 y 2026 en horario nocturno.

3.2.8 Recomendaciones generales

-  Continuar con la ejecución del Programa de Monitoreo Ambiental de la Planta Iquitos, de acuerdo con los compromisos ambientales establecidos en la Resolución Directoral N.º 180-2026-PRODUCE/DGAAMI, mediante la cual se aprobó la modificación del Programa de Monitoreo Ambiental vigente.
-  Continuar con el adecuado mantenimiento de los calderos para que los valores reportados se mantengan a futuro.

En el **Anexo N° 07: Reportes Ambientales** se presentan, los cargos de ingreso de los reportes ambientales presentados a la autoridad.

3.3 Medio biológico

El presente ítem contiene la caracterización del medio biológico terrestre del área de influencia del proyecto, haciendo referencia a la composición de la flora y fauna, además está orientado a la obtención de un estado base para identificar, evaluar y/o prever las alteraciones que se puedan producir en la zona por efecto de las actividades desarrolladas en la Planta Iquitos.

3.3.1 Hábitats Ecológicos

Zonas de vida

Para caracterizar las Zonas de Vida en el área de estudio, se usó el Mapa de Zonas de Vida del Perú (MINAM 2010) y Guía Explicativa del Mapa Ecológico del Perú (INRENA, 1995), elaborado sobre la base

del Sistema de Clasificación de Zonas de Vida propuesto por Holdridge. Este sistema se diferencia porque define en forma cuantitativa, la relación que hay en el orden natural entre los factores del clima (biotemperatura, precipitación y humedad) y la vegetación. Es así que los factores del clima son considerados como factores “independientes”, mientras que los factores bióticos son “dependientes”, es decir subordinados a la acción del clima.

En el área de estudio donde se emplaza la Planta Iquitos, se ha identificado una (01) zona de vida: Bosque Húmedo Tropical. Se caracteriza por poseer el clima clasificado de húmedo-cálido, con temperatura media anual variable entre 24°C y 25°C y precipitación pluvial entre 2 000 y 4 000 mm. Esta zona de vida según el diagrama bioclimático de Holdridge presenta una evapotranspiración potencial total anual variable entre la mitad (0,5) e igual al (1,0) promedio de precipitación total por año. Por lo que le corresponde la zona de vida: Húmedo. En la Figura 3.13, se presenta el Mapa de Zonas de Vida del área de estudio.

Figura 3.9. Mapa de Zonas de Vida



Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM, 2010)

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.3.2 Ecosistemas

Los ecosistemas son un “complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional” que forman parte del patrimonio natural de la Nación, y dado que proporcionan bienes y servicios a la población se constituyen en un capital natural.

Según el mapa Nacional de Ecosistemas del Perú (MINAM, 2018), la planta de Iquitos se encuentra en Zona Urbana (Urb), esta unidad está constituida por los espacios cubiertos por infraestructura urbana y todas aquellas áreas verdes y vías de comunicación asociadas con ellas, que configuran un sistema urbano. Incluye el casco urbano (edificios, casas y monumentos), áreas verdes (jardines, parques y huertos), cursos de agua (ríos, acequias y lagunas naturales y artificiales), áreas periurbanas o suburbanas (donde pueden predominar los huertos, chacras y corrales), entre otros (p.ej. grandes áreas sin construir).

Figura 3.10. Mapa de ecosistemas del área de estudio



Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM, 2018).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.3.3 Ecosistemas frágiles

Los ecosistemas frágiles son áreas de alto valor de conservación que albergan una gran riqueza en especies de flora y fauna silvestre, dentro de las cuales se registra especies amenazadas y endémicas. Además, presentan hábitats en buen estado de conservación que brindan servicios ecosistémicos a la población local.

Según la Ley N° 28611 - Ley General del Ambiente, los ecosistemas frágiles comprenden, entre otros, desiertos, tierras semiáridas, montañas, pantanos, bofedales, bahías, islas pequeñas, humedales, lagunas altoandinas, lomas costeras, bosques de neblina y bosques relicto.

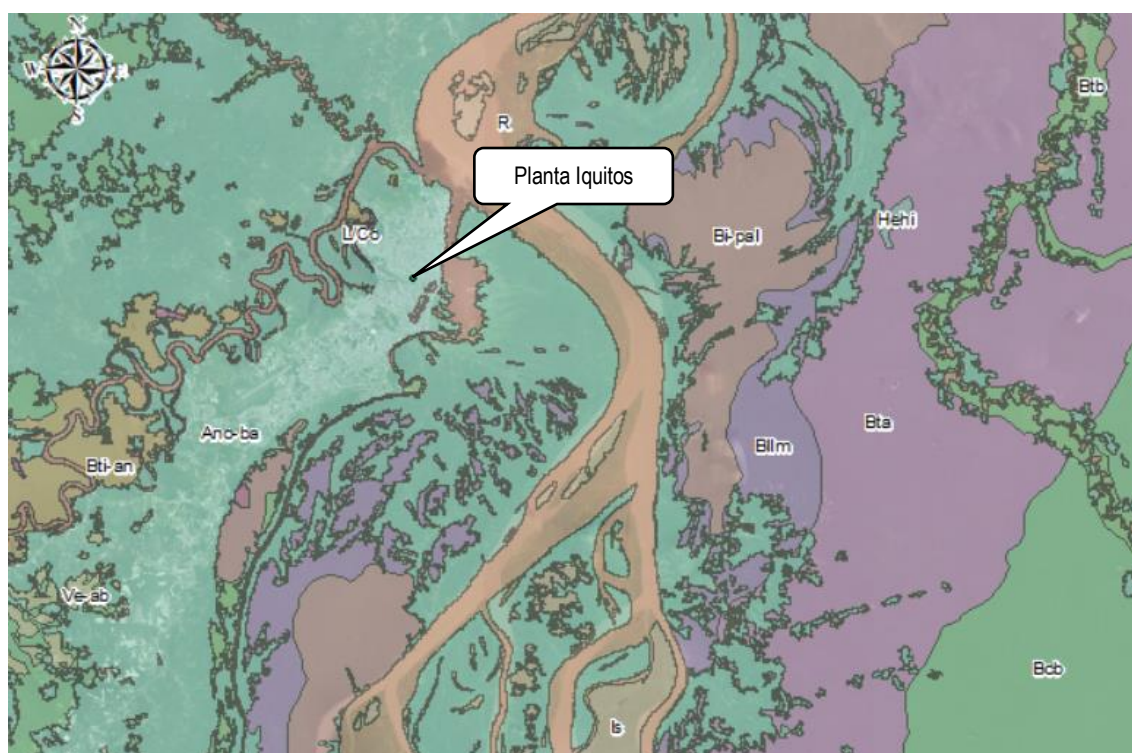
A lo largo del área de influencia del proyecto no se han identificado ecosistemas frágiles, de acuerdo con lo descrito en el Artículo 99 de la Ley General del Ambiente N°28611 y sus modificatorias) ni ecosistemas

identificados en la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles del SERFOR (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre).

3.3.4 Cobertura vegetal

De acuerdo con el mapa de cobertura vegetal (MINAM, 2015), el área de estudio del Proyecto se emplaza en la unidad de cobertura denominada Áreas de no bosque amazónico (Ano-ba). Esta unidad de cobertura se encuentra ubicada en la región Amazónica y comprende las áreas que fueron desboscadas y hoy convertidas en áreas agropecuarias, es decir, actualmente con cultivos agrícolas y pastos cultivados; asimismo, comprenden todas las áreas cubiertas actualmente con vegetación secundaria ("purma").

Figura 3.11. Mapa de cobertura vegetal del área de estudio



Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM, 2015).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.3.5 Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son espacios del territorio nacional destinados a la conservación de la diversidad biológica y otros valores naturales y culturales asociados.

De acuerdo con el mapa de Áreas Naturales Protegidas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), la Planta Iquitos no se encuentra emplazada dentro de ninguna Área Natural Protegida (ANP), zona de amortiguamiento, Área de Conservación Regional (ACR) ni Reserva Indígena. Sin embargo, se encuentra aproximadamente a 40 km de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, ubicada en la provincia de Maynas, departamento de Loreto.

La Reserva Nacional Allpahuayo Mishana fue creada en el año 2004 y tiene como objetivo principal conservar los bosques de varillal y chamizal sobre arenas blancas, así como la diversidad de flora y fauna asociada a estos ecosistemas.

Figura 3.122. Mapa de cobertura vegetal del área de estudio



Fuente: Visor de Areas Naturales Protegidas (SERNANP, 2004).

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.3.6 Flora y fauna

Flora

La metodología para la identificación de la flora fue a través de observaciones directas, se ha llegado a identificar plantas ornamentales presentes en los parques, jardines y vegetación de las bermas en los alrededores de Embotelladora La Selva.

Fauna

La metodología para la identificación de la fauna fue a través de observaciones directas principalmente en el recorrido del área de influencia y las observaciones indirectas se basaron en la búsqueda de evidencia

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 92 DE 156

de presencia, huellas, y heces. El área de influencia se caracteriza por presentar fauna de comunidad urbana, principalmente doméstica.

3.4 Medio social

La Línea de Base Social (LBS) presenta un análisis de la situación social, económica y cultural del área de influencia vinculada a las actividades propias de la planta de Iquitos abarcando aspectos del medio socioeconómico relacionados a educación, salud, vivienda, organización, medios de comunicación, transporte, entre otros y que son relevantes para la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA). Por ello este ítem, tiene como objetivo describir y analizar la situación social, económica y cultural de la población comprendida dentro del ámbito geográfico de acuerdo con la implicancia generada por las actividades propias desarrolladas en la planta.

Metodología

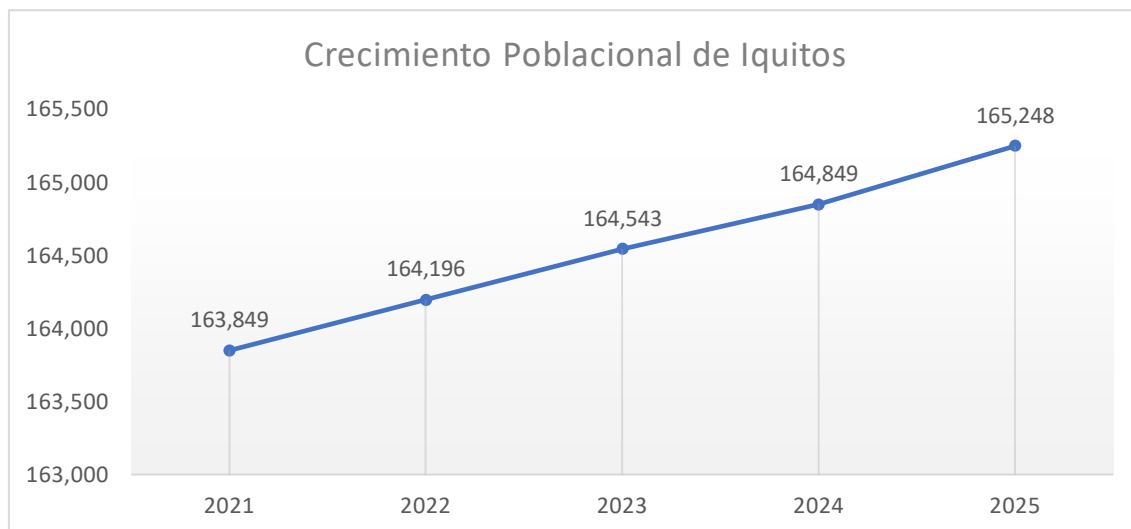
Para elaborar la LBS se realizó en primer lugar la estructura y diseño del esquema del contenido basándose en la recopilación de información secundaria: datos estadísticos y documentarios, teniendo como principal fuente de información del Censo Nacional 2025 - INEI, Sistema de Información Regional para la toma de decisiones-INEI, Estadística del MINSA, Sistema Informático de Estadística de la Calidad de la Educación (ESCALE) del MINEDU. Asimismo, se analiza la información obtenida, lo que permitirá la presentación final del medio socioeconómico del Área de Influencia del proyecto.

3.4.1 Aspecto Social

3.4.1.1 Características Demográficas

Población total

En el 2025 el distrito Iquitos concentró 165 mil 248 habitantes (entre migrantes del país y extranjeros) según el Sistema de Información Regional para la toma de decisiones-INEI. Asimismo, entre los años 2021 y el 2024 la población de Iquitos estuvo compuesta por 163 mil 849 habitantes, 164 mil 196 habitantes, 164 mil 543 habitantes y 164 mil 849 habitantes respectivamente. Por lo que se indicando que el distrito Iquitos presenta un crecimiento gradual en cuanto a su población.

Figura 3.13. Población total en el distrito de Iquitos 2021-2025


Fuente: Sistema de Información Regional para la toma de decisiones. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Año 2026

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Población por sexo

Según los datos del INEI correspondientes al Censo Nacional de Población y Vivienda 2025, el distrito de Iquitos cuenta con un total de 120 003 habitantes censados. De este total, el 48,6 % corresponde a la población masculina, equivalente a 58 279 habitantes, mientras que el 51,4 % corresponde a la población femenina, equivalente a 61 724 habitantes.

Tabla 3.8. Población censada por sexo

Población según sexo	Distrito de Iquitos	
	N° de Casos	Porcentaje (%)
Hombre	58 279	48,6
Mujer	61 724	51,4
Total	120 003	100

Fuente: Censos Nacionales 2025, resultados e indicadores de población y vivienda censadas – INEI 2025

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Población por edades

Según los resultados de los Censos Nacionales 2025, el distrito de Iquitos cuenta con una población censada de 120 003 habitantes. De acuerdo con la distribución por grupos de edad, el grupo de 0 a 14 años concentra el mayor número de habitantes, con 26 942 personas (22,45 %), seguido de los grupos de 15 a 29 años, con 26 727 habitantes (22,27 %), y de 45 a 64 años, con 26 251 habitantes (21,88 %).

Por otro lado, el grupo de edad con menor representación corresponde a la población de 85 años a más, con 1 267 habitantes, equivalente al 1,06 % del total. Asimismo, la población de 65 a 84 años representa el 11,10 %, mientras que los grupos de 30 a 44 años representan el 21,24 % de la población distrital.

Tabla 3.9. Grupo de edad en el distrito de Iquitos

Población por edades	Total	Grupos de edad					
		0 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a 84 años	85 y más años
Iquitos	120 003	26 942	26 727	25 491	26 251	13 325	1 267
%	100	22,45%	22,27%	21,24%	21,88%	11,10%	1,06%
Hombres	58 279	13 810	13 148	12 099	12 558	6 212	452
Mujeres	61 724	13 132	13 579	13 392	13 693	7 113	815

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Censos Nacionales 2025

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.4.1.2 Viviendas

En el distrito de Iquitos se cuenta con edificaciones destinadas a la vivienda, consolidadas de material noble y en condiciones de regular a buenas. En la tabla siguiente, se tiene que del 100% de viviendas ubicadas 61,3% del total son viviendas propias con título y el 38,7% son alquiladas, sin título de propiedad, cedida y otros.

Tipo de viviendas en el distrito de Iquitos

Categorías	Casos	%
Alquilada	5 587	16,08
Propia sin título de propiedad	5 291	15,9
Propia con título de propiedad	20 407	61,3
Cedida por centro de trabajo	448	1,3
Cedida por otro hogar o institución	1 541	4,6
Otra forma 1/	1	0,0
Total	33 275	100,00%

Nota: 1/ Incluye anticresis, en proceso judicial, en litigio, entre otro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Censos Nacionales 2025

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Según el censo del 2025, del total de la población registrada en las diversas viviendas dentro del distrito de Iquitos, el 89,90% de la población habita en casas independientes. En pequeña cantidad se mencionan las viviendas en casa de vecindad (0,1 %) y otro tipo de vivienda particular (0,1 %).

Acceso a vivienda en el distrito de Iquitos

Distrito y tipo de vivienda	Total	%
DISTRITO IQUITOS	37 002	100,00

Casa independiente	33 266	89,90
Departamento en edificio	1 114	3,00
Vivienda en quinta	2 526	6,80
Vivienda en casa de vecindad	51	0,1
Otro tipo de vivienda particular 1/	45	0,1

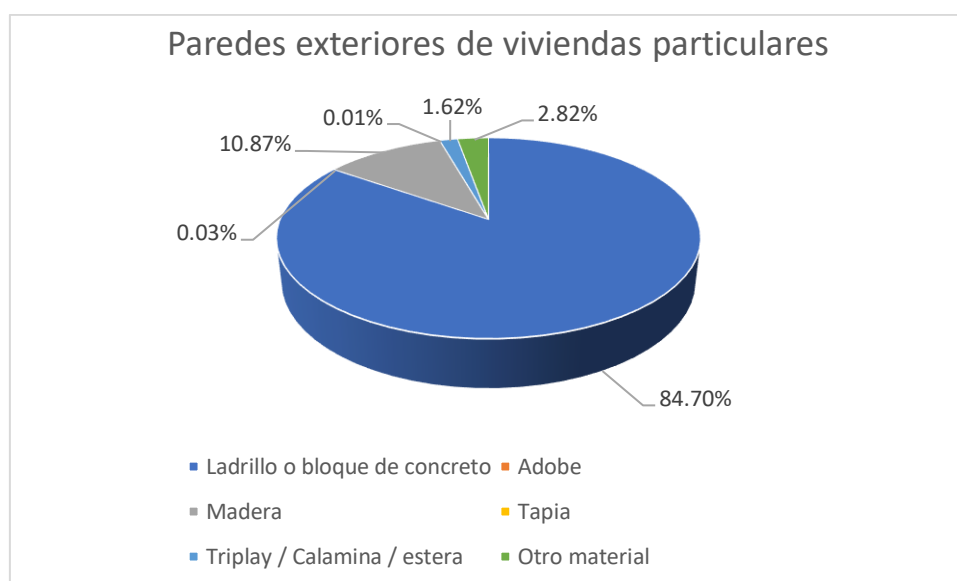
Nota: 1/ Comprende choza o cabaña, vivienda improvisada, local no destinado para habitación humana y otro tipo de vivienda particular.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Censos Nacionales 2025

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

En el distrito de Iquitos, el material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda es el ladrillo o bloque de concreto, esto según el último Censo Nacional 2025, representado por un 84,70 % mientras que el de menor porcentaje (0,01 %) es de Tapia. Asimismo, el material de construcción predominante en los pisos de la vivienda es el cemento con 49,8 %.

Figura 3.14 Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas en el distrito de Iquitos



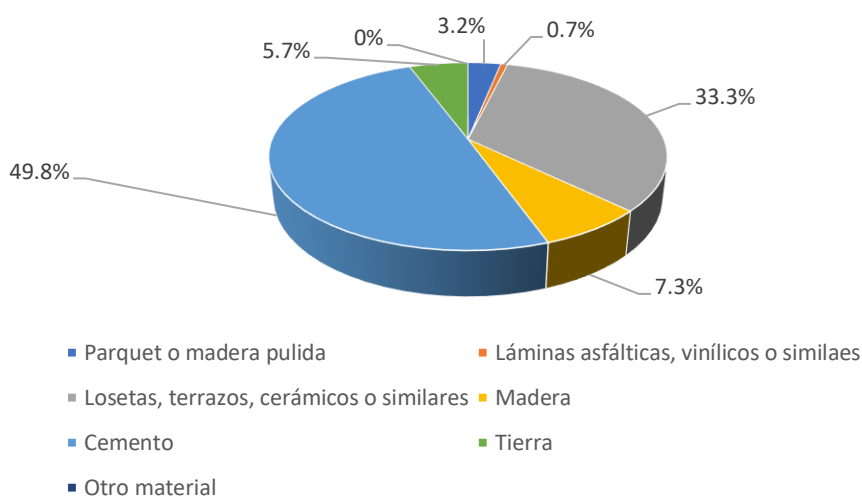
Nota: Otro material: Comprende piedra o sillar con cal o cemento, quincha, piedra con barro y otros materiales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censos Nacionales 2025

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Figura 3.14 Material de construcción predominante en los pisos de las viviendas en el distrito de Iquitos

Material del piso en las viviendas particulares



Nota: Otro material: Comprende piedra, ladrillo, arena, empedrado, hormigón, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censos Nacionales 2025

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.4.1.3 Servicios básicos

Agua:

En el distrito de Iquitos el 91,5% de las viviendas cuenta con red pública conectada a la vivienda, mientras que el 1,3% se abastece con pilón o pileta de uso público y el 4,2% se abastece mediante pozos (agua subterránea).

Tipo de fuente de agua alternativa para el distrito de Iquitos

Categorías	Casos	%
Red Pública	28 151	91,5
Pilón o pileta de uso público	396	1,3
Camión-Cisterna u otro similar	338	1.1
Pozo	1 293	4.2
Otro 1/	601	2.0
Total	30 779	100,00

Nota: 1/ Comprende manantial, puquio, río, acequia, lago, laguna y otras fuentes de abastecimiento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censos Nacionales 2025

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Desagüe:

En el distrito de Iquitos, la red pública de desagüe dentro de la vivienda constituye la principal forma de eliminación de excretas, utilizada por el 91,8 % de las viviendas. En menor proporción, el 2,8 % de las viviendas utiliza río, acequia, canal o similar, mientras que el 1,8 % corresponde a otras formas de

eliminación. Asimismo, el 1,2 % de las viviendas dispone de red pública de desagüe dentro del lote o terreno y el 1,1 % cuenta con pozo séptico, tanque séptico o biodigestor. Por su parte, el 0,8 % utiliza letrina con tratamiento y el 0,4 % emplea pozo ciego o negro.

Tabla 3.1 Tipo de eliminación de excretas en las viviendas del distrito de Iquitos

Categorías	Casos	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	28 268	91,8%
Red pública de desagüe dentro del lote o terreno	374	1,2%
Letrina (con tratamiento)	256	0,8%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	333	1,1%
Pozo ciego o negro	132	0,4%
Río, acequia, canal o similar	867	2,8%
Otros ¹	549	1,8%
Total	30 779	100,00%

Nota: 1/ : sin conexión o al aire libre (campo abierto, chacra, río, acequia, canal o similar), mar, casa abandonada y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas. Resultados de población y viviendas censadas.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Energía eléctrica:

En el distrito de Iquitos, 29 807 viviendas cuentan con suministro de energía eléctrica proveniente de la red pública, representando el 96,8 % del total. Asimismo, 327 viviendas (1,1 %) utilizan panel solar o batería, mientras que 150 viviendas (0,5 %) cuentan con generador eléctrico a diésel o gasolina. No se registran viviendas que utilicen energía eólica. Por otro lado, 52 viviendas (0,2 %) utilizan otras fuentes de suministro, mientras que 443 viviendas (1,4 %) no cuentan con energía eléctrica.

Tabla 3.2 Servicio de alumbrado eléctrico

Categoría	Casos	%
Red pública	29 807	96,8%
Panel solar/batería	327	1,1%
Generador eléctrico a diésel/gasolina	150	0,5%
Energía eólica	0	0,00%
Otro ¹	52	0,2%
No tiene energía eléctrica	443	1,4%
Total	30 779	100,00%

Nota: 1/ Incluye postes de alumbrado público en viviendas contiguas con o sin su autorización o instalaciones de otra índole, por ejemplo, clandestinas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas. Resultados de población y viviendas censadas.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.4.1.4 Salud

En el distrito de Iquitos, del total de la población considerada, el 58,0 % cuenta con el Seguro Integral de Salud (SIS), mientras que el 34,0 % está afiliado a ESSALUD. Asimismo, el 4,3 % cuenta con otro tipo de seguro de salud y el 1,4 % de la población cuenta con dos o más seguros.

Tabla 3.3 Población según tipo de seguro de salud del distrito de Iquitos

Tipo de seguro de Salud	Casos	%
Seguro Integral de Salud (SIS)	69 550	58,0%
ESSALUD	40 791	34,0%
Otro ¹	5 126	4,3%
Con dos o más seguros	1 684	1,4%
TOTAL	117 151	100%

Nota: 1/ Comprende: Seguro Privado de Salud, Seguro de las fuerzas Armadas o Policiales, Seguro Universitario, Entidad Prestadora de Salud y Seguro Escolar Privado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas. Resultados de población y viviendas censadas.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.4.1.5 Nivel educativo

Según el Censo Nacional 2025, el distrito de Iquitos cuenta con una población cuyo nivel educativo predominante es el nivel secundario, con un total de 38 852 habitantes, equivalente al 41,7 % de la población. Le sigue el nivel de educación Sup, univ, completa, con 16 535 habitantes, que representa el 17,8 %. En la siguiente tabla se presenta el nivel educativo de la población del distrito de Iquitos.

Tabla 3.4 Nivel educativo del distrito de Iquitos

Categorías	Casos	%
Sin nivel	756	0.8%
Educación Inicial	35	0.0%
Primaria	8 563	9,2%
Secundaria	38 852	41,7%
Básica especial	132	0,1%
Sup, no univ, incompleta	5 481	5,9%
Sup, no univ, completa	12 853	13,8%
Sup, univ, incompleta	7 043	7,6%
Sup, univ, completa	16 535	17,8%
Maestría / Doctorado	2 811	3,0%
TOTAL		100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censos Nacionales 2025.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.4.2 Aspecto económico

Según los resultados del Censo Nacional 2025, en el distrito de Iquitos, la mayor proporción de la población en edad de trabajar (14 años a más) se concentra en el grupo de 30 a 44 años, con un total de 25 491 personas, equivalente al 26,8 %. Le sigue el grupo de 45 a 59 años, que representa el 21,5%. Por otro lado, la menor proporción corresponde al grupo de 14 a 17 años, con 8 798 personas, equivalente al 9,2 % de la población en edad de trabajar.

Tabla 3.10. Actividades económicas del distrito de Iquitos

Categorías	Casos	%
14 -17 años	8 798	9,2%
18 – 29 años	19 993	21,0%
30 – 44 años	25 491	26,8%
45 – 59 años	20 476	21,5%
60 años a más	20 367	21,4%
TOTAL	13 629	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censos Nacionales 2025.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.4.2.1 Población en edad de trabajar (PET)

Según la información del último censo del 2025, la PET en Iquitos es de 95 125, donde 45 533 son hombres y 49 592 son mujeres.

Población en edad de trabajar

Distrito Iquitos	Total	Hombres	(%)	Mujeres	(%)
Población en edad de trabajar (PET)	95 125	45 533	47,9	49 592	52,10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Censos Nacionales 2025

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

3.4.2.2 Ingreso promedio de jefe de hogar y familia

No se dispone de información oficial reciente a nivel distrital sobre el ingreso promedio del jefe de hogar. En ese sentido, se emplea como indicador socioeconómico el ingreso real per cápita del hogar, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). De acuerdo con el PNUD (2024), el distrito de Iquitos registra un ingreso real per cápita del hogar de S/ 893.7, el cual constituye un indicador del nivel de ingresos de la población residente y permite caracterizar las condiciones socioeconómicas del área de estudio.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 100 DE 156

3.4.2.3 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador que mide el nivel de desarrollo alcanzado por una población, considerando tres dimensiones fundamentales: la salud, la educación y el nivel de vida. Su finalidad es evaluar las oportunidades de las personas para desarrollar sus capacidades y acceder a una mejor calidad de vida.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2024), el distrito de Iquitos presenta un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.65. Asimismo, registra una esperanza de vida al nacer de 75.01 años, una población de 164 894 habitantes, un promedio de 10.29 años de educación en la población de 25 años y más, y un ingreso real per cápita del hogar de S/ 893.7.

Índice de Desarrollo Humano en Iquitos en Iquitos

Distrito	Índice de desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Población	Años de educación (Poblac. 25 y más)	Ingreso real per cápita del hogar.
Iquitos	0.65	75.01	164 894 hab.	10.29 años	893.7

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD (2024).

3.4.3 Aspecto cultural

3.4.3.1 Festividades

El distrito posee una importante riqueza cultural representada por sus festividades, costumbres y tradiciones, reconocidas a nivel local y nacional. Asimismo, cuenta con diversos atractivos turísticos que contribuyen al desarrollo de la actividad turística en la zona, los cuales se describen en la siguiente tabla.

Tabla 3.11. Fiestas tradicionales de Iquitos

Fiestas tradicionales	Fecha de celebración
La Fiesta de San Juan	24 de junio
Carnaval Loretano	Entre febrero y marzo

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Loreto: Principales atractivos turísticos.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Lugares turísticos del distrito de Iquitos

Lugares turísticos	Lugar	Ubicación
Iglesia Matriz o catedral de Iquitos	Dentro de Iquitos	1.0 Km
La Casa de Fierro		1.0 Km
Malecón Tarapacá		1.5 Km

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Loreto: Principales atractivos turísticos.

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 101 DE 156

3.5 Monitoreo ambiental

3.5.1 Generalidades

Tal como se ha indicado en el ítem 3.2.4 “Calidad Ambiental”, la planta Iquitos viene ejecutando monitoreos ambientales para el componente de emisiones atmosféricas, de acuerdo a su programa de monitoreo previamente aprobado. El análisis de los resultados obtenidos demuestra que, en términos generales, todos los parámetros evaluados cumplen con los estándares de calidad ambiental, los límites máximos permisibles y/o las normas de referencia aprobadas, tal como se puede observar el ítem 3.2.4.

Los monitoreos se han desarrollado siguiendo los criterios establecidos en los programas aprobados, garantizando la representatividad, periodicidad y confiabilidad de la información recopilada.

Actualmente, el monitoreo ambiental se ejecutará conforme al Programa de Monitoreo Ambiental vigente de la planta Iquitos, aprobado mediante Resolución Directoral N° 180-2026- PRODUCE/DGAAMI. Este programa contempla la medición de los componentes ambientales mencionados y se seguirán los lineamientos establecidos (criterios técnicos), en los protocolos de monitoreo vigentes. De esta manera, se asegura que las actividades de la planta se mantengan dentro de los límites permitidos y que cualquier desviación pueda ser identificada y gestionada oportunamente mediante medidas correctivas y preventivas.

De esta manera, se garantiza la continuidad en la supervisión ambiental de la planta, permitiendo mantener un registro histórico confiable y sustentado que respalda la gestión ambiental y la toma de decisiones de la empresa.

A continuación, se presenta una tabla con los componentes incluidos en el Programa de Monitoreo Ambiental vigente de la planta Iquitos.

Tabla 3.12. Programa de monitoreo ambiental en la Planta Iquitos

Componentes	Estación de muestreo	Ubicación descripción	Coordenadas UTM WGS 84		Parámetros	Frecuencia	Estándar de comparación
			Norte	Este			
Emisiones atmosféricas	EG-01	Caldero Colmáquinas	9585947	0694189	Material particulado, NOx, CO, SO ₂	Anual	Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad Banco Mundial (2007): Material particulado (100 mg/Nm ³), NOx (460 mg/Nm ³) y SO ₂ (2000 mg/Nm ³) Decreto N° 638/1995 (Venezuela): CO (1437 mg/Nm ³)
Ruido Ambiental	RA-1	Portón de camiones de la Planta colindante con casa en calle Alzamora 123.	9585914	0694118	LAeqT (Nivel de Presión Sonora Continuo equivalente con Ponderación “A”)	Anual	D.S. N° 085-2003-PCM Zona Residencial – Horario diurno y nocturno.

Componentes	Estación de muestreo	Ubicación descripción	Coordenadas UTM WGS 84		Parámetros	Frecuencia	Estándar de comparación
			Norte	Este			
	RA-3	Portón de tránsito vehicular colindante con casa en Av. Putumayo 1043.	9585958	0694214			En horario nocturno realizarlo entre la 1 y las 3 am
	RA-4	Puerta de personal de la planta colindante con casa en Calle Echenique 228.	9585848	0694213			

Fuente: Embotelladora La Selva S.A. Modificación del Programa de Monitoreo Ambiental, aprobado mediante R.D. N° 180-2026-PRODUCE/DGAAMI

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

CAPITULO 4: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

4.1 Metodología de identificación y evaluación de impactos ambientales

4.1.1 Introducción

Producto del desarrollo de las actividades del proyecto, se prevé la generación de impactos que podrían afectar al medio, ya sea de manera negativa o positiva, por lo cual, se llevará a cabo una identificación y evaluación de los impactos que se vienen manifestando o que podrían manifestarse, con la finalidad de diseñar e implementar las medidas de manejo para prevenir, mitigar y/o corregir dichos impactos.

Para dicho fin, se ha considerado como metodología de identificación y evaluación de los impactos la propuesta por Vicente Conesa-Fernández, en su obra titulada “Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental” (2010), permitiendo identificar y calificar, de manera cualitativa, los impactos por la ejecución de las actividades en curso en su medio circundante. Dicha herramienta facilitará la visualización global e identificación de todas las posibles modificaciones introducidas al sistema actual (medio) por la ejecución de las actividades en curso.

Los impactos ambientales serán evaluados de acuerdo con su condición de directo o indirecto, de corto, mediano o largo plazo, si estos presentan condiciones de acumulación o no y si presentan sinergia o no entre ellos. Asimismo, en la selección de actividades o acciones, se optará por aquellas que tienen incidencia y significativa sobre los diversos componentes o factores ambientales. Del mismo modo, en lo concerniente a elementos ambientales se optará por aquellos de mayor relevancia ambiental, en relación con la sensibilidad ambiental del área, considerando la información obtenida de la línea base ambiental.

Luego de identificados los impactos ambientales, sobre la base del análisis de interacción entre las actividades de la actividad en curso y los componentes ambientales del área de influencia, se construyó una matriz de importancia de impactos ambientales, que permitirá obtener una valorización cualitativa de los impactos. En esta matriz se colocaron los impactos ambientales identificados en filas y los atributos ambientales de evaluación en las columnas. Esta matriz mide el impacto en base al grado de manifestación del efecto que quedará reflejado en la Importancia del Impacto Ambiental, correspondiente a la metodología de CONESA, 2010¹.

Cabe precisar que la identificación y evaluación de impactos ambientales se circunscribe a los

¹ Conesa, V. *Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental*, 2010. Cuarta Edición. Editorial Mundi-Prensa

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 104 DE 156

componentes materia de adecuación, sin perjuicio de considerar su interacción con la operación integral de la planta.

4.1.2 Identificación de las actividades del proyecto

En esta sección se identifica las actividades que podrían generar un impacto sobre el ambiente. Estas actividades podrían ser las fuentes de impactos ambientales y sociales que han sido identificadas para el desarrollo de las actividades en la planta.

En la siguiente tabla se presenta las actividades que se han identificado como posibles fuentes de impactos; sin embargo, más adelante en la matriz de identificación de impactos, se hace una evaluación a fin de determinar si efectivamente estas actividades tendrán impactos sobre algún componente ambiental.

Tabla 4.1. Identificación de las actividades

Etapas	Actividad general	Actividad específica
Operación y mantenimiento	Recepción y almacenamiento	Adquisición de bienes y servicios
		Transporte de ingredientes y materiales
		Recepción y almacenamiento de ingredientes y materiales
	Captación y tratamiento de agua para procesos	Tratamiento de agua para procesos
	Preparación de jarabe	Preparación de jarabe simple
		Elaboración de jarabe terminado con azúcar
		Elaboración de jarabe sin azúcar
	Preparación de envases	Soplado de envases
		Preparación de envases PET no retornable
		Preparación de envases vidrio retornable
	Envasado	Envasado en vidrio retornable
		Envasado en PET no retornable
		Envasado de agua sin gas
		Envasado de agua con gas PET no retornable
	Preparación de bebidas	Línea 1 C40 - VRE
		Línea 2 C40 - PET
	Almacenamiento, distribución y transporte	Almacenamiento de producto terminado
		Distribución y transporte de producto terminado
	Mantenimiento de equipos e instalaciones	Mantenimiento de equipos instalados

		Mantenimiento y limpieza de las distintas áreas
Cierre	Cierre de la planta Iquitos	Desmontaje y retiro de equipos y maquinarias
		Limpieza de sitio y manejo de residuos

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

4.1.3 Identificación de los aspectos ambiental de las actividades del proyecto

La segunda lista, contiene los aspectos ambientales que podrían ser consecuencias de las actividades descritas anteriormente.

Tabla 4.2. Aspectos ambientales de la actividad

Etapa	Aspectos ambientales
Operación y mantenimiento	- Generación de residuos - Generación de emisiones gaseosas por fuentes móviles y uso de calderos - Generación de efluentes - Consumo de agua - Consumo de energía
Cierre	- Generación de ruido - Generación de residuos - Generación de material particulado y gases de combustión

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

4.1.4 Identificación de los factores y componentes ambientales

Se identificaron los componentes ambientales que podrían ser afectados por la ejecución de actividades en las fases de construcción, operación y abandono. Para realizar dicha identificación se consideró la información de la línea base ambiental. La identificación de los impactos potenciales estuvo vinculada con el estado actual, calidad y otras características de estos componentes. Los componentes evaluados a considerarse en el análisis de impactos se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 4.3. Identificación de componentes ambientales

Medio	Componente	Factor
Medio Físico	Aire	Calidad de aire Niveles de ruido
	Agua	Calidad de agua
	Suelo	Calidad del suelo

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

4.1.5 Metodología de identificación y evaluación de impactos ambientales

La identificación de los impactos ambientales está basada en la correlación que se realiza entre las actividades del proyecto y los efectos del mismo sobre los componentes ambientales, es decir la relación causa - efecto, existente.

La evaluación de los impactos ambientales consiste en un análisis matricial, el cual permitirá evaluar la importancia de los principales impactos ambientales identificados, la importancia se evaluará de acuerdo a los criterios de indicadores tales como: carácter, intensidad, extensión, etc.

La identificación y evaluación de los impactos ambientales, permitirá establecer de manera oportuna las medidas y acciones necesarias, que deberán ser consideradas en el Plan de Manejo Ambiental, de forma que permita evitar y/o atenuar las implicancias ambientales negativas, garantizando la conservación del entorno.

4.1.5.1 Metodología para la identificación de Impactos Ambientales

Método para la identificación de impactos ambientales: MATRIZ CAUSA - EFECTO

Las matrices consisten en tablas de doble entrada, interacciones entre, por un lado, las características y componentes ambientales y, por otro lado, las actividades previstas del proyecto. En la intersección de cada fila con cada columna se identifican los impactos correspondientes.

En la identificación de impactos ambientales se considerará las actividades del proyecto que tengan incidencia probable y significativa sobre los factores ambientales.

Cabe resaltar que, en el presente estudio, los impactos ambientales son determinados según evaluación teórica y/o por experiencia del equipo evaluador.

En el siguiente cuadro presentamos el modelo de la matriz de identificación de impactos ambientales; más adelante se presenta la matriz desarrollada.

Tabla 4.4. Modelo de Matriz de Identificación de Impactos Ambientales

Actividades del proyecto Componentes ambientales		Etapa de operación y Mantenimiento		Etapa de cierre	
		Recepción de materia prima	...	Retiro de equipos	...
Factores Ambientales	Suelo			+1	
	Aire	+1		-1	

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Nota: La intersección entre las actividades del proyecto y los componentes ambientales están referidas a un impacto ambiental identificado. Impacto negativo (-1), impacto positivo (+1)

4.1.5.2 Metodología para la Evaluación de Impactos Ambientales

Una vez realizada la identificación de las actividades generadoras de impactos y factores ambientales que podrían ser afectados durante el desarrollo de las actividades en la empresa, se procede a evaluar la importancia y/o significancia del impacto.

Para la evaluación de los posibles impactos ambientales, se consideró la Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental, de Vicente Conesa Fernández-Vitora 4ta edición (2010). Esta metodología presenta una información integrada de los impactos sobre el medio ambiente, que, una vez introducida en un modelo numérico de valoración, culminará en la determinación del impacto final.

En la matriz de evaluación de impactos se considera la valoración de una serie de atributos propios de los impactos ambientales para luego a través de una aplicación de la fórmula propuesta en la metodología, se obtenga el valor del impacto denominándose "Importancia del Impacto", que refiere a la importancia del impacto ambiental del accionar de una actividad sobre un componente ambiental. Los atributos de los impactos ambientales considerados en la metodología aplicada son: naturaleza, intensidad, extensión, momento, persistencia, reversibilidad, sinergia, acumulación, efecto, periodicidad, y recuperabilidad; a continuación, se describe cada uno de los atributos:

- **Naturaleza (N):** El signo del impacto hace referencia a la naturaleza del impacto. Si es beneficioso, el signo será positivo y se indica como "+", si es perjudicial, el signo será negativo y se indica como: "-".
- **Intensidad (I):** Grado de afectación de la acción sobre el componente ambiental respecto a la situación inicial o actual. Está relacionada con la gravedad del impacto.
- **Efecto (EF):** Se refiere a la causa-efecto sobre el componente ambiental como consecuencia de una acción, la cual puede ser directa o indirecta.
- **Extensión (EX):** Área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto, expresado en relación al porcentaje del área de influencia, en que se manifiesta el impacto.
- **Momento (MO):** Tiempo que transcurre entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto sobre el factor considerado.
- **Persistencia (PE):** Tiempo supuesto de permanencia del efecto desde su aparición y, a partir del cual el factor ambiental afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales, o mediante la introducción de medidas correctoras.
- **Reversibilidad (RV):** Posibilidad de retorno, en el tiempo, del factor ambiental por medios naturales a las condiciones que tenía antes de la ocurrencia de la acción.

- **Sinergia (SI):** Contempla el reforzamiento de dos o más impactos simples.
- **Acumulación (AC):** Incremento de la manifestación de un impacto cuando persiste reiteradamente la acción que lo genera.
- **Periodicidad (PR):** Regularidad de manifestación del impacto.
- **Recuperabilidad (RB):** Posibilidad de reconstrucción, total o parcial, del factor afectado como consecuencia del proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la actuación, por medio de la intervención humana (introducción de medidas correctoras).

Los atributos se valoran cruzando una actividad con el componente ambiental, que se estima se verá impactado. Los valores de los atributos se presentan en el cuadro que se muestra a continuación.

Tabla 4.5. Criterios de valoración asignados a los impactos ambientales

Atributo	Valoración		Atributo	Valoración	
Naturaleza (N)	Impacto beneficioso	+	Reversibilidad (RV)	Corto plazo	1
	impacto perjudicial	-	Reconstrucción por medios naturales	Mediano plazo	2
Intensidad (I) Grado de destrucción o recuperación	Baja	1		Irreversible	4
	Media	2	Sinergia (SI) Potencia de la manifestación	Sin sinergismo (simple)	1
	Alta	4		Sinergismo moderado	2
	Muy Alta	8		Muy sinérgico	4
Extensión (EX) Área de influencia	Puntual	1	Acumulación (AC)	Simple	1
	Parcial	2	Incremento progresivo	Acumulativo	4
	Amplio o Extenso	4	Efecto (EF) Relación causa-efecto	Indirecto	1
	Total	8		Directo	4
Momento (MO) Plazo de manifestación	Largo plazo	1	Periodicidad (PR)	Irregular (aperiódico y esporádico)	1
	Medio plazo	2		Periódico o de regularidad intermitente	2
	Corto plazo	3		Continuo	4
	Inmediato	4	Recuperabilidad (RB) Reconstrucción por medios humanos	Recuperable inmediato	1
	Crítico	8		Recuperable a corto plazo	2
Persistencia (PE) Permanencia del efecto	Fugaz o efímero	1		Recuperable a medio plazo	3
	Temporal o transitorio	2		Recuperable a largo plazo	4
	Permanente y constante	4		Irrecuperable	8

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 109 DE 156

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental - Vicente Conesa Fernandez - Vitora 4ta Edición (2010).

Determinación de la Importancia de cada Impacto

El nivel de importancia de un impacto está orientado a jerarquizar la relevancia de los efectos ambientales analizados. Se define como un valor que mide la importancia del impacto ambiental de una interacción entre el accionar de una actividad y un componente ambiental. Es el resultado de la formulación que integra todos los atributos propios de los impactos ambientales:

La formulación para determinar el Índice de Importancia es:

$$II = N (3I + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + RB)$$

En donde:

II	=	Importancia del impacto	RV	=	Reversibilidad
N	=	Naturaleza del impacto	SI	=	Sinergia
I	=	Intensidad del impacto	AC	=	Acumulación
EX	=	Extensión del impacto	EF	=	Efecto
MO	=	Momento	PR	=	Periodicidad
PE	=	Persistencia	RB	=	Recuperabilidad

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental – Vicente Conesa Fernández - Vitora 4ta Edición (2010)

Jerarquización de los Impacto Ambientales

De acuerdo con la Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental – Vicente Conesa Fernández - Vitora 4ta Edición (2010) los impactos ambientales son categorizados de acuerdo a su importancia, clasificándolos en Irrelevantes o compatibles, moderados, severos y críticos; sin embargo, para efectos de adecuar la presente evaluación a lo establecido en el D.S. N° 012-2024 -PRODUCE que clasifica a los impactos en Leve, Moderados y Altos, se propone la siguiente clasificación:

Tabla 4.6. Importancia de los Impactos Ambientales

Nivel de Importancia		Valor del Impacto Ambiental	
Vicente Conesa		Impacto Positivo	Impacto Negativo
Leve	Irrelevantes o compatibles	$13 \leq II < 25$	$-13 \leq II < -25$
Moderado	Moderados	$25 \leq II < 50$	$-25 \leq II < -50$
Alto	Severo	$50 \leq II < 75$	$-50 \leq II < -75$
	Crítico	$75 \leq II < 100$	$-75 \leq II < -100$

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental - Vicente Conesa -Fernandez-Vitora 4ta Edición (2010).

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 110 DE 156

4.1.6 Desarrollo de la Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales

Para la elaboración de la matriz de identificación de impactos ambientales se procedió, como paso previo, a reconocer a aquellas actividades del proyecto, cuyo desarrollo pudieran ocasionar mayores impactos ambientales.

Una vez identificadas las actividades críticas; y teniendo en cuenta los componentes ambientales a impactar, se procedió a la elaboración de la matriz de identificación de impactos ambientales. Teniendo como base la matriz de identificación de impactos ambientales, se procedió a la correspondiente evaluación de los mismos a través de la matriz de evaluación de impactos ambientales cuyo desarrollo se encuentra en la **Tabla N° 4.7. Matriz de identificación de impactos ambientales.**

Tabla 4.7. Matriz de identificación de impactos ambientales

INSTRUCCIONES: 1° Identificar todas las actividades cuyos aspectos ambientales pudieran ocasionar mayores impactos				ETAPA	Operación y Mantenimiento																		Cierre			
2° Identificar todos los medios / factores ambientales, al igual que sus componentes y elementos 3° Bajo cada una de las actividades propuestas, marcar una "- 1" o "+ 1" en la intercepción con cada uno de los componentes en caso el posible impacto sea negativo o positivo respectivamente.				ACTIVIDAD GENERAL	Recepción y almacenamiento			Captación y tratamiento de agua para procesos	Preparación de jarabes			Preparación de envases		Envasado			Preparación de bebidas		Almacenamiento , distribución y transporte		Mantenimiento de equipos, maquinarias e instalaciones		Cierre de la planta Iquitos			
MEDIO	COMPONENTE AMBIENTAL	FACTOR AMBIENTAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS IMPACTOS	Adquisición de bienes y servicios	Transporte de ingredientes y materiales	Recepción y almacenamiento de ingredientes y materiales	Tratamiento de agua para procesos	Preparación de jarabe simple	Elaboración de jarabe terminado con azúcar	Elaboración de jarabe sin azúcar	Soplado de envases	Preparación de envases PET no retornables	Preparación de envases vidrio retornables	Envasado en vidrio retornable	Envasado en PET no retornable	Envasado de agua sin gas	Envasado de agua con gas PET no retornable	Linea 1 C40 - VRE	Linea 2 C40 - PET	Almacenamiento de producto terminado	Distribución y trasporte de producto terminado	Mantenimiento de equipos y maquinarias instalados	Mantenimiento y limpieza de áreas	Desmontaje y retiro de equipos y maquinarias	Limpieza de sitio y manejo de residuos	
MEDIO FÍSICO	AIRE	Calidad de aire	Alteración a la calidad de aire por generación de gases de combustión		-1																-1	-1			-1	-1
			Alteración a la calidad de aire por generación de material particulado		-1																	-1	-1			-1
		Agotamiento del recurso energético	-1		-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1						
	Niveles de ruido	Incremento de los niveles de ruido		-1	-1	-1				-1	-1	-1							-1	-1			-1	-1	-1	
		AGUA	Calidad del agua	Agotamiento del recurso hídrico				-1	-1	-1	-1									-1	-1				-1	
	SUELO	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-1		-1			-1	-1	-1		-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1

Nota: (+1) Impacto ambiental positivo, (-1) Impacto ambiental negativo

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Tabla 4.8. Matriz de evaluación de impactos ambientales

INSTRUCCIONES						IMPORTANCIA	
1° Identificar todas las actividades cuyos aspectos ambientales pudieran ocasionar mayores impactos.							
2° Valorar los criterios asignados a los impactos ambientales generados por la actividad de acuerdo a los 11 criterios indicados							
ETAPA	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDAD ESPECIFICA	COMPONENTE AMBIENTAL	FACTOR AMBIENTAL	IMPACTO		
Operación y mantenimiento	Recepción y almacenamiento	Adquisición de bienes y servicios	Aire	Calidad de aire	Alteración a la calidad de aire por generación de material particulado y gases de combustión	-19	Leve
			Suelo	Calidad del suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-19	Leve
		Transporte de ingredientes y materiales	Aire	Calidad de aire	Alteración a la calidad de aire por generación de material particulado y gases de combustión	-20	Leve
					Incremento de los niveles de ruido	-19	Leve
		Recepción y almacenamiento de ingredientes y materiales	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-20	Leve
				Calidad de aire	Incremento de los niveles de ruido	-19	Leve
	Suelo	Calidad del suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve		
	Captación y tratamiento de agua para procesos	Tratamiento de agua para procesos	Agua	Consumo de agua	Agotamiento del recurso hídrico	-20	Leve
	Preparación de jarabes	Preparación de jarabe simple	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-20	Leve
			Agua	Consumo de agua	Agotamiento del recurso hídrico	-20	Leve
			Suelo	Calidad del suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-19	Leve
		Elaboración de jarabe terminado con azúcar	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-20	Leve
			Agua	Consumo de agua	Agotamiento del recurso hídrico	-20	Leve
			Suelo	Calidad del suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-19	Leve
		Elaboración de jarabe sin azúcar	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-20	Leve
			Agua	Consumo de agua	Agotamiento del recurso hídrico	-20	Leve
			Suelo	Calidad del suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-19	Leve
	Preparación de envases	Soplado de envases	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-19	Leve

				Calidad de aire	Incremento de los niveles de ruido	-19	Leve
			Agua	Consumo de agua	Agotamiento del recurso hídrico	-19	Leve
		Preparación de envases PET no retornables	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-19	Leve
				Calidad de aire	Incremento de los niveles de ruido	-19	Leve
		Suelo		Calidad del suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve
		Preparación de envases vidrio retornables	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-19	Leve
				Calidad de aire	Incremento de los niveles de ruido	-19	Leve
		Suelo		Calidad del suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve
	Envasado	Envasado en vidrio retornable	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-19	Leve
			Suelo	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve
		Envasado en PET no retornable	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-19	Leve
			Suelo	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve
		Envasado de agua sin gas	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-19	Leve
			Suelo	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve
		Envasado de agua con gas PET no retornable	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-19	Leve
			Suelo	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve
	Preparación de bebidas	Línea 1 C40 - VRE	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-20	Leve
				Calidad de aire	Incremento de los niveles de ruido	-20	Leve
			Agua	Consumo de agua	Agotamiento del recurso hídrico	-20	Leve
			Suelo	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve
		Línea 2 C40 - PET	Aire	Consumo de energía	Agotamiento de recurso energético	-20	Leve
				Calidad de aire	Incremento de los niveles de ruido	-20	Leve
			Agua	Consumo de agua	Agotamiento del recurso hídrico	-20	Leve
			Suelo	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve

	Almacenamiento , distribución y transporte	Almacenamiento de producto terminado	Aire	Calidad de aire	Alteración a la calidad de aire por generación de material particulado y gases de combustión	-19	Leve
			Suelo	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve
		Distribución y transporte de producto terminado	Aire	Calidad de aire	Alteración a la calidad de aire por generación de material particulado y gases de combustión	-19	Leve
			Suelo	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos	-20	Leve
	Mantenimiento de equipos, maquinarias e instalaciones	Mantenimiento de equipos y maquinarias instalados	Aire	Calidad de aire	Incremento de los niveles de ruido	-19	Leve
			Suelo	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos sólidos	-19	Leve
		Mantenimiento y limpieza de las distintas áreas	Aire	Calidad de aire	Incremento de los niveles de ruido	-19	Leve
			Agua	Consumo de agua	Agotamiento del recurso hídrico	-19	Leve
			Suelo	Calidad de suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos sólidos	-19	Leve
Cierre	Cierre de la planta Iquitos	Desmontaje y retiro de estructuras, equipos y maquinarias	Aire	Calidad de aire	Alteración a la calidad de aire por generación de material particulado y gases de combustión	-20	Leve
					Incremento en niveles de ruido	-19	Leve
		Limpieza de sitio y manejo de residuos	Suelo	Calidad del suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos sólidos	-20	Leve
			Aire	Calidad de aire	Alteración a la calidad de aire por generación de material particulado y gases de combustión	-20	Leve
			Suelo	Calidad del suelo	Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos sólidos	-20	Leve

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 115 DE 156

4.2 Descripción de los posibles impactos ambientales

4.2.1 Operación y mantenimiento

4.2.1.1 Componente aire

Alteración de la calidad del aire por generación de material particulado y generación de emisiones de gases de combustión

La calidad del aire también se verá afectada por la generación de gases de combustión emitido por el caldero con el que cuenta la planta Iquitos, aunque se ha demostrado mediante monitoreos que no hay gran concentración de gases debido a que no superan en el LMP, ya que los calderos funcionan con diésel B5, por ello a este impacto se le ha considerado como leve.

Además, la calidad de aire se verá afectada por la generación de gases de combustión debido al ingreso y salida de vehículos (camiones, trailers y autos) que hacen posible la recepción y almacenamiento de ingredientes y materiales a la planta, así como el almacenamiento, carga y distribución de productos terminados.

Por otro lado, el consumo de energía en las líneas de producción puede contribuir al agotamiento de este recurso debido al uso constante de energía para la elaboración de los productos. No obstante, la Planta Iquitos cuenta con diversas medidas de control orientadas a optimizar el consumo energético, entre las que destacan el uso de luces LED, el apagado de equipos que no se encuentran en operación y el aprovechamiento de la luz natural, entre otras medidas, por lo que es calificado como un impacto leve.

Asimismo, cabe señalar que los equipos y componentes declarados en la presente DAA no generan una modificación en la significancia de los impactos ambientales previamente evaluados, toda vez que estos ya se encontraban instalados y operativos dentro de la planta. En ese sentido, no corresponden a componentes nuevos, por lo que su incorporación en la presente DAA no implica la generación de nuevos impactos ambientales ni un incremento en la significancia de los impactos identificados.

Alteración de la calidad sonora por el incremento del nivel de ruido

La alteración de la calidad ambiental sonora por el incremento de los niveles de ruido se presenta durante diversas actividades operativas y de mantenimiento de la planta, entre ellas la recepción de insumos, el jarabeado, el llenado de envases y la preparación de bebidas. En todos los casos, el impacto ha sido clasificado como leve, debido a que, si bien el ruido generado incide directamente sobre el ambiente sonoro, presenta una intensidad baja, un carácter puntual y una condición reversible, sin que se prevean efectos acumulativos o sinérgicos relevantes.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 116 DE 156

La manifestación del impacto se produce de manera inmediata durante la operación de los equipos y cesa una vez finalizadas las actividades que constituyen su fuente de emisión. En consecuencia, la recuperación de las condiciones sonoras del entorno también se considera inmediata, al no persistir el efecto una vez que culminan las actividades generadoras de ruido.

Asimismo, cabe señalar que los equipos y componentes declarados en la presente DAA no generan una modificación en la significancia de los impactos ambientales previamente evaluados, toda vez que estos ya se encontraban instalados y operativos dentro de la planta. En ese sentido, no corresponden a componentes nuevos, por lo que su incorporación en la presente DAA no implica la generación de nuevos impactos ambientales ni un incremento en la significancia de los impactos identificados.

4.2.1.2 Componente agua

Afectación de disponibilidad hídrica

La afectación de la disponibilidad hídrica se manifiesta principalmente en actividades como la captación y tratamiento de agua, la limpieza y desinfección de equipos, los procesos productivos, así como el mantenimiento de áreas operativas, donde el consumo puede reducir de manera temporal la oferta del recurso en el entorno inmediato. En la matriz de impactos, este efecto se valora como leve, lo que refleja una presión baja, puntual y reversible sobre el recurso, sin acumulación ni sinergias relevantes. La caracterización indica que la afectación ocurre de forma inmediata durante la fase de operación, pero la recuperación es posible una vez concluidas las actividades, siempre que se asegure un manejo responsable del agua.

Asimismo, cabe señalar que los equipos y componentes declarados en la presente DAA no generan una modificación en la significancia de los impactos ambientales previamente evaluados, toda vez que estos ya se encontraban instalados y operativos dentro de la planta. En ese sentido, no corresponden a componentes nuevos, por lo que su incorporación en la presente DAA no implica la generación de nuevos impactos ambientales ni un incremento en la significancia de los impactos identificados.

4.2.1.3 Componente suelo

Alteración de la calidad del suelo por generación de residuos

En la etapa de operación los impactos que se generan sobre el suelo se producirán principalmente por las actividades de mantenimiento de los equipos y limpieza de las instalaciones de la Iquitos, preparación, envasado, almacenamiento y distribución de los productos terminados. Por esta razón, la empresa tomará en cuenta su Plan de Minimización y Manejo de los residuos sólidos en el cual seguirá todas las etapas de manejo de residuos, incluyendo la disposición final de los mismos mediante una EO-RS que cuente con registro en el MINAM, además de realizar un adecuado acopio en áreas establecidas al interior de la Planta,

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 117 DE 156

así como realizar capacitaciones al personal sobre la segregación y almacenamiento de los residuos sólidos.

Asimismo, cabe señalar que los equipos y componentes declarados en la presente DAA no generan una modificación en la significancia de los impactos ambientales previamente evaluados, toda vez que estos ya se encontraban instalados y operativos dentro de la planta. En ese sentido, no corresponden a componentes nuevos, por lo que su incorporación en la presente DAA no implica la generación de nuevos impactos ambientales ni un incremento en la significancia de los impactos identificados.

4.2.2 Cierre

4.2.2.1 Componente aire

Alteración de la calidad del aire por generación de material particulado y generación de emisiones de gases de combustión

La calidad del aire se verá afectada por la generación de emisiones gaseosas durante las actividades de desmontaje, retiro de equipos y maquinarias. Cabe resaltar que todos los vehículos que ingresarán a la Planta Iquitos para el retiro de equipos desmantelados contarán con su respectiva revisión técnica vehicular, con el objetivo de evitar emisiones atmosféricas a consecuencia de un mal funcionamiento de las unidades vehiculares, teniendo en cuenta lo previamente mencionado, se califica este impacto como leve.

La calidad de aire se verá afectada por la generación de material particulado. Durante las actividades de limpieza se realizarán de manera puntual, teniendo en cuenta evitar la proliferación de material particulado. Teniendo en cuenta lo previamente mencionado, se califica este impacto como leve.

El consumo de energía durante el mantenimiento de maquinarias y equipos puede generar el agotamiento de este recurso debido al uso constante de energía requerido para dichas actividades. Sin embargo, estos mantenimientos se realizarán de manera puntual y controlada, considerando medidas para evitar el uso indiscriminado de energía. Por ello, este impacto ha sido considerado como leve.

Asimismo, cabe señalar que los equipos y componentes declarados en la presente DAA no generan una modificación en la significancia de los impactos ambientales previamente evaluados, toda vez que estos ya se encontraban instalados y operativos dentro de la planta. En ese sentido, no corresponden a componentes nuevos, por lo que su incorporación en la presente DAA no implica la generación de nuevos impactos ambientales ni un incremento en la significancia de los impactos identificados.

Alteración de la calidad sonora por el incremento del nivel de ruido

En la actividad de desmontaje de equipos y maquinarias conllevará al uso de unidades vehiculares que podrían generar el aumento de los niveles de ruido, que causará molestias tanto al trabajador como a los transeúntes dentro del área de influencia ambiental; sin embargo, se debe tener en cuenta que los trabajos en esta etapa se realizarán durante un periodo corto, además se tendrá el mantenimiento de los equipos a fin de reducir la emisión de ruido. Debido a los criterios evaluados se califica este impacto como leve.

Asimismo, cabe señalar que los equipos y componentes declarados en la presente DAA no generan una modificación en la significancia de los impactos ambientales previamente evaluados, toda vez que estos ya se encontraban instalados y operativos dentro de la planta. En ese sentido, no corresponden a componentes nuevos, por lo que su incorporación en la presente DAA no implica la generación de nuevos impactos ambientales ni un incremento en la significancia de los impactos identificados.

4.2.2.2 Componente suelo

El componente suelo no se verá afectada significativamente por el aumento de residuos a ser dispuestos principalmente por las actividades de cierre como el desmontaje y retiro de equipos y maquinaria, limpieza de sitio y manejo de los residuos sólidos, debido a que estos generarían residuos por los materiales en desuso, los cuales no signifiquen un valor económico para el propietario. Además, los residuos serán manejados según su Plan de manejo de minimización y manejo de residuos sólidos, así mismo serán dispuestos adecuadamente mediante una EO-RS debidamente autorizada, por ello este impacto se califica como leve.

Asimismo, cabe señalar que los equipos y componentes declarados en la presente DAA no generan una modificación en la significancia de los impactos ambientales previamente evaluados, toda vez que estos ya se encontraban instalados y operativos dentro de la planta. En ese sentido, no corresponden a componentes nuevos, por lo que su incorporación en la presente DAA no implica la generación de nuevos impactos ambientales ni un incremento en la significancia de los impactos identificados.

CAPITULO 5: ÁREA DE INFLUENCIA

5.1 Área de Influencia

5.1.1 Delimitación del Área de Influencia

El área de influencia ambiental establecida en la Actualización del Plan de Manejo Ambiental se mantiene, dado que desde la evaluación ambiental del área de estudio realizada en la actualización aprobada por PRODUCE mediante R.D. N° 178-2021- PRODUCE/DGAAMI y en las modificaciones, ampliaciones de componentes realizados al interior de la planta no se han presentado impactos ambientales negativos adicionales a los declarados en la actualización.

El área que se encuentra alrededor del predio no ha sufrido modificaciones, adicionalmente la planta continúa cumpliendo con las medidas de manejo implementadas desde su actualización. Razón por la cual en el presente documento solo se realizará una descripción actualizada de las características ambientales existentes en el entorno. En el medio ambiente (entorno) se encuentran los componentes: físico (aire, suelo), biológico (flora y fauna) y socioeconómico.

5.2 Área de influencia directa

Se define como área de influencia directa al espacio físico que será ocupado en forma permanente por la operación de planta Iquitos, donde encontramos que los impactos ambientales generados por las actividades desarrolladas por la empresa son directos, y la magnitud (escala de deterioro/afectación del aspecto ambiental) de los mismos es elevada en comparación con la de los demás.

El área de influencia directa continúa siendo la que se aprobó en la actualización del DAP, aprobada en el año 2021, teniendo un área aproximada de 187 636,37 m².

5.3 Área de influencia indirecta

El área de influencia indirecta del proyecto se define como el espacio físico en el que se afecta por lo menos algún componente ambiental, con una intensidad mínima en las diversas etapas de operación y cierre. El área de influencia indirecta del proyecto se circunscribe al terreno comprendido por las áreas aledañas colindantes a los límites de las instalaciones que pudieran ser afectadas por la operación de la planta.

El área de influencia indirecta continúa siendo la misma que se aprobó en la actualización del DAP, aprobada en el año 2021, teniendo un área aproximada de 188 496 m².



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.

GP-SGC-ICI-IGA-11

SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

REV. : A

DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.

PÁG. : 120 DE 156

Tabla 5.1. Área de Influencia Ambiental de la planta Iquitos

Área de influencia	Radio/extensión (referencial)	Grupos de interés que abarca
Directa	187 636,37 m ²	Instalaciones de la empresa EMBOTELADORA LA SELVA, viviendas, centros educativos (existe colindancia inmediata con viviendas/colegio Silfo Alvan del Castillo)
Indirecta	188 496 m ²	Instalaciones deportivas, viviendas

Fuente: Embotelladora La Selva S.A. Actualización del Diagnóstico Ambiental Preliminar R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI
En el Anexo N° 03: Planos del predio se muestra el plano del área de influencia.

CAPITULO 6: ESTRATEGÍA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL

La Estrategia de Manejo Ambiental (EMA) está compuesta por un conjunto de medidas generales para prevenir, controlar, minimizar, rehabilitar y/o compensar (de ser el caso) los impactos ambientales derivados de la ejecución y desarrollo de la actividad a través de diversos planes y programas que deberán ser implementados durante el desarrollo y ejecución de la referida actividad a partir de los impactos ambientales y sociales identificados en el *Capítulo 4: Identificación y Evaluación de los impactos Ambientales*.

Cabe precisar que la presente Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) no incorpora nuevas medidas de manejo ambiental, toda vez que los componentes materia de adecuación están siendo regularizados mediante el presente instrumento de gestión ambiental. En ese sentido, se mantiene la vigencia y aplicabilidad de las medidas establecidas en la Resolución Directoral N° 178-2021- PRODUCE/DGAAMI, mediante la cual se aprueba la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), en tanto resultan pertinentes para la gestión de los impactos identificados.

6.1 Plan de Manejo Ambiental (PMA)

El plan de manejo ambiental está basado en los siguientes lineamientos:

-  El compromiso de la empresa Embotelladora La Selva S.A para minimizar los impactos negativos y posibles riesgos ocasionados en su Planta Iquitos.
-  Establecer procedimientos para garantizar un desarrollo armónico entre sus actividades y el medio ambiente.
-  Desarrollo de las operaciones de acuerdo a la normativa ambiental vigente.

En concordancia con lo señalado, y considerando que la DAA no genera nuevas obligaciones ambientales, se precisa que todas las medidas descritas en el presente Plan de Manejo Ambiental corresponden a acciones que actualmente vienen siendo ejecutadas en la Planta Iquitos. Dichas medidas han sido previamente aprobadas, por lo que su continuidad garantiza la adecuada gestión de los impactos identificados.

En ese sentido, la empresa reafirma su compromiso de mantener, fortalecer y optimizar la implementación de estas medidas, asegurando su eficacia y cumplimiento en el tiempo, en el marco de los compromisos ambientales asumidos.

En el ítem 6.10 se detallan las medidas de manejo, su frecuencia, indicadores, cronograma de ejecución,

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 122 DE 156

presupuesto asignado y responsables.

6.2 Plan de Vigilancia Ambiental

El Plan de Vigilancia Ambiental comprende las acciones destinadas a verificar el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental. Dentro de estas acciones se encuentra el Programa de Monitoreo Ambiental, el cual tiene como objetivo principal el seguimiento y control de los parámetros de cada componente ambiental evaluado, aplicando las frecuencias establecidas.

El presente Programa de Monitoreo Ambiental se presenta para consideración de la autoridad, con la finalidad de asegurar un control efectivo y continuo durante toda la vida útil del proyecto.

En este contexto, la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) mantiene vigente el Programa de Monitoreo Ambiental aprobado mediante la Resolución Directoral N° 180-2026- PRODUCE/DGAAMI, correspondiente a la modificación del programa de monitoreo (PMA), por lo que no resulta necesario incorporar monitoreos adicionales para los componentes ambientales.

A continuación, se presenta una tabla con los componentes ambientales incluidos en el Programa de Monitoreo Ambiental vigente para la Planta Iquitos, aplicable a la presente DAA.

Tabla 6.1. Programa de monitoreo ambiental en la Planta Iquitos

Componentes	Estación de muestreo	Ubicación descripción	Coordenadas UTM WGS 84		Parámetros	Frecuencia	Estándar de comparación
			Norte	Este			
Emissiones atmosféricas	EG-01	Caldero Colmáquinas	9585947	0694189	Material particulado, NOx, CO, SO ₂	Anual	Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad Banco Mundial (2007): Material particulado (100 mg/Nm ³), NOx (460 mg/Nm ³) y SO ₂ (2000 mg/Nm ³) Decreto N° 638/1995 (Venezuela): CO (1437 mg/Nm ³)
Ruido Ambiental	RA-1	Portón de camiones de la Planta colindante con casa en calle Alzamora 123.	9585914	0694118	LAeqT (Nivel de Presión Sonora Continuo equivalente con Ponderación "A")	Anual	D.S. N° 085-2003-PCM Zona Residencial – Horario diurno y nocturno. En horario nocturno realizarlo entre la 1 y las 3 am
	RA-3	Portón de tránsito vehicular colindante con casa en Av. Putumayo 1043.	9585958	0694214			
	RA-4	Puerta de personal de la planta colindante con casa en Calle Echenique 228.	9585848	0694213			

Fuente: Embotelladora La Selva S.A. Modificación del Programa de Monitoreo Ambiental, aprobado mediante R.D. N° 180-2026- PRODUCE/DGAAMI

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 123 DE 156

6.3 Plan de Minimización y Manejo de residuos sólidos (PMMRS)

El Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos es un documento técnico-operativo que define las responsabilidades y detalla las acciones relacionadas con la gestión de los residuos sólidos generados. Este plan considera las etapas de generación, segregación, acondicionamiento, recolección, almacenamiento temporal, transporte y disposición final, tanto para residuos peligrosos como no peligrosos derivados de las actividades de la organización.

En el marco de la presente DAA y en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, específicamente el D.L. N° 1278 “Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos” y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM, Embotelladora La Selva S.A. presenta su Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos, el cual se adjunta en el **Anexo N° 08: Plan de Minimización de Residuos Sólidos**.

6.4 Plan de Contingencia

El Plan de Contingencia es un instrumento de gestión preventiva que establece procedimientos específicos orientados a planificar, organizar, preparar, controlar y responder ante posibles emergencias que puedan presentarse en la empresa. Su finalidad es minimizar los riesgos y reducir los impactos negativos sobre la integridad de las personas, los bienes y el medio ambiente.

En el **Anexo N° 09**, se incluye el Plan de Contingencias correspondiente a Embotelladora La Selva S.A., planta Iquitos, el cual resulta aplicable a la presente DAA.

6.5 Plan de remediación

No se presenta un Plan de Remediación, toda vez que los componentes materia de adecuación no han generado, ni generan, impactos ambientales negativos significativos que requieran la ejecución de medidas de remediación. Asimismo, las actividades desarrolladas se encuentran dentro de áreas previamente intervenidas y operativas, en las cuales se vienen aplicando medidas de manejo ambiental, control y prevención conforme a la normativa vigente, evitando la generación de pasivos ambientales.

En ese sentido, no se ha identificado la existencia de contaminación de suelos, cuerpos de agua o afectaciones al entorno que ameriten acciones de remediación, por lo que no corresponde la presentación de un Plan de Remediación en la presente DAA.

6.6 Plan de Mantenimiento

Actualmente la empresa viene realizando el mantenimiento preventivo de los equipos y maquinarias siguiendo su programa de mantenimiento. Durante la operación de los componentes materia de adecuación continuará con el cronograma de mantenimiento de los equipos y maquinarias con el que cuenta la Planta Iquitos, el cual se adjunta en el **Anexo N° 10: Programa de mantenimiento**.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 124 DE 156

6.7 Plan de relaciones comunitarias

La planta no cuenta con un documento específico denominado “Plan de Relaciones Comunitarias”. No obstante, considerando la naturaleza de sus operaciones y su ubicación en una zona urbana, la organización dispone de mecanismos establecidos para la gestión de las relaciones con las partes interesadas externas, incluyendo vecinos, autoridades locales y entidades regulatorias.

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental, la organización realiza la identificación y evaluación periódica de los aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades, así como el seguimiento de potenciales afectaciones relacionadas con ruido, emisiones, efluentes, residuos sólidos, tránsito vehicular y demás aspectos vinculados con la operación de la planta. Asimismo, se cuenta con canales para la recepción, evaluación y atención de consultas, quejas, reclamos y otros requerimientos provenientes de la comunidad y de las demás partes interesadas.

La organización efectúa el seguimiento del cumplimiento de sus obligaciones ambientales y mantiene comunicación con las autoridades competentes, según corresponda. A la fecha, no se han identificado impactos ambientales significativos ni situaciones recurrentes relacionadas con la comunidad que justifiquen la implementación de un Plan de Relaciones Comunitarias independiente.

Sin perjuicio de lo anterior, las necesidades, expectativas y preocupaciones de las partes interesadas son consideradas y evaluadas periódicamente como parte del Sistema de Gestión Ambiental. En caso de identificarse nuevos riesgos, impactos ambientales significativos, situaciones recurrentes o requerimientos específicos de la comunidad, la organización podrá implementar mecanismos adicionales de relacionamiento y gestión de partes interesadas, de acuerdo con las necesidades identificadas y la naturaleza de los impactos.

6.8 Programa de capacitaciones

A continuación, se presenta el Programa de Capacitación de la Planta Iquitos, el cual contempla capacitaciones relacionadas con el adecuado manejo de residuos sólidos conforme al PMMRS, así como capacitaciones en temas ambientales orientadas a la economía circular y sostenibilidad, con la finalidad de fortalecer las buenas prácticas ambientales. A continuación, se presenta el Programa de Capacitación y se adjunta en el Anexo 12.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL

1. Objetivo General

Fortalecer las capacidades y promover la sensibilización ambiental del personal de la Planta Iquitos mediante un programa de capacitación, orientado a la aplicación de buenas prácticas ambientales en las

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 125 DE 156

operaciones, contribuyendo a la prevención de impactos ambientales y al cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

2. Objetivos Específicos

-  Capacitar al personal sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos conforme al PMMRS de la Planta Iquitos.
-  Sensibilizar al personal sobre economía circular y producción más limpia.
-  Promover buenas prácticas ambientales durante las operaciones de la planta.
-  Garantizar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental y normativa aplicable.

3. Alcance

El presente programa aplica a todo el personal propio y tercero que desarrolla actividades dentro de la Planta Iquitos, incluyendo:

-  Personal administrativo
-  Personal operativo
-  Personal de limpieza
-  Conductores y operadores
-  Empresas contratistas y proveedores

4. Temas de Capacitación

4.1 Manejo adecuado de residuos sólidos

Las capacitaciones estarán orientadas a:

- Prevención y minimización de residuos sólidos
- Gestión y manejo de residuos sólidos: segregación, recolección, almacenamiento, transporte, acondicionamiento, disposición final de residuos sólidos.
- Medidas ambientales para el manejo de residuos sólidos.
- Medidas para prevenir contaminación ambiental.

Las capacitaciones estarán orientadas a fortalecer las buenas prácticas en la gestión integral de residuos sólidos, considerando los siguientes aspectos:

-  Prevención y minimización de residuos sólidos en las operaciones de la Planta Iquitos.
-  Gestión y manejo de residuos sólidos, comprendiendo la segregación en la fuente, recolección, almacenamiento, transporte, acondicionamiento y disposición final adecuada.
-  Medidas ambientales para el manejo de los residuos sólidos, conforme al PMMRS y la normativa vigente.



- Implementación de acciones para prevenir la contaminación ambiental asociada al inadecuado manejo de residuos.

4.2 Economía circular y producción más limpia

Las capacitaciones estarán orientadas a:

- Consumo de agua y generación de efluentes
- Consumo de energía y emisión de refrigerantes
- Aguas residuales

5. Metodología

Las capacitaciones serán desarrolladas mediante:

- Charlas informativas.
- Inducciones ambientales.
- Capacitaciones presenciales y/o virtuales.
- Difusión de procedimientos y buenas prácticas ambientales.
- Evaluaciones y registros de participación.

6. Responsables

Responsable	Función
Capital Humano	Planificar y ejecutar las capacitaciones
Jefatura de Operaciones	Coordinar la participación del personal, registrar asistencia y evidencias.
Contratistas	Garantizar participación de su personal

7. Cronograma Anual de Capacitación Ambiental

Tema de Capacitación	Cronograma				Frecuencia
	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	
Identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales significativos (Gestión y de residuos sólidos, consumo de agua y generación de efluentes, consumo de energía y emisión de refrigerantes)		X	X	X	Anual
Aguas residuales		X	X	X	Anual

Cero residuos		X	X	X	Anual
---------------	--	---	---	---	-------

8. Registros y Evidencias

Cada capacitación contará con:

-  Registro de asistencia.
-  Registro fotográfico.

6.9 Plan de cierre (Conceptual)

El cierre del predio comprende todas las actividades para retirar y trasladar todos los equipos y estructuras, corregir cualquier condición ambiental adversa, e implementar el reacondicionamiento que fuera necesario para volver el sitio a su estado natural o dejarlo en condiciones apropiadas para un nuevo uso del espacio ocupado. Este cierre tiene como responsable a Embotelladora La Selva S.A.

6.9.1 Objetivos:

- Describir las acciones de manejo ambiental para el cierre de actividades, a fin de asegurar la calidad de vida de la población involucrada en el área de influencia del proyecto y el cuidado del medio ambiente.
- Establecer los procedimientos que serán cumplidos durante la fase de restauración de todas las áreas del proyecto afectadas por la habilitación de la misma.

6.9.2 Criterios de cierre:

Para finalizar las operaciones de Embotelladora La Selva S.A., se deberá poner en ejecución el Plan de cierre, así como un plan de restauración, indemnización y compensación de ser necesario.

6.9.3 Procedimiento de plan de cierre

Una vez tomada la decisión del cierre definitivo de la operación se procederá a los siguientes trabajos:

- Desmonte de equipos y maquinaria.
- Desmontaje de infraestructura civil.
- Limpieza del sitio y manejo de residuos sólidos.

6.9.3.1 Desmontaje y desconexión de equipos y maquinaria

- Antes del desmontaje de equipos y maquinarias deben ser inspeccionados por técnicos especialistas en temas de seguridad industrial y medio ambiente con la finalidad de medir medidas específicas como la eliminación de sustancias peligrosas, descontaminación o limpieza.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 128 DE 156

- Además, se debe desarrollar un plan de retiro y cronograma de ejecución.
- Se debe tener en cuenta un inventario de las maquinarias y equipos existentes en la planta Iquitos.
- Para el desmontaje primero se deberá proceder con la desenergización de las instalaciones eléctricas en todas las áreas de la planta, además contará con la presencia permanente y supervisión de técnicos especialistas en tema de seguridad industrial y medio ambiente.
- Se realizará el retiro de equipos y maquinarias hacia el camión que realizará el transporte de los mismos.
- Se podrá seleccionar equipos o materiales económicamente recuperables que puedan conservarse para que en el futuro puedan ser reusadas en otras actividades que no alteren las características ambientales de la zona.

6.9.3.2 Desmontaje de infraestructura civil

- Realizar una evaluación de los elementos o partes de los equipos e instalaciones que se quedarán en la zona para prevenir que no contengan sustancias contaminantes; en el caso de encontrarse deberán ser evacuados, tratados adecuadamente y colocados en zonas predeterminadas.
- Desmontaje de todas las estructuras mecánicas, eléctricas, bombas, válvulas, etc.
- Luego se derribarán las cimentaciones e infraestructura civil, la cual solo podrá ser ejecutada por personas capacitadas y autorizadas para realizar dicha actividad.

6.9.3.3 Limpieza del sitio y manejo de residuos sólidos

- Todos los materiales para utilizar durante el cierre deberán estar conformes para su utilización. Los materiales que así lo requieran deberán almacenarse, separarse, manipularse y protegerse de forma adecuada durante los procedimientos para mantener su aptitud de uso.
- Todos los residuos peligrosos y no peligrosos deberán ser tratados adecuadamente de acuerdo con el manual de procedimientos de manipulación, almacenamiento y disposición de manejo de residuos.
- Todos los desechos biodegradables, así como las zonas contaminadas por derrames u otra posible causa deberán recuperarse y adecuarse para que sean utilizados de acuerdo a las actividades económicas del lugar.

6.10 Otros Planes y/o programas aplicables a la actividad.

No se presentan otros planes y/o programas adicionales aplicables a la actividad, las mencionadas previamente y vigentes en la Planta resultan suficientes y pertinentes para prevenir, mitigar y controlar los posibles impactos ambientales derivados de las operaciones de los componentes materia de adecuación.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 129 DE 156

6.11 Cronograma y presupuesto del Plan de manejo ambiental.

A continuación, se presenta el cronograma y presupuesto del Plan de Manejo Ambiental aplicable a la DAA. Cabe precisar que la presente Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) no incorpora nuevas medidas de manejo ambiental, manteniéndose aquellas aprobadas mediante la Resolución Directoral N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI, que aprueba la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP). Dichas medidas continúan siendo pertinentes y suficientes para la adecuada gestión de los impactos ambientales identificados.

Tabla 6.2. Cronograma y presupuesto del Plan de Manejo ambiental

Fuente impactante	Medidas Especificas	Cronograma												P,M o C	Frecuencia (Permanente o Puntual)	Costo Aprox (S/.)	
		Meses															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Medidas permanentes DAP 2010 que se mantienen vigentes																	
Operación del caldero	Mantener continuamente en buen estado, las partes externas: válvulas, niveles de agua, combustibles y presión, entre otros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	P	Permanente (La frecuencia será según el Programa de Mantenimiento)	860
	Verificar y reparar semestral o anual, según necesidad, las partes internas defectuosas como quemadores que asegure, mejore la combustión del combustible						X							X	P	Permanente (La frecuencia será según el Programa de Mantenimiento)	860
Operaciones de los equipos y maquinarias, Líneas de Embotellado y compresoras	Lubricación de las partes mecánicas de las maquinarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	P	Permanente (La frecuencia será según el Programa de Mantenimiento)	720
Medidas de la actualización																	
Vehículos montacargas y camiones	Garantizar el mantenimiento oportuno de los montacargas y la revisión técnica vigente de los vehículos propios de la planta Embotelladora La Selva, almacén de azúcar y almacén de preformas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	P	Permanente (La frecuencia será según el Programa de Mantenimiento)	3 800
Operación de caldero	Continuar con el adecuado mantenimiento preventivo del caldero Colmáquinas de la planta Embotelladora La Selva S.A.						X								P	Permanente (La frecuencia será según el Programa de Mantenimiento)	2 500
Tratamiento de efluentes	Realizar mantenimiento de la Planta de efluentes industriales y Planta de efluentes domésticos.							X							P	Permanente (La frecuencia será según el Programa de Mantenimiento)	25 500
Maquinarias y equipos de los procesos productivos y auxiliares	Continuar con el mantenimiento continuo de los equipos y maquinarias de proceso de producción de la planta Embotelladora La Selva S.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	P	Permanente (La frecuencia será según el Programa de Mantenimiento)	6 500

Fuente: Embotelladora La Selva S.A. RD N° 00178-2021-PRODUCE/DGAAMI, que aprueba la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP)

*Las medidas permanentes deben realizarse durante toda la vida útil de la actividad, conforme al plazo y frecuencia establecida en el presente Anexo.



CAPITULO 7: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7.1 Generalidades

El proceso de participación ciudadana se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno.

El objetivo de este proceso es informar a la población del área de influencia sobre las modificaciones implementadas en la Planta Iquitos, en el marco de los componentes materia de adecuación, así como recoger sus percepciones, opiniones y/o aportes en materia ambiental. Estas contribuciones son consideradas en la presente Declaración de Adecuación Ambiental, en concordancia con los principios de transparencia, acceso a la información y participación efectiva de la ciudadanía.

7.2 Objetivos de la Participación Ciudadana

- Informar adecuada y oportunamente a las autoridades, grupos de interés y a la población en general, sobre las actividades del proyecto.
- Recibir, conocer y analizar las principales precauciones que pudiera tener la población sobre la Planta Iquitos, relacionado a los posibles impactos ambientales que se puedan generar por las modificaciones implementadas en el predio.
- Cumplir con la legislación vigente relacionada al derecho al acceso y transparencia de la información y consulta pública, así como a la participación ciudadana en asuntos ambientales.

7.3 Determinación de los grupos de interés

El área de influencia del proyecto es considerada como aquella zona en la cual se identifica la posibilidad de cambios generados como producto de la perturbación de los ecosistemas y/o medios de vida de la población, tanto desde una perspectiva física, biológica y social.

Por lo tanto, el área de influencia del proyecto se determinó en base a los impactos ambientales que pueden ocurrir sobre los factores ambientales del medio físico, biológico y socio económico cultural. Por ello para definir la población muestreada se tuvo en cuenta el área de influencia directa e indirecta definidas en el capítulo 5 de la presente DAA.

Área de influencia Directa

El área de influencia social directa corresponde al entorno inmediato de la Planta Iquitos de Embotelladora

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 132 DE 156

La Selva S.A., donde se generan interacciones directas con la población debido a sus actividades operativas, tales como empleo, tránsito y relaciones comunitarias.

Esta área incluye el ámbito colindante a las instalaciones de la planta y se mantiene conforme a lo aprobado en la actualización del DAP 2021, mediante Resolución Directoral N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI, abarcando una superficie de 187 636,37 m² (ver **Anexo N° 03**).

Área de influencia Indirecta

El área de influencia social indirecta comprende las zonas donde se generan interacciones sociales no directas con la Planta Iquitos de Embotelladora La Selva S.A., incluyendo centros poblados y localidades vinculadas por relaciones económicas o territoriales.

Esta área se mantiene conforme a lo aprobado en la actualización del DAP 2021, mediante Resolución Directoral N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI, con una extensión de 188 496 m² (ver **Anexo N° 03**).

7.4 Mecanismos de participación ciudadana

Los mecanismos de participación ciudadana fueron definidos e implementados en concordancia con lo dispuesto en el Capítulo V del Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno.

De acuerdo con el numeral 43.2 del artículo 43 del citado reglamento, durante esta etapa el titular debe implementar un buzón de sugerencias, para lo cual se publica un aviso en un diario de circulación local del área de influencia (preliminar o definitiva, según corresponda), así como un cartel o anuncio visible desde la vía pública más próxima a la actividad en curso, conforme a lo establecido en el artículo 28 del referido reglamento. A través de este mecanismo, se reciben opiniones, observaciones y/o aportes de la población de manera física.

Adicionalmente, el titular debe ejecutar al menos uno de los siguientes mecanismos complementarios: charlas informativas, talleres participativos, encuestas de opinión, entrevistas a la población del área de influencia o la habilitación de una oficina de información y participación, considerando los grupos poblacionales identificados.

En ese contexto, a continuación, se describen los mecanismos de participación ciudadana implementados durante el desarrollo del presente estudio.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 133 DE 156

7.4.1 Buzón de sugerencia

7.4.1.1 Instalación del buzón de sugerencias

Este mecanismo tuvo como finalidad recibir observaciones, comentarios y/o aportes de la población respecto al instrumento de gestión ambiental.

En ese sentido, se procedió a la instalación de un buzón de sugerencias el día **XX** de **XX** de 2026, el cual consistió en colocar un dispositivo físico ubicado en la fachada de la Planta Iquitos ubicado en Calle Putumayo N° S/N (Esquina con Alzamora), lugar de fácil acceso al público. El buzón permaneció disponible por un periodo de diez (10) días hábiles.

Publicación del estudio en anuncio periodístico

Asimismo, a fin de difundir la implementación del mecanismo y del estudio se realizó la publicación de un aviso publicitario el periódico "**XXX**", diario de mayor circulación local, el día **XX** de **XX** del 2026. En dicha publicación se detallaron los datos de la empresa, correo electrónico de contacto y el enlace web mediante el cual la población pudo acceder a la descarga del contenido preliminar en versión digital de la Declaración de Adecuación Ambiental **XXXX**

Cartel o anuncio con vista a la vía pública

Como parte de la estrategia de difusión del mecanismo y de la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA), también se instaló un (01) panel informativo en la fachada de Embotelladora La Selva S.A. – Planta Iquitos ubicado en Calle Putumayo N° S/N (Esquina con Alzamora), en un lugar visible desde la vía pública.

Para ello, se gestionó previamente la autorización ante la Municipalidad Distrital de Iquitos, la cual fue otorgada mediante Autorización Municipal N° **XXX** (ver **Anexo N° 06**). Dicha autorización permitió la instalación de un elemento de publicidad exterior con una vigencia de tres (03) meses, consistente en un banner de color blanco (A-1). El panel incluyó información relevante como los datos de la empresa, correo electrónico de contacto y el enlace web para la descarga del contenido preliminar del estudio.

Versión impresa del documento

A fin de difundir el contenido de la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) a los actores involucrados y/o población en general del área de influencia del proyecto, se imprimió un ejemplar preliminar del estudio y se dispuso en la zona de garita de la Planta Iquitos. Este ejemplar permaneció en esta área durante todo el proceso de participación ciudadana.

7.4.1.2 Retiro y apertura del buzón de sugerencias

El buzón de sugerencias fue retirado luego de diez (10) días hábiles, el **XX** de **XXX** de 2026. La apertura se realizó en presencia de la **XXX**, notaria pública, representantes de Embotelladora La Selva S.A. (Sr. **XXX**) y una representante de la consultora encargada del estudio, conforme consta en el acta notarial (ver **Anexo N° 06**).

Durante la apertura del buzón se registraron comentarios y sugerencias por parte de la población del área de influencia que no tenían nada que ver con el estudio.

A continuación, se presentan las evidencias fotográficas que sustentan la implementación del mecanismo descrito.

Tabla 7.1. Buzón de sugerencias y cartel informativo

Colocación del cartel informativo (Banner) y buzón de sugerencia	
XXX	XXX
XXX	

XXX

XXX

Retiro del Buzon de sugerencias y cartel informativo (banner)

XXX

XXX

XXX

XXX

XXX

XXX

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Tabla 7.2. Publicación en el diario “Satélite”

XXX

XXX

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Tabla 7.3. Ejemplar impreso

XXX

XXX

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. Consultoría e Ingeniería Ambiental	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 137 DE 156

7.4.2 Charla informativa

Como parte de los mecanismos complementarios de participación ciudadana, se realizó una (01) charla informativa dirigida a la población del área de influencia ambiental de la actividad, con la finalidad de brindar información clara sobre la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) y promover la participación de los actores sociales involucrados.

7.4.2.1 Identificación de actores sociales

- Previamente a la actividad, se identificaron los principales actores sociales del área de influencia.
- Se recopiló información relevante como: nombre de la institución o grupo social, dirección y datos de contacto.
- El detalle de los actores identificados se presenta en el **Anexo N° 06**.

7.4.2.2 Desarrollo de la charla informativa

- La charla se realizó los días **XX** y **XX** de **XXX** de 2026, en el distrito de Iquitos, en un espacio accesible para la población.
- Se expusieron los principales alcances del proyecto de adecuación, sus componentes y las medidas de manejo ambiental propuestas.
- Se promovió la participación de los asistentes mediante un espacio de diálogo abierto para consultas, comentarios y aportes.

7.4.2.3 Distribución de material informativo

- Se elaboraron y distribuyeron materiales didácticos (dípticos y/o folletos).
- Estos materiales presentaron información resumida y de fácil comprensión sobre el proyecto y la DAA.

7.4.2.4 Exhibición del estudio ambiental

- Se dispuso un ejemplar físico de la DAA en un lugar accesible.
- Esto permitió que la población interesada revise el contenido del estudio de manera directa.

7.4.2.5 Resultados del mecanismo

- No se registraron observaciones relevantes que impliquen modificaciones sustanciales al instrumento ambiental.
- La actividad se desarrolló con normalidad, cumpliendo su objetivo informativo y participativo.

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 138 DE 156

7.4.2.6 Medios de verificación

- Las evidencias de la ejecución del mecanismo (registro fotográfico, lista de asistencia y materiales informativos) se presentan en el **Anexo N° 06**.

7.5 Metodología

Para sacar la Población muestreada se utilizará la población del área de influencia ambiental de la Planta Iquitos.

✓ Población muestreada

Para definir a la población muestreada se tuvo en cuenta al área de Influencia indirecta (All) de la Planta Iquitos, definido para este estudio, toda vez que el AID está representado por la superficie ocupada por la misma Planta.

✓ Metodología empleada y procedimientos efectuados

La clase de muestreo utilizado fue el Muestreo Aleatorio Simple sin Reposición, es decir; se eligió cada elemento de la muestra al azar, las cuales tenían las mismas probabilidades de ser elegidas y una vez seleccionadas no podían repetirse.

Para la determinación del número de charlas a realizar se utilizaron los siguientes datos:

- Densidad demográfica del distrito de Iquitos (**Hab/AT**): 448,13 hab/km². (INEI, 2017)
- Área de la zona a encuestar -All (**A**): 0,38 km²

La población se calcula a continuación: $N = \left(\frac{Hab}{AT}\right) * A$

$$N = 448,13 * 0,38$$

$$N = 170$$

✓ Tamaño de la Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra, se usó la fórmula (1), para el muestreo aleatorio simple de una población finita, es decir, $N < 100\ 000$, también se hizo uso de la distribución normal estándar o Gaussiana. Así hallamos:

$$n = \frac{k^2 N p q}{e^2 (N - 1) + k^2 p q} \dots \dots \dots (1)$$

Dónde:

N = Población o número total de posibles encuestados.

K = Desviación estándar, que se vuelve una constante que depende del nivel de confianza asignado.

Z = Nivel de confianza. Porcentaje de seguridad que existe para generalizar los resultados obtenidos.

n = Tamaño de la muestra.

P = Proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio.

q = Proporción de individuos que no poseen esta característica.

e = Error muestral deseado.

Como p y q son complementarios, es decir, que su suma es igual a la unidad: $p + q = 1$ y no existen antecedentes sobre la investigación, se usó la variabilidad máxima: 0,25, cuyo cálculo se presenta en el cuadro siguiente:

Cálculo de "p" y "q"

p	0	0,1	0,2	0,3	0,4	0,5	0,6	0,7	0,8	0,9	1
q	1	0,9	0,8	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0
pq	0	0,09	0,16	0,21	0,24	0,25	0,24	0,21	0,16	0,09	0

Se utilizó la distribución normal estándar o Gaussiana para definir k, en el cuadro siguiente, se presentan los valores de k más utilizados y sus niveles de confianza respectivos. Para el estudio se utilizó un nivel de confianza del 99%.

Cálculo de "k"

k	1,15	1,25	1,44	1,65	1,96	2,00	2,58
Z	75%	80%	85%	90%	95%	95,5%	99%

El error muestral (e) es la diferencia que puede haber entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población y el que obtendríamos si preguntáramos al total de ella. Generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio. En este caso se consideró $e = 0,05\%$. Finalmente, después de definir todos estos parámetros, reemplazamos los valores en la fórmula mostrada anteriormente.

$$n = \frac{k^2 N p q}{e^2 (N - 1) + k^2 p q}$$

$$n = \frac{2,58^2 * 170 * 0,25}{(0,05)^2 * (170 - 1) + 2,58^2 * 0,25}$$

$$n = 135,6 \text{ charlas}$$

Luego de los cálculos efectuados se obtuvo el valor de 136 como el número de charla informativas individuales a realizar; sin embargo, con el fin de poder hacer llegar a la población la información de la Declaración de Adecuación Ambiental se realizaron **140 charlas** informativas.

La charla informativa individual fue aplicada por profesionales de la consultora ambiental. Su aplicación estuvo dirigida a los jefes de familia, cónyuge o miembros de la familia mayores de 18 años. La charla fue estructurada mediante la difusión de información referente a los componentes implementados, a cada encuestado se le proporcionó un boletín con la información de la Declaración de Adecuación Ambiental (ver modelo de boletín entregado en el anexo 06). El horario escogido para la realización de entrevistas fue en la mañana entre 09:00 am – 12:00 pm y en la tarde entre 13:00 pm a 15:00 pm, se escogieron dichos horarios ya que es un horario en el que las personas se encuentran con mayor disponibilidad.

Realización de entrevistas			
	Área de entrevistas		Planta Iquitos

Entrega de material informativo	
XXX	XXX
Realización de entrevistas individuales	
XXX	XXX
XXX	XXX

XXX

XXX

Resultados de la charla informativa

Se informo de la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) a **XX** personas del área de influencia, es necesario precisar que, durante las Charlas informativas se hizo más énfasis referente al concepto de la DAA, y asimismo se distribuyeron las **XX** charlas entre la población del área de influencia con el fin de tener mayor alcance en la población (ver anexo 06).

Entre las sugerencias brindadas por la población que recibió la charla están:

- Continuar con la ejecución de medidas ambientales internas y externas.
- Control de olores y gases.
- Apoyo en la conservación de áreas verdes.
- Regado de áreas verdes.
- Mayor difusión y charlas sobre temas ambientales a la población.
- Continuar con el manejo de RRSS y colocación de contenedores adecuados en la zona.
- Mantenimiento de los parques.
- Mayor generación de empleo para mano de obra local.
- Controlar el nivel de ruido y polvo.
- Brindar las medidas de seguridad a los trabajadores.

7.6 Mecanismo de participación ciudadana después de la aprobación de la DAA

Embotelladora La Selva S.A.C., de conformidad con lo establecido en el numeral 43.5 del artículo 43 del Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, implementará un mecanismo de participación ciudadana después de aprobada la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) para modificaciones implementadas en Planta Iquitos sin respectiva modificación del Instrumento de Gestión Ambiental (IGA).

En ese sentido, se ha seleccionado como mecanismo de participación ciudadana la “Oficina de información y participación”, la cual será implementada al costado de la garita de ingreso de la Planta Iquitos, ubicada

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 142 DE 156

en Calle Putumayo N° S/N (Esquina con Alzamora), distrito de Iquitos, Provincia de Maynas y departamento de Loreto.

La Oficina de información y participación será implementada un (01) día hábil después de notificada la resolución de aprobación de la DAA y permanecerá disponible durante un periodo de diez (10) días hábiles.

La difusión de este mecanismo se realizará de la siguiente manera:

1. Instalación de banner informativo

Durante esta etapa, el titular implementará un banner informativo de tamaño A3, ubicado en un lugar visible desde la vía pública más próxima a la actividad en curso. El banner permanecerá instalado durante diez (10) días hábiles en la fachada de la Planta Iquitos, ubicada Calle Putumayo N° S/N (Esquina con Alzamora), distrito de Iquitos, Provincia de Maynas y departamento de Loreto.

El banner contendrá información relacionada con la aprobación de la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA), así como información sobre la Oficina de información y participación, indicando su ubicación, periodo de atención y los medios disponibles para la presentación de consultas y/o comentarios por parte de la población. Asimismo, la versión virtual de la DAA estará disponible durante el mismo periodo de atención, a través del siguiente enlace: **XXXXX**

2. Disponibilidad de la versión impresa y virtual de la DAA

La Oficina de información y participación contará con la versión consolidada y aprobada de la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) en formato impreso, así como con el formato para la recepción de consultas y/o comentarios y la resolución de aprobación de la DAA.

La documentación estará disponible para su consulta por parte de los actores involucrados y de la población en general del área de influencia de la Planta Iquitos, con la finalidad de facilitar el acceso a la información ambiental correspondiente.

Tanto la versión impresa como la versión virtual del expediente permanecerán disponibles durante diez (10) días hábiles, contados a partir de la implementación de la Oficina de información y participación.

3. Atención y registro de consultas

De ser el caso, para la atención de las consultas, dudas y/o comentarios que pudieran formular los actores involucrados y/o la población respecto de la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) para modificaciones implementadas en la Planta Iquitos, se contará con el personal designado por la Planta, el



Ing. XXXXX, quien estará encargado de brindar la información correspondiente y atender las consultas que se presenten durante el periodo de implementación de la Oficina de información y participación.

Las consultas, comentarios y/o observaciones que sean recibidos durante el periodo de implementación del mecanismo serán registrados y sistematizados, consignando, según corresponda, la fecha de recepción, contenido de la consulta y respuesta proporcionada.

Finalmente, la evidencia de la implementación del presente mecanismo de participación ciudadana, así como los resultados de la Oficina de información y participación, incluyendo, de corresponder, las consultas, dudas y/o comentarios recibidos y las acciones desarrolladas para su atención, serán presentados ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) mediante el siguiente Reporte Ambiental correspondiente al año 2027, de conformidad con las obligaciones ambientales establecidas en la Primera Actualización del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), aprobada mediante R.D. N° 178-2021-PRODUCE/DGAAMI.

CAPITULO 8: CONSULTORA AMBIENTAL

AUTORIZADA Y SUSCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

8.1 Persona natural o equipo profesional multidisciplinario de la consultora ambiental autorizada

La consultora encargada de realizar la declaración de Adecuación Ambiental (DAA) es GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L., empresa que cuenta con autorización de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de la Producción (PRODUCE) para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, conforme a la Resolución Directoral N.º 00629-2025-PRODUCE/DGAAMI y registrada ante el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).

En la tabla siguiente se presentan los datos de la consultora, así como la información de los profesionales especialistas que participaron en la elaboración de la DAA.

La documentación relacionada con este apartado se adjunta en el **Anexo N° 01: Registro de la consultora y certificados de acreditación de los profesionales**.

Tabla 8.1. Consultora Ambiental y profesionales especialistas

Datos de la consultora Ambiental				
Razón social	Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.			
RUC	20601342325			
Profesionales especialistas				
Nombre	Profesión	Colegio profesional y N° de colegiatura	Capítulo que elabora de la DAA	Firma
Alejandro José Julio Rojas Taboada	Ing. Ambiental	CIP: 370965	Capítulos: 3, 4, 5, 6 y 7	
Laura Mercedes Vásquez Mejía	Lic. en Biología	CBP N° 10347	Capítulos: 1,2,4	
Julio Manuel Merino Bardales	Ingeniero Químico	CIP: 124130	Capítulos: 2, 3 y 6	
Flor Yovana Curo López	Lic. Sociología	CSP: 2978	Capítulos: 4 y 5	

 GREEN PLANET STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L. <i>Consultoría e Ingeniería Ambiental</i>	PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
	SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
	DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 145 DE 156

Jackson Edgardo Pérez Carpio	Ingeniero Químico	CIP: 104909	Capítulos: 2, 3 y 6	
---------------------------------	----------------------	-------------	------------------------	--

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

8.2 Representante legal de la consultora ambiental y titulas de la actividad en curso

A continuación, se presentan los datos del representante legal de la consultora ambiental y del titular de la actividad en curso.

Asimismo, en el **Anexo N° 01: Registro de la Consultora** y en el **Anexo N° 02: Documentos de la Empresa Proponente**, se adjuntan los documentos sustentatorios correspondientes, tales como la vigencia de poder y el DNI del representante legal de la empresa.

Tabla 8.2. Datos del representante legal de la consultora ambiental

Razón social	Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.
RUC	20601342325
Nombre del representante legal de la consultora	Laura Mercedes Vázquez Mejía
Firma del representante legal de la consultora	

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.

Tabla 8.3. Datos del representante legal del titular

Razón social	Embotelladora La Selva S.A.
RUC	
Nombre del representante legal del titular	
Firma del representante legal del titular	

Elaboración: Green Planet Strategies & Solutions E.I.R.L.



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.

GP-SGC-ICI-IGA-11

SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

REV. : A

DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.

PÁG. : 146 DE 156

CAPITULO 9: ANEXOS

ANEXOS



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 147 DE 156

ANEXO 01

Documentos de la consultora



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 148 DE 156

ANEXO 02

Documentos de la empresa proponente



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 149 DE 156

ANEXO 03

Planos del predio



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 150 DE 156

ANEXO 04

Resoluciones aprobadas



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 151 DE 156

ANEXO 05

Flujograma



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 152 DE 156

ANEXO 06

Participación ciudadana



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 153 DE 156

ANEXO 07

Reportes ambientales



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.	GP-SGC-ICI-IGA-11
SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	REV. : A
DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.	PÁG. : 154 DE 156

ANEXO 08

Plan de manejo y minimización de RRSS

ANEXO 09

Plan de contingencia



GREEN PLANET
STRATEGIES & SOLUTIONS E.I.R.L.
Consultoría e Ingeniería Ambiental

PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LA SELVA S.A.

GP-SGC-ICI-IGA-11

SERVICIO: INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

REV. : A

DESCRIPCIÓN: DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL (DAA) PARA MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN PLANTA IQUITOS SIN RESPECTIVA MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL.

PÁG. : 156 DE 156

ANEXO 10

Programa de mantenimiento